



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021**

**Primeras Planas**



**Morena cede; está abierto a cambios en la reforma**

Para que la iniciativa eléctrica sea aprobada, los diputados morenistas están dispuestos a incorporar propuestas de la oposición; buscan blindarla para que no la tumben



**Protege Nahle monopolio sindical, acusa morenista**

Reprime Policía protesta; toma la Marina control de refinería



**“Golpe avisa”: legalizarán autos chocolate**

Decreto. Alista AMLO acuerdo; sector automotor advierte daño económico

**EL ECONOMISTA**

**“Costo financiero de la deuda se redujo 9.2% al cierre de agosto”**

Es la primera reducción desde el 2013: SHCP



**Construyó Lozoya red de lavado en el extranjero: UIF**

“Trianguló millones montos mediante empresas fachadas”



**Cdmx supera en porcentaje de vacunación a Paris, NY y Tokio**

Pandemia. En una clasificación internacional que solo considera la primera dosis contra Covid-19, la capital mexicana ocupa el tercer lugar, detrás de Sao Paulo y Pekín; la cobertura con esquema completo es de 73%



**Toma de casetas deja pérdidas de 4 mil mdp**

Denuncia el Secretario de Comunicaciones





## CRÓNICA

### **Función Pública va sobre encargos de programas sociales**

Salcedo investiga a 75 funcionarios; nepotismo y desvío de recursos, entre las denuncias

## La Razón

### **Sí a cambios en iniciativa, pero no en preeminencia de CFE, advierte Morena**

Participación de la comisión será de 54% y la IP, 46%, sostiene

## El Sol de México

### **México no exigirá constancia de vacuna**

A EU no pasan con Sputnik V y Cansino

## unomásuno

### **¡Zafarrancho!**

En refinería Dos Bocas reportan lesionados y un muerto por enfrentamientos

## LA PRENSA

### **Pelean Tepito**

Los grupos de “El Chori” y “El Chila” disputan el control de la unión, a la caída de antiguos líderes

## OVACIONES

### **Legalizará AMLO autos chocolate; los usa el crimen**

Primero en la frontera y, luego en todo el país

## CONTRERÉPLICA

### **Recluta narco a 30 mil menores:**

Reinserta



### ¡Cuidado! Peligro a la vista

En el Día Mundial de la Visión, especialistas alertan sobre los tumores oculares más frecuentes. | 124 |



### ¡CÓMO LES GUSTA SUFRIR!

La Selección Nacional gana en El Salvador. Sigue líder en la clasificación, pero enfrenta un complicado año rival. | 111 |



### El capitán Kirk ahora si viajó al espacio

William Shatner dejó el planeta en Star Trek y aterizó en el espacio real a bordo de Blue Origin que lo llevó por 10 minutos fuera de la Tierra. La experiencia "muy profunda" de su vida. | 122 |

# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal Online @ElUniversal\_Mex \$15

Jueves 14 de octubre de 2023

## Morena cede; está abierto a cambios en la reforma

Para que la iniciativa eléctrica sea aprobada, los diputados morenistas están dispuestos a incorporar propuestas de la oposición; buscan blindarla para que no la tumben

ANTONIO LÓPEZ Y HIRSHAYU JIMÉNEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados se declaró dispuesta a modificar la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Incorporará las temas de preocupación a través de los partidos de oposición, a fin de lograr su aprobación.

Tras el rechazo de 16 diputados federales del PRI al proyecto del Ejecutivo, el presidente de la Comisión de Energía y Agua, Manuel Rodríguez (Morena), dijo a EL UNIVERSAL que hay apertura para fortalecer la iniciativa.



MANUEL RODRÍGUEZ Diputado de Morena

**El compromiso de Morena es tratar de convencer a todos los diputados federales de los beneficios que va a aportar esta reforma**

a comocombios, y el para convencidos se requiere la incorporación de algunas cosas específicas, de una aproximación de ellas, para que sea más fácil el factor que genera las compensaciones, y el voto de los del grupo parlamentario del PRI, presidente nacional de Movimiento Ciudadano, de Acción Nacional, del PRD.

Añadió que el Día Mundial está dispuesto a hacer modificaciones, "al espíritu" del proyecto "en esta dirección".

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para "blindar" la reforma eléctrica, con el objetivo de que una vez que sea aprobada no se pueda suspender su validez en vigor.

| NACIÓN | A4



Un obrero de la empresa ICA Fluor muestra los prospectos de gas licuado que los fueron iniciados por policías, durante el segundo día de paro de labores.

## Choque en Dos Bocas deja cuatro heridos

Policías estatales dispersan protesta; gobierno federal es un pleito entre sindicatos

**3,000** TRABAJADORES en la refinería están en paro.

LEONARDO PÉREZ

Corresponsal

leonardo.perez@eluniversal.com.mx

**Parado.**— Cuatro trabajadores de la refinería ICA Fluor resultaron heridos y tres más fueron detenidos ayer durante el segundo día de paro en protesta por las condiciones laborales en la obra de la refinería Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco.

Hacia las 6:00 horas cientos de trabajadores ingresaron en

tres en las instalaciones y fueron dispersados por elementos de la policía estatal de Tabasco, que dispersaron granadas de gas lacrimógeno y balas de goma.

En videos tomados por los trabajadores se ve a un hombre gritar, luego de que un proyectil le impactó en un ojo. El gobierno federal afirma que un operativo entre oficiales e ICA Fluor culpa a provocadores.

| ESTADOS | A14

## Detectan mal manejo de residuos en Laguna Verde

NECESARIAMENTE INVESTIGACIÓN Y DATOS

EMILIO GODOY

Corresponsal

El organismo de inspección en la Central Nuclear de Laguna Verde presentó un informe, señala un informe de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear. El reporte, de meses pasado, indica que hay acumulación de basuras con trapos, papel y plásticos en el edificio de Desechos Radioactivos de la Unidad 1.

La CFE ordena pruebas adicionales por violar normas legales sobre almacenamiento de desechos radioactivos.

| NACIÓN | A6

### INICIAN GASTO

Aunque ya no será desarrollado, los trabajos de una obra de Texcoco espeluznan a los de la terminal.



**81 MIL** MILLONES DE PESOS respaldó el Proyecto Ecológico Lago de Texcoco.

**80 MIL** MILLONES DE PESOS en el dique destinado a la construcción del aeropuerto en la base militar.

## Rescatar Texcoco costará lo mismo que Santa Lucía

El proyecto en el sitio donde se construiría el nuevo aeropuerto se encarece 12%. Conagua

NOÉ CRUZ HERRANO

Corresponsal

La rehabilitación y rescate del sitio donde se construye el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en Texcoco, costará casi mil millones de pesos, lo mismo que se invierte para la obra de la terminal aérea Felipe Ángeles, en Santa Lucía.

El documento de costo-beneficio del proyecto realizado por Conagua, del cual EL UNIVERSAL posee copia, detalla que más de la mitad de los recursos para el Proyecto Ecológico Lago de Texcoco —45 mil 895 millones de pesos— están para los contratos que se otorgaron a su mantenimiento y operación en los próximos 30 años: el resto, para obras de control de inundaciones, desarrollo de espacios públicos y adquisición de terrenos.

Originalmente el proyecto consideraba un costo de 72 mil millones en encarece 12%. | CARTERA | A31



ALEJANDRO MORENO

¿Que buscará el PRI en la reforma eléctrica? No aceptaremos ninguna propuesta que no le resorte al Estado mexicano la misma palanca en el sistema eléctrico.

| AMN

### OPINIÓN

#### NACIÓN

- A7 Carlos Lora de Mesa
- A8 Héctor del Mazo
- A9 Vito Acosta
- A10 Javier Carlos Toro
- A11 Luis Contreras
- A12 José Luis Heredia Gil
- A13 Alberto Jirón
- A14 Carlos Moreno Cortés

**\$21.11** DÓLAR AL MONEDA





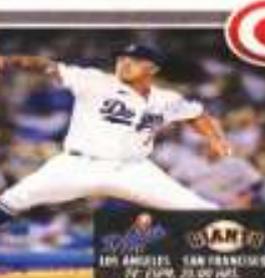


### SUPERA LA FICCIÓN

William Shatner, el icónico capitán Kirk de Star Trek, viajó ayer al espacio a los 90 años. **GENE**

### EL DÍA DE URÍAS

El lanzador de los Dodgers, Julio Urías, enfrenta el reto más grande de la temporada 2021 de Grandes Ligas al ser el pitcher abridor frente a los Gigantes en el decisivo Juego 5 de la Serie Divisional de la Liga Nacional.



### UN TRI CUMPLIDOR

Con goles de Héctor Moreno y Raúl Jiménez (de penalti), la Selección Mexicana venció 2-0 a El Salvador en el Estadio Cuicatlan y se alzó con el título del Octagonal rumbo a la Copa del Mundo de Qatar 2022. El Tricolor llegó a 14 puntos, tres más que Estados Unidos.

JUEVES 14 / OCT. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

80 PAGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,147 \$ 30.00

# REFORMA

CONSEJO DE EDITORES DE MÉXICO

Reprime Policía protesta; toma la Marina control de refinería

# Protege Nahle monopolio sindical, acusa morenista

Surge descontento por extorsiones y abusos laborales en Dos Bocas

MARITZA MARTÍNEZ, SUSANA PRIETO, CRISTÓ Y OSIEL MELÉNDEZ

Las protestas y violencia en la refinería de Dos Bocas tienen su origen en el rechazo de un sindicato que cuestiona y denuncia abusos laborales, denunció la diputada de Morena, Susana Prieto, quien acusó a la Secretaría de Energía, Rosalva Nahle, de sobar sus situaciones.

Ayer estalló la violencia luego de que grupos inconformes intentaron ingresar a las instalaciones en construcción de la refinería, un fuerte operativo de seguridad donde participó la Marina junto con policías estatales, repelió la protesta.

Tras disparados cartuchos de gases lacrimógenos y balas de goma.

De manera inusual, la Marina tomó protagonismo en el operativo y asumió el control de las instalaciones de la refinería luego de ser desalojados los trabajadores.

Los disidentes acusaron que fueron baleados con armas de fuego e incluso aseguraron que uno de los suyos resultó tras ser herido en la refinería.

Al menos 18 incidentes resultaron heridos. "Tengo la foto de un trabajador nuestro", reveló Susana Prieto, "fueron a lazar los autoridades", insistió.

La abogada laboral y electa diputada por Morena consideró que se malinforma al Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre los abusos que padecen los trabajadores de ICA Fluor, bajo el control de Ricardo Hernández Díaz, de la CSM.

"Señor Presidente, le están mintiendo sobre la situación en Dos Bocas, ustedes tienen una mesa de seguridad que depende de la Secretaría de Energía, a cargo de Rosalva Nahle, es necesari-

## EN DOS BOCAS: NO ABRAZOS, SÍ BALAZOS



Trabajadores de la nueva refinería en Tabasco fueron desalojados con gases lacrimógenos y balazos.

**ACUSA DIPUTADA ABUSOS...**

**Nahle debe revertir las condiciones...** ICA los obliga a trabajar en condiciones inhumanas, torturadas de más de 12 horas sin pago, sin un lugar seguro.

**Susana Prieto**  
Diputada de Morena y activista sindical

reforma.com/21oct21

**"SON 20 PERSONAS" MINIMIZAN**

**Son 20 personas que con violencia están provocando y no vamos a permitir que haya un desorden, no vamos a permitir que un grupo abuse una obra"**

**Rosalva Nahle**  
Secretaria de Energía

reforma.com/21oct21

## Y AMLO desestima conflicto

ANTONIO GARCÍA Y OLIVERA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que el paro de trabajadores de ICA Fluor en la refinería de Dos Bocas, Tabasco, no fue detonado por falta de pago, sino por pugnas entre sindicatos.

"Es un poco momentáneo, tranquilízense, espero, porque se están discutiendo la libertad del contrato, en un asunto entre sindicatos", dijo en la conferencia de prensa matutina.

"Si así, la empresa ICA tiene trabajadores de un sindicato y hay otro sindicato que le está contratando al que tiene el acuerdo con ICA, estamos hablando nada más de la empresa ICA", señaló.

varios a permitir que haya un desorden", sentenció.

La diputada Prieto dijo que hoy promoverá un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados para que se solicite a Nahle informar sobre la existencia de ese monopolio y para que se pida a la Unidad de Inteligencia Financiera un informe donde conste que ICA entrega recibos de pago con la retención de cuotas sindicales.

"Las grandes corporaciones obreras del País se niegan a transparentar las cartillas de nómina que rebaja a los trabajadores", acusó la morenista.

Aseguró que los trabajadores han denunciado que el sindicato les exige pagos semanales de 100, 200 o 300 pesos, dependiendo el puesto que desempeñen.

"Las grandes corporaciones obreras del País se niegan a transparentar las cartillas de nómina que rebaja a los trabajadores", acusó la morenista.

Aseguró que los trabajadores han denunciado que el sindicato les exige pagos semanales de 100, 200 o 300 pesos, dependiendo el puesto que desempeñen.

## Ahorcan a Tula... y la Guardia inada!

SARAI GONZÁLEZ

Ante la cesación de las fuerzas federales, el bloque de 72 días a la vía del tren que va de Morelia a Lázaro Cárdenas por parte de miembros de la CNTE se ahorró la operación de la refinería de Tula, que se encuentra al límite por el estado de Guanajuato que no puede exportarse vía el puerto michoacano.

Permesa prohibió en promedio 344 mil 700 barriles por día entre enero y agosto de este año, 51.9 por ciento más que en el mismo periodo de 2020.

El aumento en el proceso de refinación llevó a la presión a producir más combustibles, que ante la falta de mercado tiene que exportarse para evitar detener la actividad de los complejos por saturación del combustible, cuyo mercado en México solo está en las plantas de CFE.

Sin embargo, debido a las bajas de producción que exigen pagos retrasados de sus compañías, Scansia City Southwark de México (SCSM) ha dejado de mover 2 millones 800 mil barriles de combustible de Tula al puerto de Lázaro Cárdenas, lo que genera un gran impacto eco-

nomía para Permes, aseguró Oscar del Cuzco, presidente de la empresa ferroviaria.

"Entendemos que la situación de la refinería es más crítica y que han tenido que hacer un paro técnico", comentó en entrevista.

Detalló que la firma transporta un promedio cinco trenes semanales, con 100 carrocerías cada uno.

Cada tren lleva 50 mil barriles, equivalentes a 2MB mil barriles por semana, lo que multiplicado por las 10 semanas de bloqueo se traduce 2 millones 800 mil barriles, cantidad.

Aunque la ley establece que se trata de vías federales,



Desde hace 2 meses miembros de la CNTE bloquean las vías del tren en diferentes puntos de Michoacán.

el Gobierno no ha desplegado a la Guardia Nacional, a la Marina o al Ejército para retirar a los maestros.

El presidente de SCSM señaló que la situación también se para otras industrias, como automotriz y aeronáutica, aunque confió en que antes de este fin de semana se re-

media el pago de los maestros y con ello se levanten los bloqueos a los vías del tren.

Dijo que las bloqueos han llevado a SCSM a retirar inversiones en Michoacán a partir de este año y trasladarlas a San Luis Potosí y Nuevo León, donde ha buscado ampliar su infraestructura.



En Veracruz más de 400 millones que se emplearon, ayer fueron vacunados.

## Entrarían niños a EU con adulto vacunado

REFORMA / 21 OCT

Después de que el gobierno estadounidense informó de la apertura de ingreso para niños vacunados con dosis de Sputnik y Corbivac.

El gobierno estadounidense informó que no aceptará el ingreso de vacunados de esos laboratorios mientras no sean validados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Rosario Vilanova, subsecretario para América del Norte, indicó que se negocia que Washington acepte las evidencias de Corbivac sobre la efectividad de esas vacunas, además de que se de reconocimiento a la inmunización de la OMS, que en el caso de Sputnik, según indicó, "está pronto".

Tras millones de mexicanos fueron inmunizados con esas vacunas, 5 millones con dosis de Corbivac, particularmente muestras de escuelas públicas, y otros 4 millones que recibieron la dosis dosis de Sputnik.

## Toma control en Guerrero 'Papá-Félix'

REYES GUERRERO

Ensayo Salgado asumirá mañana viernes la Gobernación de Guerrero, pero su padre, el senador Félix Salgado, opera la transición, convocando y dando asistencia a integrantes del proyecto gubernativo.

En una reunión con seguidores llevada a cabo ayer en Chilpancingo el senador anunció que Abel Torres y César Parra Peralta serán subsecretarios de Terminación. También presentó a Tatiana Sánchez como directora de Atención Ciudadana.

Según que Evelyn Salgado no vivirá en la Casa Guerrero y que está en Polanco en la CDMX - según fuentes locales, además, advirtió que se investigará al gobernador de funcionarios.

A autoridades y policía en parte los prometió que el nuevo Gobierno liberará los pagos.



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAACDE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13373 // Precio 10 pesos

**“Trianguló millones montos mediante empresas fachadas”**

## Construyó Lozoya red de lavado en el extranjero: UIF

- Las firmas fueron el vehículo para sobornos de AHMSA, Odebrecht y OHL.
- Las huellas de los depósitos están detalladas en el sistema financiero
- Proviene de la brasileña el grueso de la fortuna del ex titular de Pemex
- Ratifica tribunal las sanciones contra el consorcio sudamericano

DORA VILLANUEVA, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR Y CÉSAR ARELLANO / P 3

## Trifulca en Dos Bocas causa 10 lesionados



▲ Agentes antimotines de Tabasco se enfrentaron con obreros de la empresa ICA Fluor, a quienes impidieron ingresar a las instalaciones de la refinería ubicada en Paraíso, y los desalojaron con gases lacrimógenos y balas de goma; los trabajadores realizaron un paro el martes para exigir mejores condiciones laborales. Rocío Nahle,

secretaría de Energía, comentó que la actividad en el sitio se había normalizado y aseguró que la protesta se debió a “un pleito entre líderes”. El presidente Andrés Manuel López Obrador expuso que se buscará un acuerdo, ya que la lucha es por la titularidad del contrato colectivo. Foto Cuernavaca: R. LÓPEZ, F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 4 Y 5

## En el país, 95% de los fármacos conseguidos por la ONU: SFP

● Romper el monopolio de farmacéuticas fue lucha terrible: Salcedo Aquino

● “Estados desviaron 55 mil mdp en 2019; deberán devolver 20 mil mdp”

GEORGINA SALDIERNA  
Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 13

## Elogia AMLO que se reabra la frontera con EU en noviembre

● “Se debe a la cobertura de 75% en la vacunación anti-Covid en México”

● Exige a la OMS agilizar la autorización para toda marca de inmunizantes

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y ROBERTO GARDUÑO / P 12

## Ya es asunto de la FGR el enriquecimiento ilícito en Conade

● Hubo entrega indebida de apoyos por 77 mdp, detalla la Función Pública

● Se sigue el tema “con lupa”, señala; se benefició a entrenadores y deportistas

B. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ  
/ DEPORTES

## Avala la Corte la prohibición para sembrar maíz transgénico

● Rechaza conceder amparos a Monsanto y Syngenta Agro, entre otros

E. HURILLO Y A. ENCISO / P 17



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Claudia y Marcelo,  
figuras modernas, con más  
mundo que su jefe" - P. 38



**Maruan Soto Antaki**  
"Una sociedad apolítica  
de la que se aprovecha  
la falta de ética" - P. 35



**Carlos Puig**  
"¿A quién representan  
Claudio X. González y  
Gustavo de Hoyos?" - P. 3

**Pandemia.** En una clasificación internacional que solo considera la primera dosis contra covid-19, la capital mexicana ocupa el tercer lugar, detrás de Sao Paulo y Pekín; la cobertura con esquema completo es de 73%

## CdMx supera en porcentaje de vacunación a París, NY y Tokio

ALMA PARRA WONG, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno capitalino asegura que con cifras al 3 de octubre, Ciudad de México se ubicó entre las urbes con más alta cobertura de vacunación contra covid-19, arrilla de París, Nueva York y Tokio, y solo detrás de Sao Paulo y Pekín.

Para esa fecha la ciudad reportó una cobertura de 98.7 por ciento en vacunación con una so-

la dosis por encima de la capital francesa, con 92.8 en cuarto lugar, seguida de Madrid con 89.5, Londres con 84.9, Nueva York con 83.1, Los Ángeles con 80.4 y Tokio con 76.3 por ciento.

En primer lugar aparece Sao Paulo, en Brasil, con 99.2 por ciento, y en segundo Pekín, la capital china, con 99. En esquema completo, CdMx reporta cobertura de 73.4 por ciento. PÁGS. 63



**Reapertura fronteriza**  
México llama a OMS a que avale ya Sputnik y CanSino  
R. MONTES Y R. VALADEZ - PÁGS. 8



**Embajador pide medida**  
"Todo listo" para reanudar comercio y viajes: Salazar  
O. HERRERO - PÁGS. 3



**"Grupito de 10": Nahle**  
Reportan cinco heridos en las protestas de Dos Bocas  
G. SUÑEZ Y R. VALADEZ - PÁGS. 16



## Prevén empresas boquete de 1.4 billones de pesos por efectos de reforma eléctrica

E. DE LA ROSA Y R. MONTES, COCOC

El cálculo del CCE sobre afectaciones de la reforma, por sobrecostos de producción de electricidad y subsidios. PÁGS. 20

**Crítica AMDA legalización**

Autos chocolate "premián" a mafias y golpean el mercado  
T. DE LA NAY Y R. MONTES - PÁGS. 21

## Sheinbaum: "no hay más" que la encuesta para elegir candidato

ALMA PARRA WONG, CIUDAD DE MÉXICO

La elección de candidato por encuesta es buen método que está en los estatutos de Morena, dijo la jefa de Gobierno. PÁGS. 10



**Las universidades no pararon en pandemia**  
Esfuerzo de comunidades



**Eliminatoria.** Jiménez anota y el Tri saca los 3 puntos de El Salvador

**EL ASALTO A LA RAZÓN**  
CARLOS MARÍN

## Cárcel por dos huesos de pollo

En vez de ir sobre asesinos, el fiscal especial de Los 43 va contra más investigadores. PÁGS. 7

## Depresión. Debilitada, Pamela causa estragos

El embate de Pamela, degradada a depresión tropical, alcanzó Sinaloa, Nayarit, Coahuila y Durango, provocando inundaciones y cortando el servicio de energía eléctrica en decenas de municipios. Las autoridades emitieron alerta por el caudal del río San Pedro (en la imagen), en Tuxpan. ESPECIAL PÁGS. 11

## Violento desalojo en Dos Bocas

Policías lanzan gas lacrimógeno a trabajadores en paro



Un trabajador de la empresa ICA Floor muestra algunos proyectiles con los que él y sus compañeros, alegan, fueron agredidos por la policía en la Refinería Dos Bocas, donde iniciaron un paro el martes. Oficialmente, tres obreros sufrieron heridas durante el lanzamiento de gases lacrimógenos. **PAG 8**

## Función Pública va sobre encargados de programas sociales

Salcedo investiga a 75 funcionarios; nepotismo y desvío de recursos, entre las denuncias

**Anomalías.** El secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, informó que investigan a 75 funcionarios de la Secretaría de Bienestar por denuncias por el incumplimiento de las reglas de operación de los programas sociales, fundamentalmente, así como conflicto de interés, nepotismo y desvío de recursos públicos. La lucha contra la corrupción es de verdad y completa, aseguró al comparecer ante diputados con motivo del Análisis del Tercer Informe.

Salcedo Aquino precisó que son 76 las denuncias contra los funcionarios, pero falta evidencia de una para proceder.



Roberto Salcedo Aquino.

"Tenemos otras investigaciones sobre otros desvíos en comedores comunitarios. Vamos sobre los hechos irregulares y estamos combatiendo la corrupción con seriedad y pasión".

Salcedo Aquino respondió así a la diputada morenista Inés Patricia Juárez, quien le señaló que entre los servidores de Bienestar continúan "las viejas mañas del condicionamiento en la entrega de los programas sociales, del clientelismo y la sectorización a través de los nuncios intermedarios que se niegan a desaparecer, a pesar de que estos son delitos electorales sin derecho a fianza". **PAG 6**

### PREMIO CRÓNICA 2020

Reyna Paz Arendolillo - Páginas 16-17

Cuando otros optan por el lenguaje procaz y lo superficial, *Crónica* es fiel a la información debidamente probada: **Javier Garcíadiego**



### "MÉTODO ADECUADO"

Mario D. Camerón - Página 12

Sheinbaum, de acuerdo con que una encuesta seleccione candidato de Morena en 2024



### MUERTE Y RESURRECCIÓN

Reyna Paz Arendolillo - Páginas 21

Advierte Carlos Prieto que en cinco siglos se han perdido 12 mil lenguas

## Anuncia AMLO que regularizará autos chocolate

**Carcachas.** El presidente López Obrador anunció ayer que firmará un acuerdo para regularizar los llamados "autos chocolate" en los siete estados fronterizos. "Se van a regularizar porque se usan a veces para cometer ilícitos y no hay un registro. Entonces los vamos a regularizar todos. Se va a dar un permiso y se les va a reconocer la posesión del vehículo". **PAG 8**

### LA ESQUINA

No basta con declarar que se combate la corrupción. Hay que dar muestras de ello. Por eso vale la pena seguir las distintas investigaciones que realiza Función Pública sobre presuntas irregularidades. El secretario Salcedo llegó con prestigio al puesto. Veremos si le hace honor o si, al final de cuentas, salen con otro parto de los montes.

**REUNIÓN DE OTOÑO DEL FMI**  
**PANDEMIA, DEUDA**  
**Y TASAS, RIESGOS**  
**PARA FINANZAS**  
**GLOBALES.**  
**PÁG. 10**



**ENERGÍA Y DISRUPCIONES**  
**Sube inflación**  
**en EU: 5.4% anual**  
**en septiembre, la**  
**más alta en 13 años.**  
**PÁG. 12**

Compra tus divisas en segundos  
**con Banca Móvil.**

**INTERCAM**  
**BANCO**



# EL FINANCIERO

AÑO XL N°10964 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
**ALIANZA CON Bloomberg**

**PÁG. 32 Y 33**  
**ENCUESTA**

## EN REVERSA, CONFIANZA EN LAS FUERZAS ARMADAS

(¿Cuánto confianza tiene usted en...? (% México))



Fuente: Latinobarómetro 2021, datos de México.

**ESCRIBEN**

**JONATHAN RUIZ**  
**ARTICULOS/17**

**PABLO HIRIART**  
**ESPECIAL/30**

**DISUELVEN PROTESTA**  
**10 LESIONADOS**  
**POR 'CHOQUE'**  
**DE POLICÍAS**  
**Y OBREROS**  
**EN DOS BOCAS.**  
**PÁGS. 8, 20 Y 29**



## AMLO: reforma no va contra T-MEC; sí lo hace: expertos

La iniciativa de reforma eléctrica no contraviene el T-MEC, aseguró AMLO. Sin embargo, Kenneth Smith, uno de los negociadores de tratado, y Gustavo Uruchurtu, experto, dijeron que habría una afectación. El capítulo de inversiones abre la posibilidad de que

empresas o gobiernos convoquen paneles de resolución de controversias si se viola el acuerdo, lo que se cumple con la iniciativa; y si hay una resolución desfavorable, EU se cobraría los daños con repesalias en cualquier sector. — **D. Benítez / C. Castro / PÁGS. 4 Y 32**

# 'Golpe avisa': legalizarán autos chocolate

**DECRETO.** Alista AMLO acuerdo; sector automotor advierte daño económico

La industria automotriz alertó sobre el riesgo que implicará la legalización de autos ilegales en territorio nacional anunciada por el presidente López Obrador.

Tanto la AMDA como la AMIA advirtieron que no sólo se generará un daño económico para quienes adquirieron sus autos de manera legal en el país, pues éstos cumplen con sus obligaciones fiscales, sino que los vehículos chocolate están ligados y benefician a organizacio-

nes criminales. Negaron haber recibido de parte del gobierno federal alguna convocatoria para conocer su opinión sobre la legalización de autos chocolate.

"No conocemos el decreto que firmará el presidente", dijo Guillermo Rosales, de la AMDA.

Ayer, el presidente anunció que este fin de semana emitirá un acuerdo para regularizar autos chocolate e iniciará en la frontera. — **A. Sánchez / D. Benítez / PÁGS. 18 Y 31**

"...el fin de semana voy a firmar un acuerdo para regularizar los carros que ya están en México"

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
 Presidente de México



## REITERA INTERÉS PIDE EBRARD CONDICIONES JUSTAS RUMBO AL 2024

El proceso de selección del candidato de Morena a la Presidencia en 2024 deberá ser justo y confiable, por lo que "tiene que haber condiciones de competencia", dijo el candidato Marcelo Ebrard, quien reiteró su interés. Claudia Sheinbaum coincidió ayer con AMLO en realizar encuestas. — **EdUARDO ORTIZ / PÁG. 35**



**COVID-19**  
**TERCERA OLA**

CORONAVIRUS EN MÉXICO / **PÁG. 35**

**1 MILLÓN 25 MIL 505**  
**VACUNAS APLICADAS EL 12 DE OCTUBRE**

**420 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS**

**ESTABLECE BIDEN MEDIDAS PARA DESAHOGAR CONTENEDORES TRABAJARÁN 24X7 EN EU PUERTOS Y EMPRESAS PARA EVITAR COLAPSO.**  
**PÁG. 21**

**JONATHAN HEATH: ECONOMÍA SIGUE EN RECUPERACIÓN EFECTO DEL ALZA EN TASAS SE VERÁ HASTA DENTRO DE SEIS MESES.**  
**PÁG. 9**



## En Primer Plano

### Las finanzas públicas de México están cerca del punto de equilibrio, reconoce el FMI

• El país registra el déficit más cercano al equilibrio entre 40 economías, por segundo año consecutivo, pese a la pandemia.

• Pág. 45

**0.6%** será al cierre del año el nivel del déficit como proporción del PIB y podría pasar a un superávit

El nivel de la deuda del gobierno mexicano es estable y no preocupa al FMI: P. Mauro

• Pág. 5

## Finanzas y Dinero

### Es la primera reducción desde el 2013: SHCP

# “Costo financiero de la deuda se redujo 9.2% al cierre de agosto”

• Disminuyó en 30,600 millones de pesos y es la mayor contracción en el servicio de la deuda de los últimos 11 años.

• Reducción mundial en tasas de interés y un manejo estratégico del portafolio de deuda pública influyeron.

Bevin Solórzano

• Pág. 6

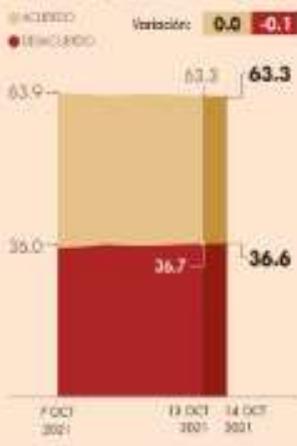


## #AMLOTrackingpoll

### Aprobación resiste

Aunque no se registran movimientos positivos en la popularidad, logra mantenerse dentro del 63 por ciento.

• Pág. 35



## Sin avance en Estado de Derecho

México permanece en la parte baja del Índice que elabora World Justice Project sobre adherencia al Estado de Derecho. El país lleva cinco años sin avance en ese rubro.

• Pág. 42

### Ranking índice de Estado de Derecho País/ jurisdicción FUERTE



fuente: WJP RULE OF LAW INDEX

\*No puntuación se relaciona a los derechos

## Urbes y Estados

### CDMX lidera por segundo mes la generación de empleo formal

• Aunque crece, todavía no recupera nivel previo a la pandemia.

• Pág. 40

### Creación de empleo: TRABAJADORES AFILIADOS A IMSS EN SEPT. DEL 2021

TOTAL	173,094
+ CDMX	32,864
+ EDOMEX	18,040
+ NL	15,921
+ SON	13,190
+ SFN	12,553
+ JAL	9,756
+ OAX	9,563
+ TAM	8,144
+ BC	7,412
+ BCS	6,814

## Empresas

### “En degradación aérea se trabaja en una solución duradera”: SCT

• Pág. 25

El comercio de carne: El comercio de carne se vuelve a normal para recuperar la demanda por el grado.

Jorge Argente

• Pág. 4

### AMLO firmará acuerdo para regularización de chocolates

• Pág. 28

**87.4** POR CIENTO de las importaciones de vehículos usados en el mercado de Estados Unidos son de origen mexicano.

• Pág. 25

Inicio de retiro de apoyos a la economía, próxima: Fed

eleconomista.mx

## Opinión



### La crisis global de comunicaciones

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga C.

• Pág. 7

### Regularizar AMLO, otros chocolate

Ricos y poderosos Marco A. More

• Pág. 26

Defunciones en México por Covid-19 continúan en nivel alto, alerta OPS

• Pág. 44

El pasaporte sanitario será obligatorio en Italia para todos los trabajadores

• Pág. 47

**DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL**  
**238'673** millones suman los contagios en el mundo.

**INICIOS EN EL MUNDO**  
**4'873** CASOS EN MÉXICO  
**3'738** DE MÁS DEL CONTAGIO EN

**INICIOS EN MÉXICO**  
**283,193** INICIOS EN EL MUNDO  
**719,515**

**Acumulado**  
**67'340,974** personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

El rastreador eleconomista.mx



7 509661 885670



# La Razón

DE MÉXICO

OCTUBRE

www.razon.com.mx JUEVES 14 de octubre de 2023 • Tiempo Nuevo • Año 13 Número 2843 PRECIO • \$10.00

## Rompen paz sindical y se desata violencia en Dos Bocas

Trabajadores exigen mejoras laborales; chocan con la policía; hay 5 heridos; ICA acusa infiltración



"Y NOS multindustrializan que se atreven a querer meter a la refinería se vienen en empalme ya que el sábado vino un diputado que se llama Susana Prieto a decirnos que podía hacer lo que quisiera para que los dieran trabajo".  
**Ricardo Hernández**, líder sindical

Líder oetemista señala a diputada Susana Prieto, de Morena, de azuzarlos; ésta denuncia cacicazgo gremial



"SE INFORMAMOS contra la empresa que permite a esta líder sindical que les está espluchando de esta refinería, es decir, sólo les quita el dinero, pero no les da ningún beneficio".  
**Susana Prieto**, diputada de Morena

Gobierno informa que paro fue momentáneo; hay 25 mil obreros trabajando en la refinería, dice

Nahie afirma que no permitirán desorden ni que "grupito" afecte una obra tan importante **págs. 3 a 5**

- HOY ESCRIBEN**
- Javier Solórzano: El banco Agos del 2024 **pág. 2**
  - Carlos Urdiales: Las prisas de Sherbilium Ebraes, Montreal **pág. 4**
  - Bernardo Bolaños: Femenización a científicos. ¿No pasará? **pág. 8**

## Bancarrota en 13 de 15 estados con relevo; condicionan ayuda

Salvo Querétaro y Tlaxcala, el resto registra déficit; se reúne AMLO con gobernadores entranques; buscan vías de apoyo **pág. 8**

**Adquisición**

Campesino	2.8 mmdp	M.	16.4 mmdp
Chihuahua	476 mmdp	S.F.	3.4 mmdp
Colima	3.8 mmdp	Sinaloa	4.7 mmdp
Michoacán	19.1 mmdp	Sonora	32.0 mmdp
Nayarit	3.4 mmdp	Zacatecas	6.9 mmdp

## Regularizar chocolates, premio a ilegalidad: IP

Anuncia Presidente medida para 7 estados fronterizos; se da cheque en blanco a la delincuencia; reprocha Coparmex **pág. 18**

Pamela desborda ríos y presas

METEORO deja inundaciones en Sinaloa, Durango y Nayarit; desalojan a familias; se quedan sin energía 195 mil en 4 entidades; en la imagen, afectación en Mazatlán **pág. 12**



PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN SERÁ DE 54% Y LA IP, 46%. SOSTIENE

# Sí a cambios en iniciativa, pero no en preeminencia de CFE, advierte Morena

Por O. Carvajal, I. Martínez y A. Martínez

**ESPIRITU** no se modifica, anticipa presidente de la Comisión de Energía en Diputados; se puede incorporar algún tema para mejorarla y construir consensos, dice **págs. 6 y 17**

**44**  
Mil millones de dólares  
Inversión en el sector de la Pemex

**AMLO** asegura que su propuesta no contraviene el T-MEC y generará más inversiones; CCE alerta que avalar la eléctrica creará boquete de \$1.4 billones en finanzas públicas

LA GAM, SEXTO LUGAR DE MUNICIPIOS CON MÁS FEMINICIDIOS EN EL PAÍS **pág. 15**

EJEMPLO GRATUITO [www.24-horas.mx](http://www.24-horas.mx) diario

**Sueño hecho realidad**

Karla Breuse se ha posicionado como uno de los talentos más prometedores en la industria musical **VIDA P. 17**

**CAMILA**

**URIAS ¿HEROE O VILLANO?**

El lanzador mexicano tendrá la responsabilidad de abrir ante Giants para definir el boleto a la final de la Liga Nacional

**DXT P. 22**

**RUMBO A Qat Ar 2022**

**SILENCIAN CUSCATLÁN** 0-2

**TRABAJADORES CHOCAN CON POLICÍAS, HAY TRES DETENIDOS**

# Escala conflicto en obra de Dos Bocas

Los inconformes mantienen un paro y exigen mejoras laborales, mientras que la constructora ICA Fluor, a cargo de uno de los proyectos emblema del presidente López Obrador, acusó que se trata de provocaciones. El Gobierno federal minimizó el conflicto tras asegurar que es un asunto de sindicatos y que es un paro momentáneo. La secretaria de Energía, Rocío Nahle, advirtió que no van a permitir que haya desorden en la construcción de la refinería **MÉXICO P. 3**



**CERVANTINO, PARA RATO.** El festival internacional regresa a las calles, luego de que el año pasado solo fue virtual por la pandemia. Esta ocasión sí habrá eventos presenciales y arrancaron con un concierto en la Alhóndiga **PÁGINA 2**

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021  
AÑO X Nº 2543 | CDMX

**24**

**24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES**

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

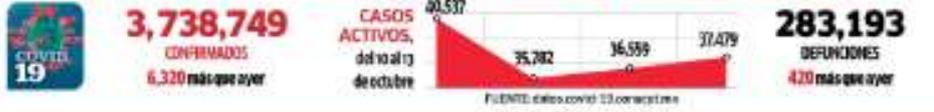
**minuto a minuto**

Mantente informado así de fácil y directa tu celular

## La madre de Fátima solo quiere la mochila de su hija

La familia de Tatís, de 12 años, conserva los ejemplares de *La ladrona de libros* y *Los Juegos del hambre* intactos y en la página donde se quedó el día en que tres hombres -dos adultos y un menor- abusaron de ella y la asesinaron... hace casi siete años. Uno de ellos, sentenciado a prisión vitalicia **ESTADOS P. 10**

## CDMX, tercera urbe con más vacunados **CDMX P. 9**



## CIERRAN PARCIALMENTE PANTITLÁN POR DAÑOS ESTRUCTURALES **CDMX P. 7**

**HOY ESCRIBE**

Emilio Lozoya es el rostro de la corrupción del sexenio anterior, pero también de la desfachatez e impunidad. Ha engatusado a la Fiscalía General de la República para no pisar la cárcel y ésta, por ignorancia o complicidad, le ha cumplido su deseo. Sobornado por Odebrecht y supuesto sobornado de personajes de la política mexicana, se mueve con libertad por la Ciudad de México.

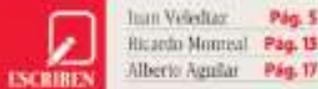
**MAURICIO JUÁREZ PÁGINA 11**

**PARA AMANECER**

**VIERNES 15 DE OCTUBRE**

Soleado

↑ 26°C  
↓ 12°C



Juan Velázquez Pág. 5  
Ricardo Morreal Pág. 13  
Alberto Aguilar Pág. 17

SUSANA PRIETO

## Me quieren incriminar con el paro en Dos Bocas

**TAMPICO.** La diputada federal por Morelia, quien en enero de 2019 llevó a la huelga a varias maquiladoras en Tamaulipas, señaló que su presencia hace unos días en Tabasco no tiene que ver con el conflicto en la refinería, donde ayer varios trabajadores de ICA resultaron lesionados al ser replegados por la policía estatal. Tratan de incriminarme, dijo y apuntó a Ricardo Hernández Daza, secretario del Sindicato de Construcción de la CIM, que tiene agremiados a los empleados de la constructora. "Dice que disfrazamos a 100 personas con el mismo uniforme de ICA Fluor. ¿Que tal, así o mejor?", respondió a El Sol de Tampico. **Pág. 16**

MEXICANOS RESPONDEN

## Perciben más corrupción

El índice de Estado de Derecho 2021 de World Justice Project, basado en encuestas a hogares y especialistas, muestra que en estos tres años no han percibido una mejoría. **Pág. 6**

CONJUNTO ESTADIO AZTECA

## Planean cómo llegar

Además de un centro comercial y un hotel, el proyecto incluye reordenar la estación del Tren Ligero, una ciclovia, bicistacionamientos y la ampliación de banquetas. **Pág. 20**



7 503006 093029

A EU NO PASAN CON SPUTNIK V Y CANSINO

# México no exigirá constancia de vacuna

Es una decisión de la Secretaría de Salud, reportan autoridades de la Cancillería

MARIELA MACAY

El Sol de Tampico

**MATAMOROS.** México no pedirá certificado de vacunación a los ciudadanos estadounidenses que ingresen al país a partir de noviembre, dijo un vocero de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) al confirmar el gobierno de Estados Unidos la apertura de la frontera para viajes no esenciales a partir de esa fecha.

Funcionarios de la Cancillería señalaron a El Sol de México que

la decisión de exigir o no un certificado de vacunación para turistas extranjeros corresponde a la Secretaría de Salud.

El gobierno de Joe Biden eliminará las restricciones de viaje por la frontera con México, siempre y cuando las personas cuenten con su esquema completo de vacunación contra el Covid-19, con alguna de las fórmulas aprobadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Esto significa que podrán re-

tomar sus viajes a la Unión Americana quienes recibieron dosis de Moderna, Pfizer/Janssen/Johnson & Johnson, Oxford/AstraZeneca, Sinopharm y Sinovac, al menos dos semanas antes de la fecha de ingreso a ese país.

En cambio, no se permitirá la entrada a los vacunados con Sputnik V o CanSino.

"Vamos a pedirle a la Organización Mundial de la Salud que termine de dar los certificados a las farmacéuticas de todo el mundo que han entregado vacunas que han demostrado su eficacia", respondió en su conferencia matutina el presidente Andrés Ma-

nuel López Obrador a propósito del anuncio.

De los 260 millones de dosis contratadas por México, casi 60 millones corresponden a Sputnik V y CanSino. Con esta última fórmula de origen chino, poco más de 2.7 millones de maestros habían sido inmunizados hasta junio pasado. De la vacuna rusa, México había recibido unos siete millones de dosis hasta hace unos días. La OMS revisa aún la solicitud para su uso de emergencia, pero la decisión no es inminente, dijo el 5 de octubre. Autoridades rusas aseguran que solo faltan trámites administrativos. **Pág. 4**



## EL CAPITÁN KIRK VA AL ESPACIO

William Shatner hizo el viaje más corto de su vida, pero también el más importante. Diez minutos duró su experiencia a bordo del cohete fabricado por el millonario Jeff Bezos, quien lo recibió a su regreso. El actor que interpretó al famoso capitán Kirk de la serie de televisión Star Trek se convirtió a los 90 años en la persona más longeva en hacer un recorrido turístico al espacio. **Gossip**

## DISRUPTORES Acaban con los pleitos entre vecinos

La tecnología es el remedio para terminar con los conflictos entre condóminos; dice la emprendedora y cofundadora de Neiver, Catherine Castillo.



## COMEDIA NEGRA REPORTERA EN DECADENCIA

Kate Beckinsale protagoniza Guilty party en la que, al conocer a una mujer que cumple cadena perpetua, una periodista salva su carrera.





**López Obrador llama a OMS  
avalar todas las vacunas  
que demuestran seguridad  
y eficacia contra Covid-19**

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021

# unomásuno

5 pesos **CRÍTICO Y VERAZ** Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX  
Presidente Editor: Dr. Naim Edilén Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 13221



# ¡Zafarrancho!

en refinería *Dos Bocas*

Reportan lesionados y un muerto por enfrentamientos



*A mitad del sexenio...*  
Están *sentadas bases jurídicas*  
de la transformación: *Monreal*

**Compras de  
pánico por  
desabasto  
de gas**



**Desabasto de gas y conflicto  
con intermediarios, nueva  
crisis para los mexicanos:**  
*Julio Jiménez Martínez*



# OVACIONES

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021 | NÚMERO 26067 AÑO LXXIV

www.ovaciones.com

http://www.ovaciones.com

## Primero en la frontera y, luego, en todo el país **Legalizará AMLO autos chocolate; los usa el crimen**

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmará este fin de semana un acuerdo para regularizar los denominados autos "chocolate" en siete estados fronterizos y con ello, poder contar con registros debido a que en muchos casos se utilizan para cometer ilícitos.

Durante su conferencia matutina, el titular del Ejecutivo anunció que se creará un registro de los automotores que ingresan de forma ilegal al país, además de que los propietarios deberán pagar derechos.

"Les adelanto: el fin de semana vamos a firmar un acuerdo para regularizar los carros que ya están en México, carros irregulares, se van a regularizar porque se usan a veces para cometer ilícitos y no hay un registro", expresó.

En Palacio Nacional, luego de

## Devaluará los nacionales un 20 por ciento: AMDA

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

El sector automotriz reprochó el anuncio que hicieron el presidente Andrés Manuel López de que este sábado firmará un decreto para legalizar el contrabando automotriz, pues acusó que ello provocará una baja en el valor de hasta 20 por ciento de las unidades de mismo año-modelo nacionales.

Lo anterior, debido a la

sobresfuerza que se generará, ya que el propietario al ver que su unidad usada cuesta menos decidirá posponer su venta o retardar su renovación, afectando aún más la cadena de comercialización de cambio de usado a semi-nuevo o de seminuevo por uno nuevo, señaló la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

Ver página 3

anunciar que recogerá el fin de semana Baja California, indicó que la regularización aplicará para los vehículos que ya están en los estados fron-

terizos; agregó que se les otorgará un permiso a sus propietarios y se les va a reconocer la posesión del mismo.

Ver página 3

## EU abrirá frontera, pero no admitirá Sputnik ni Cansino

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dijo a conocer que siguiendo las recomendaciones de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) y otros expertos en salud pública, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) se permitirá la entrada a viajeros no esenciales que tengan completo el esquema de vacunación contra el Covid-19.

Washington no avala ni la Sputnik ni la Cansino, de fabricación rusa y china. Y 13.5 millones de mexicanos las han recibido.

Ver página 2



## CELEBRAN REAPERTURA DE FRONTERA

CUADRA, CHI.- Más de un año y medio después, Estados Unidos permitirá el cruce, aunque no serán válidas las vacunas Sputnik y Cansino.

Ver página 2



## POLICIA DISPARA BALAS DE GOMA

PARANISO, Tabasco.- Heridas graves sufrieron al menos cinco paristas. ICA no los reconoce como empleados.

Ver página 6

## AMLO: es paro momentáneo y disputa de sindicatos

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió este miércoles en que la huelga de trabajadores en las obras de la refinería de Dos Bocas (Tabasco) sea "un paro transitorio" y negó que se esté pagando mal a los empleados de esta construcción emblemática del Gobierno.

"Es un paro momentáneo, transitorio, espero, porque se están disputando la titularidad del contrato, es un asunto entre los sindicatos", explicó en su rueda de prensa matutina en el Palacio Nacional.

Más de mil empleados que trabajan para la empresa ICA Fluor en la refinería de Dos Bocas iniciaron el martes una huelga para exigir mejoras salariales y acusaron maltrato, explotación laboral, falta de equipos de protección y transporte de personal.

"No es que se esté pagando mal a los trabajadores, se tienen todas las prestaciones, el problema es que se pelean los sindicatos para tener el control", respondió López Obrador.

Ver página 6

## Es un grupito y sólo hay heridos leves, dice Nahle

El conflicto entre trabajadores en la obra de la refinería de Dos Bocas, en Paraniso, Tabasco, es obra de un grupito agitador que se disputa un contrato sindical, acusó ayer la secretaria de Energía Rocío Nahle.

Precisó que el problema no se debe al impago de horas extra de los trabajadores y aseguró que el asunto está bajo control.

"Son 10, 12 personas que, con violencia, provocaciones, intentaban tener una diferencia con el sindicato que está trabajando ahí. Nosotros en todo este tiempo hemos trabajado con orden, las empresas, todas las empresas tienen el mismo tabulador y lo que trae ICA es legal.

Ver página 6

### VENTANA

Lo bueno es que son balas de goma, ¿verdad?

### OPINION

#### DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

#### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

#### FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**

**Ciclista de la avenida Central se encuentra en total abandono**

Pág. 8



RODOLFO TRINCO

**Enfrentamiento en Dos Bocas deja 16 obreros heridos, luego de protesta**

Pág. 21



JAVIER DOMÍNGUEZ - G. HERRERA

**Mercados y tianguis de la CDMX aceptarán pago con tarjeta y código QR**

Pág. 7



La Prensa Oficial



@laprensamex

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 2021

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 33,982 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# PELEAN TEPITO

**LOS GRUPOS DE "EL CHORI" Y "EL CHILA" DISPUTAN EL CONTROL DE LA UNIÓN, A LA CAÍDA DE ANTIGUOS LÍDERES**

Pág. 4



LUIS BARRERA

LUIS GARDUÑO - ESTO

**Aseguran autoridades que no hay riesgo de desabasto de gas LP; comisionistas suman tres días de protesta**

Pág. 3



DAVID ESCOBAR



## REGRESA FESTIVAL CERVANTINO TRAS 2 AÑOS SIN EDICIÓN

DE FORMA HÍBRIDA y con estrictos protocolos sanitarios vuelve la celebración a las calles de Guanajuato con Argentina, Japón, Cuba, Colombia, Francia, India e Italia como invitados. Pág. 15



# DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 751 / Año 03 / Jueves 14 de octubre de 2021. EJEMPLAR GRATUITO



Cuartoscuro

## PARO EN DOS BOCAS ACABA EN TRIFULCA DE TRABAJADORES

EL TITULAR del Ejecutivo federal planteó que estará vigilando a los líderes sindicales que se disputan el contrato colectivo, causa del enfrentamiento que dejó como saldo a un muerto y varios heridos. Pág. 4

## AL FRENTE DE TOMA DE CASETAS ESTÁ EL CRIMEN: SCT

JORGE ARGANIS manifestó que ya no son usadas como un acto de protesta social, sino como forma para que la delincuencia organizada obtenga recursos. Pág. 5

## CEDE MORENA A CAMBIOS EN LA REFORMA ELÉCTRICA

LA BANCADA en la Comisión de Energía refirió que pueden hacerse cambios para mejorar la iniciativa, pero advirtió que es inamovible la participación de la CFE. Pág. 3

# Recluta narco a 30 mil menores: Reinserta

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**L**a asociación civil Reinserta alertó sobre el reclutamiento de más de 30 mil niños mexicanos por parte del crimen organizado, quienes reciben un pago de hasta 35 mil pesos mensuales.

Al presentar el estudio titulado "Niños, niñas y

adolescentes involucrados por la delincuencia organizada", la cofundadora de la organización, Susana Niño de Rivera, reveló la existencia de más de 20 mil casos de homicidio doloso y 7 mil desapariciones de menores de edad en los últimos 20 años, según una estimación hecha por la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim). La activista advirtió que no existen cifras ni registros oficiales. Pág. 9



## REBRIRÁN FRONTERAS TERRESTRES

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador celebró la decisión del gobierno estadounidense para reabrir las fronteras para actividades no esenciales en noviembre. Pág. 11

## LLAMA MONREAL A "NO DEJAR SOLO AL PRESIDENTE"

EL SENADOR pidió a la ciudadanía participar en el ejercicio de revocación de mandato. Pág. 3

## SHEINBAUM Y EBRARD, A FAVOR DE ENCUESTA

EL CANCELER y la Jefa de Gobierno buscan ser candidatas de Morena a la Presidencia. Pág. 4



Contrareplica

## AMLO PEDIRÁ A OMS CERTIFICADO DE VACUNA COVID

El mandatario solicita la certificación para los países que han generado sus inmunológicos sin que hayan causado daños a la salud. Pág. 13

## A LA BAJA DECESOS POR SARS-COV-2

LA OMS REPORTÓ una disminución del 9.6% con 46 mil muertes en el mundo la semana pasada. Pág. 13

## INVESTIGARÁN ORIGEN DEL CORONAVIRUS

LA ORGANIZACIÓN mundial de la salud anunció al equipo que llevará a cabo la investigación. Pág. 13

### CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS  
**3,738,749**

DEFUNCIONES ACUMULADAS  
**283,193**

CONTAGIOS DÍA  
**6,320**

DEFUNCIONES DÍA  
**420**



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



## Coinciden dos Pandora Papers en el Senado

Jueves 14 octubre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Dos Pandora Papers, los dos ingenieros civiles y destacados integrantes de la autollamada Cuarta Transformación, coincidieron ayer en el Senado. Uno, el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis; el otro, el senador morenista Armando Guadiana Tijerina. Ambos se encontraron en el marco de la comparecencia del primero. El coahuilense y empresario minero se dio el lujo de denunciar al funcionario casos de corrupción de concesionarios carreteros y ferroviarios. Y por parte de la oposición, ni un solo cuestionamiento sobre el escándalo que los vinculó al envío de dinero a paraísos fiscales. Quizá algunos opositores no tocaron el tema, porque no vaya a ser que en la próxima filtración de datos aparezcan sus nombres. Para pisar colas, nos recuerdan, hay que tener cola corta.

### Nadie sabe cómo llegó Biden al Zócalo

Un gran misterio ronda en el gobierno federal, pues ni la Presidencia de la República ni la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) conocen la forma en que se gestionó el videomensaje que envió el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, con motivo del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México, que se proyectó el pasado 27 de septiembre en el Zócalo de la Ciudad de México. En solicitudes de información bajo el cobijo de la Ley de Transparencia, las dos dependencias federales se echan la bolita y aseguraron no tener esa información, pues mientras la cancillería recomendó ir a Presidencia a preguntarle, lo mismo hizo Presidencia con Relaciones Exteriores. ¿Pues qué no la vida pública tiene que ser cada vez más pública, dice alguien?





## **STPS guarda silencio sobre Dos Bocas**

Nos hacen ver que donde hubo silencio total respecto al conflicto de trabajadores de la refinería de Dos Bocas es en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Nos cuentan que desde temprano se esperaba un posicionamiento respecto al conflicto detonado tras la denuncia de trabajadores sobre presuntos abusos en la obra. Desde el gobierno se argumentó que el conflicto se derivó de un enfrentamiento entre sindicatos. Cuando se preguntó a la STPS si habría una investigación sobre los hechos, pidieron remitirse a la conferencia mañanera. Sabemos que en el transcurso de la tarde se reunió la secretaria Luisa María Alcalde con el presidente en Palacio Nacional. ¿Todo en orden en la Secretaría del Trabajo?

## **Buenas noticias desde Rusia**

Nos dicen que en la Secretaría de Relaciones Exteriores les han hecho saber desde el Centro Gamaleya, de Rusia, que ya tienen noticias de que para finales de este 2021 la vacuna Sputnik-V y hasta la Sputnik Light, podrían ser reconocidas por la Organización Mundial de la Salud. Denis Logunov, del Centro Gamaleya, aseguró que están en pláticas constantes con la OMS y el esperado reconocimiento puede llegar antes de que termine este año. La noticia fue muy bien recibida por el gobierno mexicano, pues millones de ciudadanos fueron inoculados con Sputnik V y estaban restringidas de ingresar a Estados Unidos y otras naciones que solo aceptan las vacunas reconocidas por la OMS.





## ¿Qué buscará el PRI en la reforma eléctrica?

Jueves 14 octubre 2021 / Alejandro Moreno, Columna de Opinión

En la discusión de las reformas constitucionales que el gobierno federal está planteando para el sector eléctrico, lo total es preguntarse cuál es el objetivo que se persigue. Debe de cuidarse el bienestar económico, social y ambiental de todos los mexicanos. Para determinar si los cambios propuestos por el gobierno federal nos darán mayor bienestar, es necesario analizar de manera pública qué se pretende. No basta con que ellos nos den su verdad, a menudo tienen “otros datos” y con el futuro energético del país no es un tema menor. Puede jugar. Se requiere un diálogo abierto con el gobierno, pero también con especialistas, cámaras empresariales y, en general, con toda la iniciativa privada. Nadie debe de estar excluido de un debate tan relevante para México.

El PRI es muy enfático en buscar este diálogo basado en la evidencia técnica. Para ello, habrá que analizar el texto propuesto y el marco regulatorio, así como la realidad del sistema eléctrico nacional a siete años de la adopción de un enfoque pro-competencia en la generación de electricidad.

La primera observación es que la CFE es una empresa rentable en todos los segmentos en los que participa, a excepción de la generación. En este mismo sentido, CFE tiene el monopolio constitucional en transmisión y distribución. Es decir, es la única dueña de la infraestructura de transporte de electricidad y la única capaz de prestar ese servicio y es correcto que así sea. Opera con una tarifa regulada por la Comisión Reguladora de Energía (CRE). La participación de los privados se limita a la generación y a la comercialización de energía. Los usuarios pequeños son atendidos por el suministrador de CFE conocido como CFE Suministrador de Servicios Básicos (CFE SSB), mientras que los consumidores con una mayor demanda pueden optar entre varias opciones de suministro entre las cuales está también CFE SSB.

Mucho se ha hablado de que las empresas privadas consumidoras de energía tienen ofertas de energía eléctrica a precios menores que la oferta de CFE SSB a algunos de los hogares mexicanos. Si bien la comparación tiene muchas consideraciones, lo primero que debemos preguntarnos es si lo que queremos es que TODOS podamos acceder a esas ofertas de precios bajos. Por lo que es necesario entender por qué existe esa diferencia.





Intentaré hacer una breve explicación y ofrecer preguntas para alentar el debate: los grandes consumidores eléctricos tienen la posibilidad de suscribir contratos bilaterales con cualquier suministrador calificado, ser socios autoabastecidos o comprar directamente en el mercado. Esta libertad y flexibilidad los ha llevado a disfrutar de energía barata para ser competitivos, generar empleo y poder brindar sus servicios y productos a un menor precio que si tuvieran que pagar más por su electricidad. Entonces, ¿no será mejor que todos tengamos esa flexibilidad para contratar con quien más nos convenga?

Y aquí surge una primera duda con respecto a la información oficial, ¿por qué el esquema ha funcionado para unos y, aparentemente, no para todos? ¿Es un problema de diseño legal? ¿Hay abuso de las empresas privadas? ¿O los reguladores no están haciendo su trabajo? Aquí debe empezar el debate.

Luego hay que preguntarnos, ¿es la propuesta del gobierno el camino para hacer llegar energía barata y limpia a todos los mexicanos? ¿O es mejor contar con un sistema eléctrico con más opciones de generación? ¿Centralizamos o flexibilizamos? Si centralizamos, ¿cuánto nos va a cobrar la CFE en su modelo? Sin duda, cualquier opción va a requerir de la rectoría del Estado y eso debe de ser. Pero nos falta a los legisladores más información que sencillas presentaciones en donde se quiere mostrar todo en una dualidad de buenos y malos. Ahí está el tema del gas, que en estos días se ha complicado en la zona metropolitana, como un mal ejemplo de que en estos asuntos nada es sencillo.

El PRI no aceptará ninguna propuesta que no le reserve al Estado mexicano la última palabra en el sistema eléctrico. Sin embargo, también pensamos que no hay una sola manera de lograr este objetivo. Por ejemplo, preguntémosnos: ¿rectoría vía una empresa estatal única o vía reguladores fuertes y competentes?

Mucho se ha hablado de la importancia de la CFE para los mexicanos. El PRI está consciente de esto. El futuro del país no se puede concebir sin la CFE. Defendemos su papel como actor central en el sistema eléctrico mexicano; entendemos y apoyamos su rol como monopolio en la transmisión y distribución eléctrica; sabemos de su importancia como instrumento de justicia social. Sin embargo, debemos de discutir cómo debe de interactuar con otros generadores (algunos más eficientes y limpios que ésta).

Las respuestas a estas preguntas no son sencillas y equivocarnos por temor a discutir las, o por falsas prisas, constituyen un riesgo inaceptable para todos los mexicanos. Por ello, es importante ir al debate de cara a toda la nación.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



## Poder, poder y más poder

Jueves 14 octubre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

Hay hombres de Estado y hombres de poder. Más allá de la megalomanía del presidente López Obrador y sus aspiraciones de pasar a la historia como un hombre excepcional, tres años de su administración dejan en claro que él es de los segundos. Quiere ser recordado como una figura entre caudillo y santo. Lo suyo es el poder.

No tiene, no tuvo nunca, un plan de gobierno, sino una estrategia para acumular poder y conservarlo incluso más allá de su mandato, aunque no sea por la vía de la reelección. No sólo no resuelve los grandes problemas del país, sino que ni siquiera lo intenta. Su plan se limita a ganar elecciones, encabezar como líder místico y carismático lo que él siempre ha dicho que es un movimiento, una transformación, muy por encima de un partido o un gobierno.

Así que su aspiración no es cumplir con hacer un buen gobierno según las métricas internacionalmente aceptadas. Le parece poca cosa. Él va tras el discurso, no tras los entregables. Por ello, las ocurrencias, las obras faraónicas, la propaganda incesante que trata de encontrar a codazos su lugar en la historia por la vía de la dinamita: destruyendo instituciones, aniquilando las capacidades del Estado para atender a la población, arrinconando las voces inconformes a través del acoso, el uso faccioso de la procuración de justicia y, si es necesario, la represión.

La violencia, la pandemia, la reactivación económica no son su prioridad. Su “estrategia” en todos los casos es privilegiar la palabra por encima de los hechos, concentrarse en la narrativa más que en el manos a la obra. Es más un saliva a la obra. No hacer, dejar pasar, hacer como que hace, y enfocar todo el poder económico y político del Estado en un sólo objetivo: conservar el poder, a través de una o alguien incondicional, más allá de 2024.

Resultados de gobierno no ha habido ni habrá ni le interesa tener. No bajo las ópticas a las que estamos acostumbrados a usar para medir el éxito de una administración. Con ganar el debate se da por bien servido. Todas sus reformas, incluida la que se discute ahora, la eléctrica, tienen un punto de partida común (el discurso) y un objetivo común (acumular poder). No resolver problemas ni proyectar un futuro de país.





Es un hombre de poder de pies a cabeza. No se distrae en gobernar. Su motor es el poder y su magnificada imagen personal proyectada desde ese poder. Su sueño populista, fundamentado en el pasado priista de su juventud y salpimentado con el bolivarianismo latinoamericano, es mantenerse como el gran líder de un movimiento perpetuo, no importa que no vaya a ningún lado, o vaya al precipicio.

Queda por verse si la difícil construcción democrática de las últimas décadas en México sirve para frenarlo. Por un lado, la sociedad confía en la joya de esa construcción, el INE, mucho más que en el gobierno. Por el otro, según el Latinobarómetro, cada vez son más mexicanos los que están a favor de autoritarismo sobre democracia. La moneda está en el aire. Depende de la sociedad.





## Cárcel por dos huesos de pollo

Jueves 14 octubre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

El fiscal especial Omar Gómez Trejo insiste en la perversidad de investigar a los investigadores del caso Iguala en lugar de practicar las diligencias que resolverían el caso demostrando cuál fue el destino de Los 43 de Ayotzinapa y a los responsables de la masacre llevarlos a prisión, incluido su protegido Juan, el sanguinario Gildardo López Astudillo, El Gil de Guerreros Unidos, por cuyas mentiras nada más falta que se le premie con un pato laqueado como el que Emilio Lozoya no pudo saborear a gusto.

Ir ahora contra los peritos Mauricio Cerón Solana y Patricia Gómez Ramírez, porque sus dictaminaciones le estorban para fabricar una “verdad alterna”, ilustra el uso infame y a conveniencia de la recomendación que hizo hace casi tres años la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que, si bien determinó irregularidades en la incursión de Tomás Zerón al río San Juan (con la participación de agentes ministeriales, policiales y peritos), precisó también que no tenía el menor indicio que respaldara la afirmación de que se hubiesen sembrado evidencias, como sugirió el insidioso Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (del que Gómez Trejo fue achichinle con el cargo de “secretario técnico”).

La Fiscalía manipula esa recomendación para lo que le conviene, ya que la temática del río San Juan está contenida en uno solo de los 36 apartados del documento legado a la 4T por la Oficina Especial del caso Iguala que creó Luis Raúl González Pérez.

¿Por qué Gómez Trejo no se enfoca en el fondo de su encargo y deja de andarse por las ramas? ¿Por qué su jefe, Alejandro Gertz Manero, se lo permite? ¿Por qué tenaz y sistemáticamente ambos se niegan a cumplir con la propuesta de que se haga un análisis genético en la Universidad de Innsbruck a 114 restos óseos?

La respuesta es que intuyen que se les acabará el negocio de lucrar con el dolor de los deudos (a quienes también utilizan sin pudor alguno).

A los peritos Mauricio y Patricia se les responsabiliza de obstaculizar “la administración de la justicia”.





El agente del Ministerio Público de la Unidad Especial de Investigación y Litigación arguyó que ambos perdieron dos de los restos óseos hallados en el río San Juan el 28 de octubre de 2014 y que pudieron haber pertenecido a los estudiantes.

¿No que se trataba de una “siembra”?

Vaya tamaña canallada: el juez no consideró que, cuando se dio el hallazgo, el perito médico Mauricio Cerón trabajó en una situación extraordinaria porque parte de lo que iba encontrándose corría el riesgo de perderse en el cauce del río. Según los protocolos, debía calificar y salvaguardar las “evidencias” y esto es exactamente lo que hizo al entregárselas a Patricia Gómez, quien la examinó, determinó que ¡era de aves! y la dejó a la orilla del San Juan.

Se perdieron, pues, dos pinches huesos de pollo.

Pero si entre los del basurero de Cocula y el río se recuperaron ¡más de 63 mil fragmentos...!





## SCJN vs. Gertz Manero

Jueves 14 octubre 2021 / Ricardo Raphael, Columna Política Zoom

Después de 107 días de la toma arbitraria de la Universidad de las Américas campus Puebla (Udlap), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió tomar cartas en el asunto. Desde el 29 de junio más de 10 mil alumnos y 2 mil 200 profesores han sido víctimas de violencia. “Nunca me imaginé que iba a tener la bota policiaca oprimiendo mi cabeza”, me dice la doctora Melina Gómez Bock, coordinadora de la carrera de Física de la Udlap.

El origen de esta crisis es oscuro: hace 10 años Alejandro Gertz Manero, actual Fiscal General de la República, emprendió una batalla legal para apropiarse del nombre y del logo de la Udlap. Cuando este pleito comenzó, él era dueño y rector de otra universidad que lleva también el nombre “de las Américas,” pero cuyas instalaciones están ubicadas en Ciudad de México.

Este asunto legal se resolvió tiempo después, dejando insatisfecho al actual fiscal. Sin embargo, beneficiado por el cargo que ahora ocupa, Gertz logró que un juez de amparo, afín a sus intereses, resucitara el expediente para ampliar las denuncias en contra de los herederos de la familia Jenkins, quienes, hasta recientemente, lideraban el patronato de la Udlap.

La parte agraviada afirma que, si Gertz no hubiese sido fiscal, dicho amparo jamás habría prosperado. Todavía más grave, si Gertz no hubiese litigado este asunto desde la FGR, la crisis por la que atraviesa la Udlap no estaría ocurriendo. La maniobra del fiscal permitió escalar el conflicto al punto donde hoy, varios integrantes de la familia Jenkins están siendo perseguidos por lavado de dinero y delincuencia organizada. Del lado de Gertz se sumó a la batalla el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, quien nombró a los nuevos integrantes del patronato de la Udlap y al rector espurio, Armando Ríos Piter.

Este es un caso donde el conflicto de interés se asoma por todos lados. El fiscal litiga desde la FGR como si se tratara de su despacho personal y utiliza los recursos del contribuyente para vengar todos los litigios que antes hubiera perdido.

Zoom: la intervención de la SCJN, a partir de la atracción del caso —ejercida por el ministro Juan Luis González Alcántara— es esperanzadora, porque puede devolver equilibrio a una situación marcada por el abuso de poder.





# EXCELSIOR

[www.excelsior.com.mx](http://www.excelsior.com.mx)

## Frentes Políticos

Jueves 14 octubre 2021 / Columna de Opinión

1. Herramientas. La Ciudad de México presenta tasas de incidencia delictiva a la baja y parte de los resultados es gracias a los trabajos de inteligencia y estrategia implementados por las autoridades, así como el constante combate a los grupos criminales. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, aseguró que desde que a la Secretaría se le otorgó el poder de investigación, en marzo de 2020, ha ayudado a disminuir los índices delictivos. En junio se iniciaron una serie de operaciones para desarticular ciertas células delictivas que estaban en una pugna importante y que generaban mucha violencia en la CDMX, afirmó el titular de la SSPC. Apoyo total de la Fiscalía. Y, por si fuera poco, de los ciudadanos también.

2. Prometer no empobrece. En la búsqueda de los votos de la oposición a favor de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, representantes de Morena y del PT ofrecieron escuchar a todas las partes, diálogo, garantías a los inversionistas y cambios a la propuesta original. Este tono conciliador caracterizó la primera reunión de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, en la que se aprobó un programa de trabajo que establece el compromiso de auspiciar el mejoramiento del marco normativo para las inversiones, su regulación y la libre competencia en este sector económico. Es mejor irse por la suave, pues el enfrentamiento sólo representa tiempo perdido, y si hay que aprobarla, para luego es tarde.

3. Alerta. Trabajadores heridos y disturbios en los accesos de la Refinería Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco, fue el saldo de un enfrentamiento entre policías antimotines y obreros de la empresa ICA Fluor que laboran en esta obra y quienes, desde ayer, se encuentran en paro de labores. Los hechos ocurrieron entre elementos antimotines y paristas. La secretaria de Energía, Rocío Nahle, dijo que se trata de “un grupito” de entre diez y doce personas las que desataron la violencia en la refinería. El lugar estaba blindado por elementos federales y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quienes arrojaron gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes. ¿Y si era un grupito, por qué el escándalo mayúsculo? Mejor arreglen el problema.





4. Avances contra la corrupción. El secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, informó que han sido sancionados 155 licitantes y proveedores por multas que ascienden a 154 millones de pesos. En su comparecencia con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, señaló que las faltas más recurrentes consistieron en proporcionar información falsa o actuar con dolo en los procedimientos de contratación e incumplir con obligaciones contractuales. La secretaría ha presentado 134 denuncias de hechos ante la Fiscalía General de la República por enriquecimiento ilícito y otros delitos. Para un país que navega en la corrupción, esos números parecen muy menores, ¿no lo creen?

5. Equidad de papel. A iniciativa de la vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, Mirza Flores, se creó la subcomisión que en la Cámara de Diputados buscará mejorar las asignaciones presupuestales con perspectiva de género, ya que éstas se han tergiversado con asignaciones ajenas al propósito y para 2022 presentan aumentos pírricos. La propuesta fue respaldada por el presidente de la Comisión de Presupuesto, Erasmo González, al iniciar los trabajos de análisis del Paquete Económico para 2022. Argumentó la legisladora que “las mujeres han tenido que dejar sus empleos porque muchos de los programas que existían se retiraron”, detalló. La igualdad, hagan lo que hagan, sigue siendo una fantasía en este país. A todos niveles.





## Panorama Nacional

### **“Es una buena noticia” apertura de actividades en la frontera con EU en noviembre: AMLO (El Universal, Pedro Villa y Caña y Alberto Morales, p. web).**

Al calificarla como "una buena noticia", el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó este miércoles que los primeros días de noviembre se reabrirá la frontera con Estados Unidos y "ya vamos a tener normalidad en nuestra frontera norte".

En conferencia de prensa matutina, el titular del Ejecutivo federal aseguró que esta decisión fue resultado de diversas reuniones y gestiones con funcionarios de la Unión Americana, así como la decisión de haber vacunado a los mayores de 18 años en todos los municipios de la franja fronteriza.

“Vamos a informar sobre una buena noticia: se logró la apertura de la frontera norte. Vamos a tener ya normalidad en nuestra frontera norte a partir del día 1 de noviembre.

“Tiene que ver con los trámites, con las gestiones que ha hecho en México ante el gobierno de Estados Unidos, muchas reuniones para lograr la apertura de la frontera, pero también la decisión de vacunar en los municipios fronterizos, para facilitar el acuerdo”, aseveró en Palacio Nacional.

Ebrard confirma reapertura de frontera

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, anunció la reapertura de la frontera de México con Estados Unidos a principios de noviembre luego del “notable avance en la vacunación en nuestro país”.

En Twitter, el canciller dijo que fue el secretario Alejandro Mayorkas quien le confirmó sobre la reapertura de la frontera.

“El Secretario Alejandro Mayorkas me confirmó la reapertura de la frontera con EU a partir de principios de noviembre habida cuenta del notable avance de la vacunación en nuestro país. Nuestro reconocimiento al Presidente Biden por esta decisión”, escribió.

Frente a la pandemia, Estados Unidos cerró sus fronteras desde marzo de 2020 para millones de viajeros provenientes en particular de la Unión Europea, Reino Unido o China, más tarde de India o Brasil. Pero también para visitantes que llegan por tierra desde Canadá y México.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-es-una-buena-noticia-apertura-de-actividades-en-la-frontera-con-eu-en-noviembre>

### **Morena cede; está abierto a cambios en la reforma (El Universal, Redacción, p. web).**

Tras el rechazo de 16 diputados federales del PRI para aprobar en sus términos la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados advirtió que si el factor de convencimiento para que la iniciativa del Ejecutivo sea avalada es agregar las propuestas de la oposición, están dispuestos a hacerlo.

El presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez (Morena), dijo a EL UNIVERSAL que hay apertura para poder fortalecer la iniciativa del Presidente, “en la que se incluyan las partes que les preocupan a quienes piensan que ahorita, así como está difícilmente pasaría.

“Es la respuesta de que vamos a escucharlos y vamos a convencerlos, y si para convencerlos se requiere la incorporación de algún tema específico, de una aportación de parte de ellos, pues ese sería quizá el factor que genere ese convencimiento, y no sólo de los del grupo parlamentario del PRI, pudiese ser también de Movimiento Ciudadano, del Partido Acción Nacional, del PRD”, puntualizó el morenista.





A pesar de que reconoció que están dispuestos a hacer modificaciones, aclaró que “el espíritu de lo que se busca lograr no está a discusión”.

“Eso no va a cambiar. Y, ¿qué es? El fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad, que fue fragmentada en muchas filiales que dificultaban administrativa y operativamente su funcionamiento, y también su capacidad de generación, que esté garantizada porque hoy día, a pesar de que se tiene una capacidad de generación mayor, sólo se despacha 38% de lo que genera, el otro 62% la generan los privados; entonces, es asumir el compromiso que tenemos de ir hacia esas energías infinitas, amigables con el medio ambiente, y parte de ellas también son las renovables”, expresó. Este miércoles, EL UNIVERSAL dio a conocer que un grupo de al menos 16 diputados federales del PRI —de los 71 que integran su grupo parlamentario en San Lázaro— han determinado rechazar, en sus términos, la iniciativa del Presidente.

De acuerdo con la conformación del pleno de San Lázaro, Morena, PT y Verde tienen 277 votos y requieren 333 para avalar reformas constitucionales; es decir, les faltan 56 votos, pero con el rechazo de este grupo priista al proyecto, los 55 votos restantes del tricolor, en caso de respaldar la propuesta, no alcanzarían para aprobarlo.

Los argumentos para no apoyar la iniciativa presidencial van desde la defensa de energías renovables, garantizar competitividad, libre competencia y generación de empleos, hasta no perder proyectos de generación de energía en marcha en sus estados. Al respecto, Rodríguez González detalló que con los parlamentos abiertos se tendrá la oportunidad de “enriquecer la reforma”.

“Queremos que el trabajo sea incluyente y que podamos tener un dictamen que genere la mayor cantidad de sumas para lograr esas dos terceras partes”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-cede-esta-abierto-cambios-en-la-reforma>

### **Buscan blindar cambios en sector energético (El Universal, Horacio Jiménez y Antonio López, p. web).**

El grupo parlamentario mayoritario de Morena de la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma constitucional para “blindar” la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador para que, bajo el argumento de preservar la seguridad y autosuficiencia energética de México, sólo procedan los amparos indirectos presentados contra el proyecto presidencial, pero no se suspenda su entrada en vigor.

En la iniciativa presentada por la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega se explica que, con el objeto de preservar la seguridad y autosuficiencia energéticas de la nación y el abastecimiento continuo de energía eléctrica a toda la población, como condición indispensable para garantizar la seguridad nacional y el derecho humano a la vida digna, se busca evitar que la suspensión dentro de un juicio de amparo sea un instrumento que se utilice para entorpecer tales finalidades.

En este proyecto, publicado en la Gaceta Parlamentaria, Morena propone que contra los actos de la Secretaría de Energía (SE) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sólo proceda el juicio de amparo indirecto, con el objeto de evitar múltiples instancias judiciales que comúnmente son utilizadas para alargar los asuntos.

Además, que no proceda el otorgamiento de la suspensión del acto reclamado, igualmente con el fin de que los actos que lleven a cabo la CFE y la SE en el ámbito eléctrico tengan definitividad y prevalezca el interés público frente al privado.





Asimismo, cuando se trate de resoluciones emanadas de un procedimiento seguido en forma de juicio por la CFE o por la SE sólo podrá impugnarse la última resolución que ponga fin al mismo por violaciones cometidas en la resolución o durante el procedimiento. Esta regla es igualmente con el objeto de evitar que haya impugnaciones contra determinaciones intermedias que no son definitivas.

“En la profunda transformación que está emprendiendo el nuevo régimen, que tiene todo el respaldo popular, es claro que se debe evitar que el juicio de amparo se utilice para obstaculizar aquellas acciones que tengan por objeto salvaguardar la soberanía nacional”, se argumenta en la iniciativa.

Agregó que la Cuarta Transformación tiene por objetivo acabar con la corrupción, los negocios al amparo del poder y el desmantelamiento de instituciones del Estado que fueron una práctica recurrente por gobiernos anteriores y que apostaron por el debilitamiento de la CFE, lo que condujo a un deficiente servicio de suministro eléctrico y altas tarifas en los recibos de luz.

Pues “sólo con soberanía en materia de electricidad podemos aspirar a mejores condiciones de servicio y a lograr una decidida reducción de lo que pagan las personas. Esa fue una de las razones por las cuales el pueblo votó por un cambio en 2018”, agrega.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/buscan-blindar-cambios-en-sector-energetico>

### **Marcelo Ebrard reitera intenciones para contender por presidencia en 2024 (El Universal, Redacción, p. web).**

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, reiteró este miércoles su intención para competir por la presidencia en 2024.

Durante una entrevista con Joaquín López-Dóriga, en Radio Fórmula, el canciller afirmó que competir por el cargo en los próximos comicios forma parte de su "proyecto de vida". "No hay que distraerse... esto va a ser dentro de dos años, vamos a la mitad del gobierno, por supuesto que el de la voz claro que me interesa y por supuesto que es algo que ha sido mi compromiso de vida", explicó Ebrard sobre sus aspiraciones.

No obstante, comentó que pidió a sus cercanos sacar adelante sus responsabilidades en los cargos que ostentan, en tanto que, en los próximos dos años, cuando se abra el proceso pertinente, él competirá. Así, en este sentido, aclaró que él planea ir por Morena y no salir del partido para competir fuera del mismo.

"Yo voy por el proceso en Morena, yo no tengo pensado otro escenario, es decir, voy a participar en lo que Morena determine y ahí vamos a estar... pero lo seguimos comentando en su momento", manifestó.

A pregunta de López-Dóriga, quien le recordó que en el año 2000 declinó a favor del hoy presidente Andrés Manuel López Obrador para que él fuera candidato a jefe de Gobierno en el entonces Distrito Federal, Marcelo Ebrard explicó que no hay ningún motivo para declinar en 2024 por alguien más, pues "hoy las circunstancias son otras". En tanto, recordó que el método hasta hoy elegido por Morena para escoger a sus candidatos es mediante una encuesta, instrumento que, dijo, tendrá que ser explicado para que sea claro y que haya piso parejo.

Ebrard se destacó en mañanera de AMLO por la presidencia en 2024

Antes de este miércoles, el canciller Marcelo Ebrard confirmó el pasado 13 de julio que buscaría ser candidato presidencial en 2024.





En aquella ocasión, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores aclaró que pidió a su equipo que no se distrajera, seguir trabajando de manera eficiente, respetar a los demás aspirantes y prepararse para cuando lleguen los tiempos.

Agradeció también al presidente López Obrador de tomarlo en cuenta para competir al cargo, junto con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“En primer lugar, les dije ‘hay que agradecer al Presidente que nos tome en cuenta’; segundo lugar, faltan dos años y medio, dediquemos a trabajar, seamos eficientes, respetemos a los demás, actuemos en función de eso, no perdamos la concentración en lo que estamos haciendo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/marcelo-ebrard-reitera-intenciones-para-contender-por-presidencia-en-2024>)

### **Mercado eléctrico en México es depredador, debe haber una reforma: Ramírez Cuevas (El Universal, Horacio Jiménez y Antonio López, p. web).**

El vocero de la presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, consideró que el actual mercado eléctrico en México es un modelo depredador, que despoja a las comunidades de sus tierras y territorios y genera una relación muy desigual con respecto al presupuesto público, pues ahí se entregan privilegios económicos y contratos en los que pierden la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el erario público.

En entrevista en la Cámara de Diputados, donde acudió a la instalación de la coordinación temática de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ramírez Cuevas dijo que esos privilegios económicos son parte de las ganancias que se les otorga, por lo que adelantó que con la reforma presidencial se va a terminar la ilegalidad de tener 77 mil 767 socios de a dólar.

El funcionario federal dijo que espera que haya un debate nacional en torno de por qué debe haber esta reforma eléctrica, que los mexicanos sepan cómo funciona, cómo le llega la electricidad a su casa, el costo que esto tiene y cómo hay un modelo que lleva a que haya algunas empresas que pagan muy poca luz, mucho menos de lo que paga un hogar mexicano.

“Esa desigualdad o esa injusticia, pues, queremos cambiarla y tener un sistema eléctrico que funcione a partir de lo que es el interés público y del interés de la colectividad sin acabar con el mercado, permitiendo que siga habiendo negocios, pero con ganancias razonables y con una forma de distribución y de generación que respete la vida de los pueblos, respete la naturaleza y al mismo tiempo también el presupuesto público y la lógica de la soberanía energética”, dijo.

Dijo que es necesario que se discuta y se apruebe, pero es más importante que se haga con conciencia, que no se imponga nada y que sean los ciudadanos los que sean testigos de cuál es el voto que van a tener sus diputados.

“Es más importante que esté informada la sociedad de qué se va a votar y por qué se va a votar, porque es crucial lo que está detrás del debate, que es qué tipo de sociedad tenemos, qué tipo de servicios debe ofrecer el Estado y cuál en este juego de la energía, que es un factor muy importante para el desarrollo y la producción, que debe ser accesible para todos a precios justos y en un modelo donde todos ganen, no solamente unos cuantos como ahora está establecido a partir de la reforma de 2013”, agregó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mercado-electrico-en-mexico-es-depredador-debe-haber-una-reforma-ramirez-cuevas>)





### **SFP revela investigación contra la Conade por enriquecimiento ilícito de funcionarios (El Universal, Antonio López y Horacio Jiménez, p. web).**

El secretario de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino, reveló que la dependencia a su cargo investiga a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), derivado de una serie de denuncias que se han realizado en contra del organismo. Al comparecer ante las Comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, expuso que se trata de una serie de querellas que han llegado a la oficina de la SFP por presuntos actos de enriquecimiento ilícito de diversos funcionarios y que se unen a otras denuncias interpuestas ante la Fiscalía General de la República por el mismo delito.

"Estamos muy atentos a lo que sucede en la Conade y tenemos varias denuncias en la Fiscalía, en el Tribunal de Justicia Administrativa y en nuestro órgano interno de control en la Conade. Tenemos una denuncia penal ante la Fiscalía especializada, de varios funcionarios de la Conade por enriquecimiento ilícito. Tenemos varias carpetas integrando varios ilícitos y por el sigilo procesal no podemos señalar más, estén seguros de que estamos actuando", señaló, aunque aclaró que, por el sigilo de las indagatorias, no puede revelar si en las querellas está involucrada o no la titular de Conade, Ana Gabriela Guevara.

El funcionario federal detalló que las investigaciones involucran la entrega ilícita de recursos a entrenadores y deportistas, principalmente, por más de 77 millones de pesos. Agregó que al interior de la Conade también ha habido 14 sanciones por faltas no graves, de las cuales seis derivados en la inhabilitación por seis meses del subdirector de calidad, así como la suspensión del director de Alto Rendimiento por seis meses.

En otra de las indagatorias, continuó, se comprobó el uso de 9.5 millones de pesos sin que se pudiera comprobar el destino de ese recurso, por lo que se analizan 71 contratos de prestadores de servicios.

"Tenemos abiertas unas auditorías a cada uno de éstos, estamos con la lupa en la Conade, tengan la certeza y de que varios asuntos están en la Fiscalía, como debe de ser", reiteró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sfp-revela-investigacion-contrala-conade-por-enriquecimiento-ilicito-de-funcionarios>

### **Se solucionarán de fondo los problemas detrás de degradación aérea: SCT (El Economista, Alejandro de la Rosa, p. web).**

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Jorge Arganis, afirmó que las acciones que se implementan para que México recupere la categoría 1 por parte de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés), que incluye la reestructura de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), no responderán únicamente a la coyuntura y se buscan efectos de largo plazo.

Durante su comparecencia en el Senado de la República con motivo de la glosa del tercer informe de gobierno, dijo que en este momento se encuentran en el país un equipo de asesores de la FAA, de acuerdo al convenio de colaboración existente y que el próximo mes habrá una nueva visita.

La degradación a categoría 2 a la autoridad aeronáutica, anunciada el pasado 25 de mayo, impide a las aerolíneas de México incrementar actividades hacia Estados Unidos, mientras que las de ese país no tienen limitante.





“Es una preocupación que no me deja dormir”, manifestó ayer el funcionario a los legisladores, con la certeza de que no puede dar una fecha para solucionar la situación. Como primera acción referida, está la reestructuración de la AFAC (antes Dirección General de Aeronáutica Civil), porque tras la degradación ocurrida en el 2010, similar a la actual por no cumplir con todos los requisitos establecidos en las auditorías de la FFA, no se cumplieron todos los requerimientos prometidos para volver a la categoría 1, porque no hay evidencia. “Los representantes de la FAA nos dijeron que se deben establecer procesos que soporten que en el tiempo se mantengan los niveles requeridos a la autoridad aeronáutica y no que sea una cuestión de momento, sino que se mantengan”, explicó Arganis. Otra acción es el plan de acción elaborado con la asistencia de la FAA para solventar los hallazgos y las deficiencias de la auditoría que realizaron previamente y motivó la degradación.

“Hacemos todo nuestro esfuerzo para recuperar lo más pronto posible la categoría. Se solicitaron recursos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y ya hemos contratado personal, tanto para inspectores como para capacitación, además tenemos equipos de control de aviación que se requieren para la revisión de la seguridad de todas las operaciones”, agregó el funcionario.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Se-solucionaran-de-fondo-los-problemas-detras-de-degradacion-aerea-SCT-20211014-0029.html>

### **Crimen organizado, detrás de la toma de casetas, asegura SCT (El Economista, Rolando Ramos, p. web).**

Las casetas de peaje en las carreteras de México ya no solo son tomadas como actos de protesta social sino por organizaciones delincuenciales para obtener recursos, aseguró Jorge Arganis Díaz Leal.

“En realidad, la toma de casetas se nos presentó que ya no solamente es un acto de protesta social, como se presenta mucho en Chilpancingo, allá, por Ayotzinapa, (Guerrero) sino que ya son organizaciones, delincuentes, que se aprovechan de eso para tener recursos. Y, por lo tanto, se están aplicando, con el apoyo de la Guardia Nacional y la Fiscalía (General de la República), ya sanciones”, dijo el secretario de Comunicaciones y Transportes.

Durante su comparecencia ante la comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Senadores, que preside Lucía Meza Guzmán (Morena), para analizar el tercer informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario comentó que el año pasado las pérdidas por la comisión del delito referido fueron millonarias.

“En el año de 2020 el monto de pérdidas por la toma de casetas ascendió a 4,121 millones de pesos”, precisó.

Y detalló la forma de distribución de las pérdidas causadas:

El Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), que opera Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe), perdió 1,526 millones de pesos; la concesionaria Ideal, 2,371; la concesionaria RCO, 62.6; la Red Propia de Capufe, 154.98 millones de pesos y el paquete Michoacán, en el municipio Aguililla, 5.9 millones de pesos.

“Todavía nos falta resolver problemas en Sinaloa. Tenemos el problema también que la delincuencia se ha apoderado de las casetas”, afirmó.





### Marco legal

El gobierno federal combate el delito relacionado con la toma de plazas de peaje, aseguró Arganis Díaz Leal, con base en la ley vigente, recién reformada.

La Ley de Vías Generales de Comunicación, promulgada el pasado 19 de febrero, explicó, establece en el artículo 533 que quien dañe, perjudique, o destruya las vías generales de comunicación en los medios de transporte e interrumpa la construcción de dichas vías total o parcialmente e interrumpa o deteriore los servicios que operen las vías generales de comunicación de los medios de transporte, será sancionado con una pena de 2 a 9 años de cárcel y una multa equivalente a 200,000 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Crimen-organizado-detras-de-la-toma-de-casetas-asegura-SCT-20211014-0023.html>

### **Detectan mal manejo de residuos en Laguna Verde (El Universal, Redacción, p. web).**

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) enfrenta probables sanciones por la violación a marcos legales sobre almacenamiento de desechos radiactivos de la Central Nuclear de Laguna Verde (CNLV), como demuestra un conjunto de documentos obtenidos por EL UNIVERSAL.

El incumplimiento abarca el Plan de Gestión de Desechos Radiactivos y Combustible Nuclear 2017-2023 de la planta, la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional, el Reglamento General de Seguridad Radiológica, los requerimientos de la licencia de operación y el Plan de Garantía de la Calidad.

Por ello, CFE, propietaria de la única generadora atómica que posee México, se arriesga a sanciones administrativas y económicas. La Central Nuclear de Laguna Verde ha acumulado bolsas con trapos, papel y plásticos radiactivos en el nivel 5 del edificio de desechos radiactivos de la unidad 1, uno de los dos reactores con que cuenta la planta y que genera cada uno 810 megavatios y representa 4% ciento de la capacidad eléctrica instalada del país y 2% de la generación total.

Un reporte de áreas pendientes de solución de mayo último en la planta de Laguna Verde, obtenido por acceso a la información pública, confirma ese resguardo e indica que la basura proviene de la 19ª recarga de uranio de la U1.

Otra acumulación ocurre en el nivel 25 del edificio de purificación de materiales de la unidad 2. En ambos casos se trata de sitios no autorizados para almacenamiento y denota incumplimiento de los compromisos de la planta y violación a los requisitos de funcionamiento.

El citado reporte de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS), órgano de la Secretaría de Energía (Sener), indica que en el nivel 25 del edificio de purificación encontraron bolsas con residuos para separar, situación repetida en el nivel 18, además, en un cuarto del nivel 25 del edificio de desechos hallaron bidones resguardados sin autorización.

Esa situación se repite en otras áreas de la planta. En el Centro de Acopio de Aceites Contaminados del edificio de turbina de la U1 descubrieron 29 bidones con aceite y agua, de los cuales dos carecen de tapa.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/detectan-mal-manejo-de-residuos-en-laguna-verde>





### **Cuatro trabajadores de Dos Bocas, heridos por policía (El Universal, Leobardo Páez, p. web).**

Tabasco. - Cuatro trabajadores de la empresa ICA Fluor, que laboran en la construcción de la refinería de Dos Bocas, fueron heridos por elementos de la policía estatal de Tabasco cuando se manifestaban con la exigencia de incremento salarial y mejores prestaciones laborales; además, tres resultaron detenidos.

En el segundo día de protestas en las inmediaciones de este proyecto, alrededor de 3 mil empleados de la empresa constructora fueron repelidos con gases lacrimógenos e incluso en algunos videos grabados por los mismos empleados se escuchan detonaciones de armas. Hacia las seis de la mañana, trabajadores intentaron entrar en las instalaciones de Dos Bocas, cuando elementos de la policía estatal los repelieron con granadas de gas y balas de goma. De acuerdo con videos que circularon en redes sociales, uno de los trabajadores recibió un impacto en el ojo izquierdo. En las imágenes se observa cómo cae y grita de dolor, mientras sus compañeros se acercan a auxiliarlo. “¡Voy a perder mi ojo, malditos!”, grita el trabajador.

Otro hombre fue herido en una pierna, uno más en un pie. En otro video se observa a una persona con overol naranja que muestra una herida en la espalda baja y es apoyado por sus compañeros, quienes lo suben a un transporte público, conocido como “pochimóvil”, para que lo traslade al hospital.

Horas después, algunos trabajadores dijeron que su compañero había muerto en un hospital del municipio de Cárdenas, versión que fue desmentida por las autoridades estatales. La Fiscalía General del Estado (FGE) dijo no tener reporte de esta muerte.

El paro de labores inició el martes, cuando los empleados de la empresa se manifestaron por más de cinco horas exigiendo ser atendidos por los dueños de la empresa ICA, lo que no ocurrió. Ayer, cuando llegaron para la segunda jornada de protestas, ya los esperaban los agentes estatales.

Uno de los empleados relató cómo fueron agredidos: “Comenzaron a dar toletazos... Cuando yo venía pasando me rozó una granada de gas lacrimógeno; transmití en vivo y me volvió a rozar otra en la cabeza, y a varios compañeros los golpearon y se los llevaron; empezaron a disparar y tirar balazos”, contó.

Aseguró que su inconformidad es que no están dando los salarios justos. “Trabajamos en el sol y hacemos trabajo de alto riesgo, y aparte las rentas están muy caras en el municipio, van desde 4 a 6 mil pesos un cuartito”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/cuatro-trabajadores-de-dos-bocas-heridos-por-policia>

### **FMI: finanzas públicas de México, cerca del equilibrio; déficit será de 0.6% del PIB (El Economista, Yolanda Morales, p. web).**

En medio de un mundo que debe diseñar nuevos marcos fiscales para alcanzar finanzas públicas estables tras el choque de la pandemia, México destaca por segundo año consecutivo, por contar con el déficit más cerca del equilibrio, de 0.6% del PIB, entre 40 países emergentes.

Expertos del Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectan que el país puede alcanzar el equilibrio en sus finanzas públicas alrededor del 2022 y el 2023, cuando pasará de un déficit de 0.1% del PIB el próximo año al superávit fiscal que podría ubicarse en 0.2% del PIB.





Información contenida en el reporte semestral Fiscal Monitor, actualizado esta mañana muestra que México se distingue del resto de sus pares emergentes que en promedio tendrán este año un déficit fiscal de 4.8% del PIB y también compara favorablemente frente a la media de los países del G-20, que alcanzarán un déficit de 5.2% del PIB. Expertos en México del FMI matizaron en la conclusión preliminar tras la revisión anual a la economía, que este desempeño resulta de “una política fiscal conservadora” e hicieron un nuevo llamado, por segundo año consecutivo, para que las autoridades utilicen este margen de maniobra “para salir al mercado en una estrategia que incluya el compromiso de incrementar sus ingresos tributarios”. En el mismo reporte preliminar de las conclusiones a la revisión anual, la Misión de expertos del Fondo en México explicó que “ha sido muy alto el costo humanitario, social y económico por el choque de la pandemia”. Y subrayan, como lo han hecho desde abril de 2020, que el país aplicó uno de los más bajos estímulos fiscales en la crisis del Covid-19.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Destacan-finanzas-publicas-de-Mexico-como-las-mas-cercanas-al-equilibrio-FMI-20211013-0041.html>

### **Sheinbaum considera apropiado que Morena defina candidatura presidencial con encuesta (El Economista, Rolando Ramos, p. web)**

Claudia Sheinbaum Pardo dijo que concuerda con el presidente Andrés Manuel López Obrador en que la nominación de quien contendrá en 2024 por la presidencia de la República, por Morena, se haga mediante la aplicación del método estatutario de encuesta.

"Es lo que establecen los estatutos de Morena. Y es algo con lo que concuerdo, pero, además, el presidente de la República siempre lo ha mantenido, inclusive previamente a que existiera Morena. Está en los estatutos y me parece un método adecuado. Quizá el más democrático", afirmó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y quien ha sido mencionada por el mandatario mexicano entre los aspirantes a sucederlo en el cargo. Desde la óptica de Sheinbaum Pardo, y tal como afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado martes, los procesos internos de selección de candidatos en los partidos políticos conllevan el riesgo de intromisión.

¿Qué problemas tienen en algunos partidos donde se hacían elecciones abiertas? Pues que participaban algunos otros que no pertenecían al partido político".

De ahí que se dijo partidaria de las encuestas.

"En el caso de las encuestas sencillamente no hay otra manera más que lo que opina, es una representación de lo que opina el pueblo en ese momento. Entonces, es un buen método y ya habrá tiempo también para (hablar de) eso.

"El tema de la presidencia se definirá en su momento y con el método que se establezca por parte de nuestro partido, y lo que ayer mencionó el presidente".

López Obrador dijo esta semana que el método más conveniente para la designación de candidatos morenistas es la encuesta.

Desde Puebla, Ricardo Monreal Ávila, aspirante también a la candidatura presidencial de Morena, quien hubo de encartarse en la lista de presidenciables luego de no ser nombrado como tal por el mandatario mexicano, reiteró que llegó el momento de que Morena seleccione a sus candidatos mediante elecciones primarias.





"Yo creo que es el momento de iniciar, comenzar, de iniciar procesos de elecciones primarias, que en todo el mundo se realizan y que México las ha realizado, en algunos casos, incluso otros partidos acudieron a la consulta popular, a la consulta a la base, a la consulta de delegados.

"Yo nunca voy a contradecir al presidente de la República, él cree que es a través de la encuesta; siempre lo voy a respetar, nunca voy a confrontarme con él. Pero creo que hay que profundizar la vida democrática de Morena".

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Sheinbaum-considera-apropiado-que-Morena-defina-candidatura-presidencial-con-encuesta-20211013-0133.html>)

### **Comunicación en el Metro funciona bien, dice director (El Universal, Redacción, p. web).**

Guillermo Calderón, director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, señaló que no recibieron la denuncia por presuntas fallas en la comunicación Tetra de operadores y reguladores del Puesto Central de Control (PCC1) y que fue archivada por la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación de la Contraloría capitalina, pero aseguró que el equipo de comunicaciones opera con estándares de "buenos a excelentes". "Nosotros no recibimos ni la denuncia ni la comunicación de la Contraloría. Quiero decir que esto no es excepcional, el procedimiento que informan sobre la Contraloría, se reciben periódicamente muchas denuncias, anuncios, sugerencias por parte de diferentes compañeros trabajadores del Metro", dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Calderón mencionó que el sistema Tetra "es de punta y funciona extraordinariamente bien". Precisó que tiene una aprobación de 97% de efectividad, y sostuvo: "desconozco en particular esta queja".

Este diario publicó que las autoridades sabían del expediente con la problemática en la base Tetra, pero que fue enviado al archivo por la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas de esa dependencia. El documento contenía información denunciada por operadores, quienes hicieron señalamientos como interferencias en las comunicaciones.

Ante esto, Calderón comentó que la operación Tetra, que es la comunicación con todas las redes del STC para monitorear el tráfico de los trenes, fue certificada en abril de 2020 por la empresa TÜV Rheinland, que a su vez contrató a una firma de peritos llamada LATTICE, y fue ésta la que hizo pruebas específicas en la Línea 1 que concluyeron que la calidad de señal tiene niveles con valores que van de "buenos a excelentes".

Explicó que luego del incendio del 9 de enero de este año, el equipo Tetra logró funcionar a través de las instalaciones en Zaragoza, el cual tiene un respaldo de las comunicaciones, y esto ayudó para la reactivación de las seis líneas de la red afectadas.

(<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/comunicacion-en-el-metro-funciona-bien-dice-director>)

### **México y EU están listos para reactivar comercio y turismo, dice embajador Ken Salazar (El Universal, Ariadna García, p. web).**

Frente al anuncio de una próxima reapertura total en la frontera terrestre entre México y Estados Unidos, el embajador estadounidense en territorio mexicano, Ken Salazar, subrayó que ambas naciones están listas para reactivar el turismo y el comercio.





“Nuestros países han progresado en esta nueva realidad y estamos listos para reanudar el comercio y el viaje de una manera mesurada y responsable”, mencionó el diplomático. Se trata, indicó, de un esfuerzo por reanudar los viajes seguros y sostenibles entre los dos países. “La tasa de vacunación a lo largo de la frontera México-Estados Unidos está mejorando con más del 80% de los ciudadanos mexicanos mayores de 18 que viven en estados fronterizos vacunados con al menos una dosis contra el COVID-19”, subrayó.

A partir de las recomendaciones de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) y otros expertos en salud pública, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) anunció que enmendará los reglamentos del Título 19 para permitir la entrada a viajeros no esenciales que tengan completo el esquema de vacunación contra el COVID-19, y que tengan los documentos adecuados para entrar a los Estados Unidos por los puertos terrestres y de ferry a lo largo de la frontera estadounidense.

Estos cambios se comenzarán a implementar a partir de inicios de noviembre.

A partir de principios de enero de 2022, todos los viajeros internacionales que entren por puertos de entrada terrestre y de ferry—sea por motivos esenciales o no esenciales—deben tener esquema completo de vacunación contra el COVID-19 y ofrecer prueba de su vacuna. “Este enfoque dará mucho tiempo para que los viajeros esenciales, como conductores, estudiantes y trabajadores de la salud, se vacunen”, difundió la embajada de Estados Unidos en México.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mexico-y-eu-están-listos-para-reactivar-comercio-y-turismo-dice-embajador-ken-salazar>

## Procuraduría Agraria

### **Apego a Derecho, honestidad, eficacia, eficiencia, divisas de la Cuarta Transformación en la Procuraduría Agraria: Hernández Palacios (Gov.mx Procuraduría Agraria, p. web).**

Miércoles 13 octubre 2021

Con el compromiso firme y solidario de autoridades y personal operativo en la estructura territorial para intensificar el esfuerzo en las acciones, y estrategias, programas estratégicos y prioritarios del Gobierno de México en favor de los sujetos agrarios, concluyeron los trabajos de la Reunión Nacional de Representantes de la Procuraduría Agraria. En esta sesión que se desarrolló de manera virtual, de conformidad con las medidas sanitarias y aprovechando el uso de las herramientas tecnológicas, permitió interactuar a los 32 representantes estatales con mandos superiores y directores generales, para realizar un balance del ejercicio institucional que se ha llevado a cabo durante el presente año y, al mismo tiempo, establecer tareas muy definidas para lo que resta del 2021.

En este sentido, el titular de la Institución, **Luis Hernández Palacios Mirón**, conminó al personal a intensificar el esfuerzo en el desarrollo de sus actividades “y que garanticemos el cumplimiento de los valores y principios de apego a Derecho, honestidad, eficacia, eficiencia y que esta lucha contra la corrupción sea la divisa de la Cuarta Transformación en la Procuraduría Agraria”.





En presencia del Subprocurador General, Alejandro Chanes Ortiz, y del Coordinador General de Oficinas de Representación, Martín Careaga Olvera, el Procurador Agrario subrayó la importancia de este encuentro virtual, cuyos planteamientos, acuerdos e instrucciones puedan transmitirse al personal operativo, visitantes y abogados agrarios en la Estructura Territorial, en las sesiones de Consejo Técnico Estatal y de Residencias, con una clara orientación del quehacer institucional para el año 2022.

En esta jornada de trabajos, el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, expresó su reconocimiento a la gran labor que realiza la Procuraduría Agraria en territorio, garantizando, dijo, la atención a los sujetos de derecho. De igual forma, subrayó la importancia de las tareas de organización agraria en la actualización de los padrones y renovación de los órganos de representación, para garantizar la función democrática y la vida interna en los ejidos y las comunidades., así como su participación en los proyectos prioritarios del Gobierno federal a nivel nacional. Por su parte, al exponer el tema “Producción para el bienestar y núcleos agrarios”, la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, destacó la amplia colaboración existente entre los sectores ambiental y agrario para impulsar acciones conjuntas en defensa del territorio sano y digno, y un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que favorezca a los sujetos agrarios en la generación de riqueza que puedan heredar un territorio a las próximas generaciones.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/apego-a-derecho-honestidad-eficacia-eficiencia-divisas-de-la-cuarta-transformacion-en-la-procuraduria-agraria-hernandez-palacios?idiom=es>

### El camino burocrático para generar infraestructura (24 Horas, Alfredo Huerta Chabolla, p. web).

Jueves 14 octubre 2021

En diversos foros a los que ha sido invitado recientemente, Jorge Nuño Lara, subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), ha expuesto la necesidad de realizar una mejora regulatoria y de gestión gubernamental para proyectos. La simple evaluación para decidir si se construye una obra o no, cuesta entre el 6 y 8% de su valor, sin tener garantía de que se realice.

Además de la evaluación de su viabilidad, los proyectos de inversión deben contar con una serie de autorizaciones de diferentes dependencias y entidades, empezando por la SCT, y otras como Hacienda, Semarnat, Conagua, Sedatu, en ocasiones CFE, PEMEX, INAH, **Procuraduría Agraria**; Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN); Registro Agrario Nacional (RAN); Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI); además de gobiernos estatales y municipales. No existe un proceso uniforme para las autorizaciones, cada instancia tiene sus propios objetivos y solo ven lo que es de su respectivo ámbito de su competencia, sin una visión holística del proyecto.

Lo anterior hace que el proceso para generar y autorizar proyectos siga una ruta burocrática enredada y lenta, sobre todo en momentos en que la infraestructura es clave para la reactivación económica.





El subsecretario Nuño Lara ha planteado la necesidad de formar un grupo de trabajo con la participación de las diferentes instancias regulatorias y con la finalidad de realizar una mejora regulatoria integral: normas claras, trámites y servicios simplificados que den certeza y agilidad a las decisiones del sector público y a la iniciativa privada.

Se requiere que la burocracia en la infraestructura pase a ser una gestión eficiente y eficaz a favor del desarrollo económico. Ayudará en el tema económico y de eficiencia.

(<https://www.24-horas.mx/2021/10/14/el-camino-burocratico-para-generar-infraestructura/>)

### **Recibe SEV 71 títulos de propiedad para centros escolares** (RTV Noticias, Redacción, p. web).

Miércoles 13 octubre 2021

Veracruz, Xalapa. - Derivado de los trabajos para regularizar los predios de planteles públicos de nivel básico, medio superior y superior carentes de escrituras, la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) recibió del Registro Agrario Nacional (RAN) y la **Procuraduría Agraria** 71 títulos de propiedad correspondientes a escuelas ubicadas en ejidos. Lo anterior en adición a los 228 otorgados al Gobierno estatal el 31 de octubre de 2020, permitiendo así emprender acciones de mejora, construcción y mantenimiento de los espacios en beneficio de la niñez y juventud.

Por ello, también la importancia del programa Escuela Garantiza, Escritura Garante creado en esta Administración con motivo de los 12 mil 598 centros sin dicha certeza jurídica. “Ahora serán favorecidos con recursos de programas federales y estatales, para que mejoren infraestructura y mobiliario”, resaltó el titular de la SEV, Zenyazen Escobar García. Igualmente, dijo que el abandono de años fue en gran medida por la falta de escrituras, pero hoy significa mucho contar con 71 de ellas; además, pese a la difícil situación por las escuelas saqueadas durante la contingencia sanitaria, los daños por el huracán Grace e inundaciones en Lerdo de Tejada seguirá avanzando la transformación. El representante de la Procuraduría Agraria en Veracruz, Vinicio Zamudio Figueroa, se congratuló por contribuir de esta manera a la educación, que junto con la salud es derecho básico. En tanto, el encargado de la Delegación del RAN en la entidad, Javier Sandoval García, reconoció el trabajo de la dependencia al tiempo de destacar que el convenio signado es único en su tipo.

Presentes los subsecretarios de Educación Básica, Maritza Ramírez Aguilar; de Media Superior y Superior, Jorge Miguel Uscanga Villalba, y de Desarrollo Educativo, Moisés Pérez Domínguez; el director jurídico, Jaziel Cabrera Pacheco; la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Adriana Paola Linares Capitanachi, y la Comisión de Educación: León David Jiménez Reyes (presidente), Víctor Emmanuel Vargas Barrientos (secretario) y Adriana Esther Martínez Sánchez (vocal).

(<https://www.masnoticias.mx/recibe-sev-71-titulos-de-propiedad-para-centros-escolares/>)

**Información también disponible:**





- **Entrega SEV escrituras a 71 planteles educativos (Al Calor Político, Claudia montero, p. web).**

Miércoles 13 octubre 2021

Veracruz. - En Veracruz más de la mitad de los planteles educativos carecían de escrituras, por lo que la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), puso en operación el programa “Escuela Garantizada Escritura Garante” para dotar de certeza jurídica y escrituras a los planteles, expresó el titular de la dependencia, Zenyazen Escobar García, al entregar este miércoles 71 documentos al mismo número de escuelas.

“A partir del acuerdo firmado con el Consejo Agrario Nacional y la **Procuraduría Agraria**, nos propusimos una meta inicial cuando firmamos ese convenio, hoy recibimos 71 títulos. Seguiremos trabajando para que la meta de la cuarta transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Cuitláhuac García de brindar una educación de excelencia equitativa y de justicia social”, destacó. En el evento que se llevó a cabo en las instalaciones de la “Sala de Ex secretarios” en la dependencia, el funcionario estatal manifestó que con estas acciones los planteles podrán acceder a los beneficios de los programas federales y estatales para mejorar la situación de las escuelas, así como la calidad de la educación en la entidad.

“Al iniciar esta administración aproximadamente más de la mitad de las escuelas, carecían de títulos de propiedad por lo cual creamos el programa Escuela Garantizada Escritura Garante, mediante este el departamento patrimonial de la Dirección Jurídica realiza las acciones necesarias para que todos los planteles que lo necesiten obtengan la certeza jurídica para ser beneficiarios de los diversos programas federales y estatales que se otorgan a las escuelas. Durante muchos años el abandono a la infraestructura escolar se debe a la falta de certeza jurídica y escrituras, estas 71 escrituras es un gran avance”, mencionó en el mensaje. En ese tenor, Escobar García afirmó que continuarán con las acciones y estrategias que permitan dar certeza jurídica a las escuelas, estudiantes, maestros, así como padres de familia.

<https://www.alcalorpolitico.com/informacion/entrega-sev-escrituras-a-71-planteles-educativos-354895.html>

- **Regreso a clases si los padres de familia están de acuerdo: Zenyazen (AVC Noticias, Redacción, p. web).**

Miércoles 13 octubre 2021

Veracruz. - El regreso a clases de manera presencial en Veracruz será posible con la decisión de padres y madres de familia y sólo en las escuelas que se salvaron de daños ocasionados por el huracán Grace, señaló el secretario de Educación de Veracruz, Zenyazen Escobar García.

Debido a que el Presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que debe hacer posible el regreso a clases presenciales en México, el secretario expresó que en Veracruz si se puede, siempre y cuando los progenitores estén de acuerdo y las escuelas no tengan daños en la infraestructura por el huracán.

Recordó que el huracán Grace daño la infraestructura en 1mil planteles, más 12 escuelas por el último frente frío, y a esta cantidad se le suman los 700 espacios con afectaciones por robos.

El secretario puntualizó que no se podría hablar de un regreso a clases presenciales en los 24 mil planteles, porque hay casi 2 mil que no tienen las condiciones para recibir a la comunidad estudiantil y magisterio, dado que sufrieron daños o robos.





"De todos los planteles no podemos hablar en su totalidad porque estamos en la reconstrucción de las escuelas que es una prioridad para nosotros estamos invirtiendo 213 millones de pesos para la zona norte afectada y aun así esos 213 millones de pesos son insuficientes para reparar todos los daños en las escuelas" explicó.

El secretario comentó que hay la intención de realizar un concierto con artistas para obtener recursos y comprar los 77 domos de las escuelas, con un costo cada uno de 1 millón de pesos y otros de 1.5 millones de pesos. Con respecto a las declaraciones del subsecretario de Salud Hugo López Gatell de que en Veracruz se registraron contagios de Coronavirus en estudiantes, Escobar García destacó que Veracruz es el estado con mayor número de escuelas abiertas con clases presenciales y es la segunda entidad con más planteles, casi 24 mil. Este miércoles por la tarde, el Registro Agrario Nacional y la **Procuraduría Agraria** entregaron al titular de la SEV, Zenyazen Escobar 71 Títulos de Propiedad de igual número de escuelas en zonas rurales y ejidales, para que a su vez la secretaría de Educación de Veracruz comience los trámites de escrituras y den certeza jurídica a los planteles.

<https://www.avcnoticias.com.mx/noticias-veracruz/general/321289/regreso-a-clases-si-los-padres-de-familia-estan-de-acuerdo-zenyazen.html>)

### **Ejidatarios de Santa Cruz reciben indemnización por Tren Maya en Campeche** (Por Esto Noticias, José Euán, p. web).

Miércoles 13 octubre 2021

Campeche. - En una reunión de trabajo entre representantes del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), encargados del proyecto del Tren Maya, y ejidatarios de la comunidad de Santa Cruz, esclarecieron las dudas con respecto a los terrenos que se verían afectados y con respecto a la entrega de los recursos por el derecho de vía, así como de la entrega de dos cheques correspondientes a estas afectaciones, el primero con un valor de un millón 549 mil 889.44 pesos y otro de 74 mil 795.79 pesos. A la comisaría de la localidad arribó Sharai Rendís, representante a cargo de Fonatur-Tren Maya a nivel estatal del gobierno del estado, en compañía de representantes de la Secretaría de Bienestar, Sedatu, Notaria Pública, la **Procuraduría Agraria**, y del Registro Agrario Nacional, donde también estuvo presente del núcleo ejidal de Santa Cruz el comisario Ejidal de esta comunidad, Jorge Manuel Alcocer Panti, quien recibió los cheques.

Reunión con ejidatarios de Hecelchakán

Se reunieron con alrededor de 50 representantes de los hombres de campo los cuales serían beneficiados en este proyecto, por el uso de tierras ejidales correspondientes al paso de la vía férrea, ya que a un principio existía inconformidad al respecto, por lo que en esta reunión se aclararon las posibles afectaciones como el paso de pesadas unidades dentro de la comunidad, pues la empresa encargada de los trabajos rehabilitará las carreteras afectadas y las tomas de agua que resulten dañadas.

Reparto de pagos por Tren Maya en Hecelchakán

Dejó en claro que la forma de la repartición del recurso y de la suma a recibir sería esclarecido en una próxima reunión de asamblea con todo el padrón ejidal, y no como se estaba manejando por parte de personas ajenas al proyecto, los cuales solo buscan crear conflicto al respecto para entorpecer la obra.

<https://www.porestonet.com/campeche/2021/10/13/ejidatarios-de-santa-cruz-reciben-indemnizacion-por-tren-maya-en-campeche-292464.html>)





## Polémica e inconformidad causa nombramientos de directores universitarios (El Sur de Campeche, Redacción, p. web).

Miércoles 13 octubre 2021

Campeche. - Tras el nombramiento de los actuales directivos de diversas universidades del Sistema Educativo en Campeche, la polémica en diversas redes sociales y medios de comunicación electrónicos no dudaron en exponer el vínculo de los nuevos Directores que pertenecieron a otros partidos políticos ajenos a Morena previo a la pasada campaña política, así como de ocupar cargos públicos en administraciones pasadas. El Secretario de Educación entregó el pasado lunes nombramientos a José del Carmen Díaz Martínez como Director de la Universidad Tecnológica de Campeche; a Bismarck Eduardo Richaud Coral como Director General del Instituto Tecnológico Superior de Champotón; a Andrés Cruz Zamudio como Director de la Universidad Tecnológica de Calakmul y Julio César Montero Sarmiento como Director del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, asimismo, Rodolfo Enrique Cardozo Rivero recibió la Dirección del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní.

Destacó en estas nuevas encomiendas a los nuevos Directores, el nombramiento de Bismarck Eduardo Richaud Coral, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Champotón, que en su momento fue acusado de haber saqueado las arcas del Transporte Urbano Municipal del Ayuntamiento de Campeche en la pasada administración 2015-2018, cuando Edgar Hernández Hernández fue Presidente Municipal. De igual manera, usuarios de redes sociales vincularon al nuevo Director del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, Rodolfo Enrique Cardozo Rivero, quien, tras recibir la encomienda por parte del Secretario de Educación, es vinculado con el Partido Acción Nacional, antes de pasar a formar parte de las filas de Morena, y que es acusado junto con su hermano José Antonio de un fraude y quitar más de dos mil 700 hectáreas en los ejidos Xbacab y Revolución, en el municipio de Champotón.

En enero del 2020, José Antonio fue denunciado por 47 ejidatarios de Xbacab y Revolución, de apoderarse de 2 mil 700 hectáreas, por lo que deberá comparecer ante la **Procuraduría Agraria** y de negarse a un acuerdo, los afectados iniciarán un juicio ante el Tribunal Agrario, puesto lo consideran una estafa y por aprovecharse de la ignorancia.

[\(https://www.elsur.mx/polemica-e-inconformidad-causa-nombramientos-de-directores-universitarios/\)](https://www.elsur.mx/polemica-e-inconformidad-causa-nombramientos-de-directores-universitarios/)

## Ataca Paco Pereira a ejidatarios que lo denunciaron (Sol Yucatán, redacción, p. web).

Martes 12 octubre 2021

Yucatán, Maxcanú. - El pseudo empresario y político de cuarta Paco Pereira, perdedor en las pasadas elecciones a la alcaldía, mandó a sus sabuesos a atacar física y verbalmente a ejidatarios que lo denunciaron de querer robar cuatro hectáreas exactamente donde quedará la nueva estación del Tren Maya. Como este sujeto no pudo quedarse con las tierras propiedad de los campesinos, pidió la ayuda de su cómplice y también cacique Camilo May, quien por cuarta ocasión ha ganado con trampas, amenazas y compra de votos, la alcaldía.

Es pues, que Sol Yucatán atendió las denuncias de los sectores más vulnerables de los que Paco Pereira ha abusado, enriqueciéndose a través de su negocio de venta de materiales para construcción, amenazándolos de muerte por no permitirle que se posesionara de las casi cuatro hectáreas de tierras.





El pasado martes, un grupo de ejidatarios decidió armarse de valor y trasladarse a los terrenos en donde colocaron una lona para advertir a los ladrones de tierras, que se trata de propiedades del ejido de Maxcanú y no están en venta.

Sin embargo, este politiquillo quien siempre ha estado al servicio de Camilo May, contra su voluntad se salió de las tierras pues no pudo comprobar con documentos ser el dueño como lo estuvo argumentando, pues acusaba al Consejo de Vigilancia del Comisariado de haberle vendido. Cuando los ejidatarios manifestaron su descontento por la invasión de las tierras, Paco Pereira los alcanzó en el centro de este pueblo de Maxcanú y los amenazó de muerte por haberlo denunciado ante Sol Yucatán, el mejor periódico del estado y para el pueblo. Cuando los campesinos se encontraban en sus tierras, llegaron 14 sujetos armados con palos, piedras y machetes y los amagaron amenazándolos de muerte e insultándolos con palabras altisonantes, por lo que, debido a que los defensores de las tierras sólo eran 9 fueron correteados por diversos puntos.

Ante ello, es preciso señalar que a Paco Pereira no le gustó que los ejidatarios lo denunciaran públicamente en este medio de comunicación, por lo que la situación en este pueblo de Maxcanú se mantiene en zozobra, toda vez que también Camilo May está metiendo las manos en el Comisariado Ejidal para manejar a su candidato a su antojo como siempre lo ha hecho en otros periodos, incluso, con el actual, Alfredo Argáez a quién los ejidatarios exigen rendición de cuentas de toda su administración pues entrando el 2022 se acaba su gobierno ejidal pero es señalado de haber vendido terrenos sin consultar a los hombres y mujeres del campo.

También, a Alfredo Argáez lo han denunciado ante las instancias competentes, por lo que la **Procuraduría Agraria** tiene la responsabilidad de atender las denuncias de los afectados antes de que haya derramamiento de sangre pues las cosas se les han salido de control.

[\(https://solyucatan.mx/ataca-paco-pereira-a-ejidatarios-que-lo-denunciaron/\)](https://solyucatan.mx/ataca-paco-pereira-a-ejidatarios-que-lo-denunciaron/)

### **Gestionan en Autlán el regreso de oficinas de la Procuraduría Agraria (Radio Costa, Enrique López, p. web).**

Lunes 11 octubre 2021

Jalisco, Autlan. - Gustavo Robles Martínez, alcalde de Autlán de Navarro, anunció que está gestionando el regreso a este municipio de las oficinas de la **Procuraduría Agraria** ya que considera que esto traerá beneficios a la población al facilitar los trámites y por la derrama económica que esta oficina genera.

Al respecto el presidente municipal dijo que esta dependencia de gobierno generaba en Autlán una interesante derrama económica tanto por el personal que trabaja en estas oficinas, como por las personas de los municipios de la región que acuden a realizar algún trámite: “Una decena de funcionarios en promedio van y vienen de Autlán a El Grullo y que lamentablemente esta Procuraduría, esta oficina gubernamental generaba una derrama económica porque atendían personas desde el municipio de Cocula hasta Cihuatlán y las personas aprovechaban venían hacer algún trámite, algún tipo de situación en la oficina y ya generaban que la compra en la tienda, en la fonda que se suben al taxi eso se nos fue”.

Indicó Gustavo Robles que ya están preparando un proyecto para hacer la propuesta formal a la Procuraduría y que puedan considerar el regreso a Autlán de sus oficinas regionales:





“Nosotros estamos preparando un proyecto donde pongamos a disposición de la Procuraduría Agraria una oficina donde ellos tengan la posibilidad de analizar si es posible el retorno, nosotros no vamos a dejar de trabajar en recuperar esa oficina porque es una necesidad que tiene la gente de Autlán y es un beneficio para las familias de nuestro municipio”.

(<http://www.radiocosta.com.mx/gestionan-en-autlan-el-regreso-de-oficinas-de-la-procuraduria-agraria/>)

## Sector Agrario

**Sedatu garantiza viviendas adecuadas para fortalecer la planeación territorial: Meyer Falcón (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 504/2021, p. web).**

Miércoles 13 octubre 2021

El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, indicó que el derecho a la vivienda adecuada y el mejoramiento de su entorno son ejes centrales para que más familias mexicanas cuenten con oportunidades de acceder a una mejor calidad de vida.

“No se puede ver a la vivienda como un elemento aislado; sino como parte de la estructura urbana y social que requiere de elementos complementarios como cualquier otro sistema. Debemos ver a la vivienda de forma integral, con una visión a mediano y largo plazo”, subrayó el funcionario federal en el marco de los foros virtuales de #OctubreUrbano 2021.

Durante la mesa de diálogo ‘Reflexiones urbanas: el futuro de las ciudades’, el secretario Meyer Falcón aseguró que los grandes proyectos de desarrollo que impulsa el Gobierno de México -como la construcción del aeropuerto en Santa Lucía, el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec- representan oportunidades de planeación para reducir desigualdades e incentivar el desarrollo urbano en los municipios.

En su mensaje, Daniel Fajardo Ortiz, subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, comentó que la pandemia por COVID-19 evidenció en la mayoría de los países latinoamericanos los niveles de desigualdad y la precariedad en la que se encuentran las ciudades; por lo que estos desafíos deben ser atendidos de forma conjunta a fin de garantizar una reactivación segura y equitativa.

“Atender el rezago habitacional no solo es construir nuevas viviendas; sino también ampliar y mejorar las existentes para apoyar a las familias a tener una mejor condición de vida. Las políticas públicas en México están enfocadas en eso: en ofrecer apoyos directos y en la atención de las desigualdades en el territorio”, indicó.

(<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-garantiza-viviendas-adecuadas-para-fortalecer-la-planeacion-territorial-meyer-falcon>)

**Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (Gob.mx, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, p. web).**

Miércoles 13 octubre 2021

Las catástrofes no son naturales, sino resultado de omisiones y de falta de prevención y planificación ante los fenómenos de la naturaleza: ONU





Por su ubicación entre dos océanos nuestro país se encuentra en una situación vulnerable por la ocurrencia de huracanes, pero también convergen en esta geografía otras condiciones de riesgo como la de ser tierra de volcanes, con miles de estructuras tectónicas distribuidas en el territorio nacional y, por si fuera poco, una alta sismicidad en varias regiones, por lo que terremotos y erupciones volcánicas constituyen dos fenómenos naturales más que ocurren con cierta frecuencia en México.

En las recientes semanas, han sucedido una serie de eventos naturales cuyas consecuencias se califican como catástrofes: huracanes con lluvias intensas, copiosas y atípicas que han causado deslizamiento de laderas, desbordamiento de ríos y presas e inundaciones y, por otra parte, amenazantes exhalaciones del volcán Popocatepetl y un sismo de 7.1 grados con cerca de 1,200 réplicas a la fecha.

Estos escenarios dan razones más que suficientes para conmemorar el Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (DIRRD), hoy 13 de octubre, con el fin de promover una cultura para disminuir las devastaciones que generan estos fenómenos, mediante acciones de prevención y mitigación y el desarrollo de actividades de preparación. En 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, nombre que cambió en 2009 con el nombre que hoy conocemos esta efeméride, al considerar la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) que "los desastres no son naturales, sino que son el resultado de las omisiones y la falta de prevención y planificación ante los fenómenos de la naturaleza."

Se entiende como desastres naturales la pérdida de vidas humanas y materiales como consecuencia de fenómenos naturales, y la mayoría de esas muertes la ocasionan desastres naturales como eventos meteorológicos, en especial inundaciones, tormentas y olas de calor que han duplicado sus cifras durante los últimos 40 años. Otras causas son los eventos geofísicos extremos, en especial terremotos, tsunamis y erupciones volcánicas. Los datos duros en registros de la UNISDR evidencian la importancia de reflexionar y tomar acciones preventivas para evitar los efectos de los fenómenos naturales extremos, ya que, durante los últimos 20 años, más de mil 35 millones de personas, en especial mujeres y niñas, han perdido la vida como resultado de la exposición a amenazas naturales.

<https://www.gob.mx/semarnat/articulos/dia-internacional-para-la-reduccion-del-riesgo-de-desastres-285314?idiom=es>

## **Gobierno de México consolida nueva relación con pueblos indígenas** (Gob.mx, Presidencia de la República, p. web).

Martes 12 octubre 2021

El Gobierno de México ha cumplido el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador privilegiar a los más humildes y a los pueblos originarios del país, lo que ha permitido consolidar en casi tres años, una nueva relación con los pueblos indígenas y afroamericano, como se planteó el 1° de diciembre de 2018.

En el Día de la Nación Pluricultural, en México y América Latina se realizan diversas manifestaciones para conmemorar la resistencia indígena y reconocer la historia de despojos, discriminación y honrar su lucha por la defensa de sus territorios y procesos tradicionales autónomos. A 529 años de la llegada de los españoles al continente americano, el Gobierno de México celebra que las iniciativas y actividades que se realizan con motivo de esta fecha se sustenten en las luchas por la defensa de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas y afroamericano.





Reconoce que la diversidad cultural y la pluralidad lingüística forman parte del patrimonio máspreciado de la humanidad –como lo señala la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)–, por lo que aprecia su legado histórico y cultural como herencia invaluable de los 68 pueblos indígenas y afromexicano del país. La administración pública federal reconoce la deuda histórica con las comunidades originarias de México, a quienes se atiende con humildad, congruencia y respeto, con la firme idea de que nunca se repitan actos discriminatorios, racistas y excluyentes en su contra, sino que sean el centro de atención de todas las políticas públicas.

El pasado 28 de septiembre, gobierno federal y autoridades tradicionales, en presencia de representantes de los 68 pueblos indígenas y afromexicano, celebraron la ceremonia de petición de perdón al pueblo yaqui por agravios contra los pueblos originarios.

En la guardia tradicional de Vícam Pueblo, Sonora, quedó de manifiesto que el Estado mexicano no debe permitir nunca más la marginación, el abuso y las injusticias contra los yaquis ni de ningún otro grupo étnico o cultural del país. También se firmó el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui con los acuerdos para resarcir el territorio y el agua de la nación yaqui, conforme a lo establecido en los decretos del presidente Lázaro Cárdenas del Río, de 1937 y 1940. Del mismo modo, se suscribió el decreto de creación del distrito de riego 018, aprobado de manera conjunta por las autoridades yaquis el pasado 22 de agosto en la guardia tradicional de Pótam. En un hecho sin precedentes, dicho distrito fue transferido a este pueblo indígena para su operación y administración.

<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/gobierno-de-mexico-consolida-nueva-relacion-con-pueblos-indigenas>

## **Desconocen municipios del Istmo de Oaxaca programa de ordenamiento para reducir impacto del CIIT (El Universal, Alberto López Morales, p. web).**

Miércoles 13 octubre 2021

Oaxaca. - El proceso de una de las obras prioritarias de la administración federal, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), sigue acumulando pequeños tropiezos debido a problemas en la coordinación y comunicación entre los responsables, las autoridades de los tres niveles y la población que se verá impactada.

Esta vez, autoridades municipales del sur del estado alertan que desconocen los trabajos para la elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región del Istmo de Tehuantepec (POT-RIT), que impulsa la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en 46 municipios de Oaxaca y 33 de Veracruz.

Entrevistados por separado, los presidentes municipales de tres ayuntamientos —Salina Cruz, Juchitán y El Espinal— admitieron ante EL UNIVERSAL que carecen de información de esos trabajos de ordenamiento, que repercutirán en el futuro de los ciudadanos. No obstante, no todos los niveles de gobierno tienen esa perspectiva. La importancia de estos trabajos reside en que, a través de ellos, el gobierno federal realizará un diagnóstico sobre fortalezas y debilidades de los 79 municipios que serán impactados por el Corredor Interoceánico. El estudio tiene un costo de 5 millones de pesos que pagó Sedatu a la empresa mexicana Taller 2.0, y busca ser de utilidad para alistar a los municipios que recibirán industrias que potenciarán el desarrollo de la región —según lo plantea el proyecto del Corredor Interoceánico—, pero que, al igual que la población, requerirán de servicios óptimos como: agua, drenaje y vialidades funcionales.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/desconocen-municipios-del-istmo-de-oaxaca-programa-de-ordenamiento-para-reducir-impacto>





### **Ecós de la ruptura entre gobierno-foro científico (El Mañana Noticias, Agencia, p. web).**

Miércoles 13 octubre 2021

A finales de julio de 2019, tres meses antes de que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador rompiera en definitiva su relación con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, Asociación Civil (FCCyT), el gobierno federal acababa de firmar un convenio de colaboración con ese organismo para hacer estudios y reuniones académicas sobre el impacto del Tren Maya en la península de Yucatán.

El convenio fue firmado el 10 de abril de ese año entre el titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, y la última coordinadora del Foro Consultivo, Julia Tagüeña Parga, y se mantiene vigente pese a los embates de la titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, contra esa asociación civil.

Consultado por Proceso, Fonatur admitió que el convenio firmado por ese organismo descentralizado y el Foro Consultivo tiene una vigencia de cinco años, por lo que no se suspendió con motivo de los desencuentros que el Conacyt tuvo con los científicos y académicos del Foro Consultivo.

"El convenio se encuentra vigente, de acuerdo con la cláusula décima, que a la letra dice: 'El presente instrumento entrará en vigor al día siguiente de su firma, con una duración de cinco (5) años que podrá renovarse previo acuerdo que por escrito establezcan 'LAS PARTES', señaló Fonatur en una tarjeta informativa.

Más aún, el Fonatur también expresó que el citado acuerdo busca llevar a cabo actividades conjuntas "de capacitación, investigación, científicas, tecnológicas, sociales, económicas, culturales" y cualquier otra actividad relacionada con el proyecto denominado "Tren Maya".

El Fondo Nacional de Turismo también admitió que todavía no se han creado los órganos colegiados ni se han firmado convenios específicos que permitan a ambas instituciones "el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros" para el desarrollo de acciones con interés y beneficio mutuo.

<https://www.elmanana.com/ecos-de-la-ruptura-entre-gobierno-foro-cientifico/5433685>

### **Prevén cambios de uso de suelo en tres zonas de riesgo críticas del Tren Maya (La Jornada, Angelica Enciso, p. web).**

Miércoles 13 octubre 2021

Para la construcción del tramo 4 del Tren Maya, que va de Izamal, Yucatán, a Cancún, Quintana Roo, se prevé el desplante de mil 472 hectáreas y el cambio de uso de suelo de 317 hectáreas en un área donde hay tres zonas de riesgo, debido al suelo kárstico y por ser el lugar en que residen especies bajo algún tipo de protección por la normatividad ambiental, como el jaguar, el ocelote y el oso hormiguero, indica la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) enviada para su evaluación por Fonatur a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

El documento detalla que el Tren Maya consta de siete tramos, los primeros tres, ubicados en la ruta Palenque-Izamal, se encuentran autorizados en materia de impacto ambiental desde el 30 de noviembre del año pasado. La MIA de 6 mil 583 páginas fue turnada a la dependencia el 23 de septiembre y el 6 de octubre comenzó su evaluación. Precisa que para este tramo se dará una reingeniería de la autopista 180 D Mérida-Cancún, conocida como la autovía del Mayab, y la construcción de una vía férrea con una extensión de alrededor de 239 kilómetros a través de 11 municipios.





Agrega que para esas obras la superficie total de desplante es de mil 472 hectáreas, 410 son de afectación y en 317 se dará el cambio de uso de suelo.

Refiere que esas acciones se harán por el trazo del tren, la construcción de cinco estaciones, dos zonas de servicios, base de mantenimiento, 26 pasos vehiculares, 19 pasos de fauna, 61 trabajos de drenaje, entre otras obras. La inversión prevista es de 25 mil millones de pesos. Apunta que hay cuatro zonas sensibles dentro del proyecto: el corredor central Vallarta-Punta Laguna, el corredor biológico Yum Balam-Sian K'aaan, y dos regiones hidrológicas prioritarias que son Contoy y el corredor Cancún-Tulum.

Asimismo, establece que este tramo del tren “se desarrolla sobre tres zonas de riesgo críticas: una sobre la proyección superficial del cráter de Chicxulub, denominado anillo de cenotes; la segunda en una zona de alta densidad kárstica entre Valladolid y X-Can, y la tercera en la intersección del eje del trazo con el lineamiento de Tulum, cerca de Leona Vicario, con alta densidad de cenotes y dolina”.

Advierte que “por las características litológicas de la zona y los cuerpos kársticos documentados, cabe la posibilidad de tener colapso del techo de cavidades y cavernas, por lo que estas características se tomaron en cuenta durante la etapa de diseño de la construcción para disminuir al máximo el riesgo”.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/13/politica/preven-cambios-de-uso-de-suelo-en-tres-zonas-de-riesgo-criticas-del-tren-maya/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/13/politica/preven-cambios-de-uso-de-suelo-en-tres-zonas-de-riesgo-criticas-del-tren-maya/)

### **CMIC Yucatán busca subirse al Tren Maya (Por Esto Noticias, Alejandra Vargas, p. web).**

Miércoles 13 octubre 2021

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Raúl Aguilar Baqueiro afirmó que se está negociando con los grupos ICA y Azvindi, para integrar a las micros y pequeñas empresas de la construcción, al proyecto del Tren Maya, que por su tamaño no pudieron ser parte del plan que corresponde a Yucatán.

Explicó que, al haber inversión pública en el sector, se trabaja en lograr esa transición de las micros, pequeñas y medianas empresas al privado, por lo que han enfocado sus esfuerzos en lograr una vinculación entre la iniciativa privada y los afiliados al CMIC.

“Ya hay casos de éxito muy alentadores, pero que no pueden compensar del todo el impacto que ha tenido la agresiva reducción de inversión en obra pública”, dijo.

Aguilar Baqueiro expresó que para entender lo que sucede en el ámbito de la construcción hay que conocer el contexto: “Antes que nada, considero importante hacer una diferencia entre cómo se desarrollan las obras privadas y las del sector público, porque creo que sería inapropiado analizarlos como un todo, ya que, han tenido tendencias y comportamientos muy diferentes”.

Continuó diciendo que en lo referido al sector privado existe una dinámica muy alentadora, ya que siguen llegando las inversiones a Yucatán y fundamentalmente en los sectores inmobiliario e industrial, que representan una recuperación de su planta laboral que supera al 80 por ciento de la que se tenía antes de la pandemia, impulsado principalmente por las condiciones de certeza jurídica, fomento al empleo y paz social que caracterizan al Estado.

Respecto al sector público, comentó que la perspectiva y las expectativas son desalentadoras, porque se ha agravado la disminución de las obras públicas, que ya se tenían desde hace 10 años:





“la contracción ha sido de 33.1 por ciento en el valor de la producción de la construcción en Yucatán, en comparación con el primer trimestre del 2020, problema que se debe atender por los tres niveles de gobierno, ya que cómo hemos mencionado en diversos foros y medios, los más afectados por esta ausencia de programas de infraestructura son las micro, pequeñas y medianas constructoras que ya habían desarrollado una lógica comercial y capacidades muy importantes para la ejecución de obra pública y social”. Del mismo modo señaló, que la presencia de Yucatán en uno de los macro proyectos de esta administración federal como lo es el Tren Maya, es sin lugar a dudas una buena noticia, porque existe una derrama económica importante, real y perceptible en las zonas en las que este proyecto tiene influencia, sobre todo en los proveedores y comercializadores de materiales para la construcción y en la demanda de mano de obra calificada y semi-calificada.

(<https://www.poresto.net/yucatan/2021/10/13/cmhc-yucatan-busca-subirse-al-tren-maya-292521.html>)

### **Proyecto de Tren Maya debería fortalecer las UMAS: Manuel Anzaldo (El Heraldo de Chiapas, Isaí López, p. web).**

Miércoles 13 octubre 2021

El proyecto turístico del Tren Maya que enlazará a los estados del sureste debería acompañarse con el programa de manejo de vida silvestre a través de las Unidades de Manejo de Vida Silvestre (UMAS) para la producción de alimentos que atienda la demanda de 3 millones de visitantes que podrían visitar la región, afirmó el presidente del Consejo Nacional de las Unidades de Manejo de Vida Silvestre, Manuel Anzaldo Meneses.

Nos estamos ocupando de la infraestructura turística desde Palenque hasta Quintana Roo, pero no hemos pensando qué les daríamos de comer a los visitantes, hasta ahora lo único que tenemos son “tacos al pastor”, cuando en la región se tiene potencial para la producción de fauna que nos garantice capacidad alimentaria, ingresos para las comunidades, aprovechamiento del potencial de las selvas, en manejo y reproducción de especies.

Hasta ahora no le ven importancia al sector silvestre y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) lo está dejando solo, no obstante que una de las formas de reducir la presión sobre los recursos naturales mediante los programas de manejo de vida silvestre; las UMAS están abandonadas y sujetas a la propia fuerza del sector, sus sistemas de producción están golpeados.

Sin un esquema de producción y generación de alimentos en la región corremos el riesgo de agotar nuestras selvas porque estaríamos causando extracciones sin orden, sin reproducción, por eso es de suma importancia que valoren las UMAS para que al turismo le podamos vender productos de la selva no de algo de lo destruya, y sí que genere ingresos para los campesinos y conservación de la vida silvestre.

Anzaldo Meneses plantea que existen nichos de oportunidades para reproducir todas las especies, principalmente carne de venado, pecarí, cocodrilos, iguanas, conejo, entre otras, así como plantas, entre ellas palmas, lamentablemente en algunos puntos de nuestras selvas las estamos destruyendo para criar vacas, aunque el desafío es conservarlas para cultivar las especies.





Sostiene que al no encontrar los mecanismos para ampliar la capacidad de reproducción se aumenta la extracción de especies de fauna de nuestras selvas, incluyendo la Selva Lacandona, con un sistema “hormiga”, en pequeñas cantidades, pero de manera permanente, mientras que el kilo de carne de venado de mala calidad en el mercado ilegal está desde 80 pesos producto de la cacería, mientras que de manera legal es superior a los 500 pesos.

(<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/proyecto-de-tren-maya-deberia-fortalecer-las-umas-manuel-anzaldo-7329019.html>)

### **Ayuntamiento de Carmen da plazo a Sedatu para entregar estudio ambiental (Por Esto noticias, Fernando Kantún, p. web).**

Miércoles 13 octubre 2021

Campeche. - De las tres obras que realiza el gobierno federal en Ciudad del Carmen, la Unidad Deportiva Renovación III, el Centro Cultural Ágora y el Mercado del Chechén, todas carecen del Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA), sin embargo, se les ha otorgado permisos provisionales condicionadas para que a finales del año cumplan con ese requisito, para que se les expida la licencia de construcción final, dio a conocer el director de Desarrollo Urbano, Eli García Basto.

Señaló que al momento de revisar la entrega recepción encontramos documentaciones de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) donde el municipio le solicita que cumpla con el lineamiento municipales requerido en cuanto a licencias y permisos correspondientes, en ese ingreso de documentación hizo falta un requisito, el MIA, sin embargo, la Sedatu hizo su requerimiento y se les otorgó un permiso provisional de la administración saliente, condicionado a que cumplan con esa parte del tema ambiental.

Apuntó que en el nuevo proceso de administración se acercaron algunos integrantes de la Sedatu para renovar el permiso que estaba vencido y se le entregó de nuevo el permiso provisional y se le condicionó a que entregue el MIA en los próximos 60 días y se pueda expedir la licencia para construcción final, de tal modo que la dependencia federal debe cumplir con el MIA a finales del año, porque también debe contar con el permiso del cierre de obra.

Manifestó que a la dependencia federal se le brindan facilidades porque las obras van a traer un beneficio para la población y colonias donde se realizan, siempre y cuando cumplan con los lineamientos municipales requeridos; de tal modo que se espera que la Sedatu cumpla en tiempo y forma para presentar el MIA.

(<https://www.poresto.net/campeche/2021/10/13/ayuntamiento-de-carmen-da-plazo-sedatu-para-entregar-estudio-ambiental-292507.html>)

### **Autodeterminación y presupuesto directo, exigen pueblos originarios (La Jornada, Ernesto Martínez y Jorge Pérez Alonso, p web).**

Miércoles 13 octubre 2021

En el 529 aniversario del Día de la Resistencia Indígena, habitantes de Michoacán, Oaxaca y Guerrero se manifestaron mediante bloqueos, marchas y bailes prehispánicos para reivindicar sus demandas de autodeterminación de los pueblos étnicos, rechazar la “nueva invasión” que representan los megaproyectos privados y de gobierno y defender su derecho a comercializar sus productos sin tener que huir de la policía.





Habitantes de las cuatro regiones purépechas de Michoacán bloquearon cinco tramos de otras tantas carreteras federales (Cherán-Zamora, Pátzcuaro-Uruapan, Nahuatzen-Paracho, Morelia-Lázaro Cárdenas y Uruapan-Los Reyes) para exigir reformas legislativas que les garanticen su autodeterminación y presupuesto directo que los ayuntamientos manejan unilateralmente y nunca llegan a las tenencias ni a las encargaturas (sic) del orden; además que reconozcan el sistema de seguridad y de justicia comunal.

El dirigente del Consejo Supremo Indígena de Michoacán, Pavel Guzmán, anunció que la organización solicitará al Congreso local re-formas a la Ley Orgánica Municipal que permita a las tenencias y encar-gaturas del orden obtener el presupuesto que les corresponde con base en el número de habitantes.

“En Michoacán hay 500 pueblos originarios y de éstos, 350 son encargaturas del orden, más pequeñas que las tenencias, que a su vez pertenecen a los municipios”. Recordó que en Michoacán viven unos 500 mil indígenas purépechas, nahuas, mazahuas y otomíes, pero casi nada de los recursos que deberían recibir llega a sus pueblos.

Otra solicitud es la reforma a la Constitución estatal que reconozca al sistema ancestral de seguridad, que son las rondas comunitarias, equivalente a las policías, pero todos son del mismo pueblo, no perciben salarios y son responsables de la seguridad.

Otra modificación es al Poder Judicial para que se reconozca a los jueces tradicionales o menores, que se encargan de hacer justicia en delitos no graves.

Bloquean vías en Oaxaca

En Oaxaca, indígenas de varias etnias bloquearon las vías del ferrocarril transístmico en las localidades Rincón Viejo y Mogoñe Viejo, en los municipios de Petapa y Guichicovi, respectivamente, además de Donají y Palomares, en Matías Romero, informó Carlos Torres Beas, dirigente de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo, junto con otras organizaciones.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/13/estados/autodeterminacion-y-presupuesto-directo-exigen-pueblos-originarios/>

### **AIFA tendrá solo una línea de Mexibús cuando inicie operaciones (Forbes México, Israel Zamarrón, p. web).**

Miércoles 13 octubre 2021

La carta fuerte del gobierno del Estado de México para dotar de transporte público masivo al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) es la ampliación de dos de sus rutas de Mexibús: la I, que hoy va de Indios Verdes a Tecámac, y la IV, que va de Ciudad Azteca a Ojo de Agua. Sin embargo, solo ésta última estará lista previo al inicio de operaciones de la nueva terminal área, programado para el 22 de marzo 2022.

En entrevista con Forbes México, el director del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (Sitramytem), Elim Luviano Heredia detalla que la inversión para ambos proyectos alcanza los mil 100 millones de pesos y es la extensión de Ojo de Agua al AIFA la que se concluirá primero, hacia finales de febrero, un mes antes de la apertura del nuevo aeropuerto.

“Estamos trabajando en un plan de conectividad aeroportuaria. La idea es que se generen las condiciones que permitan la conectividad del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles con el Benito Juárez (CDMX) y con el de Toluca. Son dos grandes vertientes, la primera tiene que ver con el desarrollo de infraestructura y vías de comunicación y la otra es el transporte masivo”, comenta.





Como informó Forbes México, la inversión en infraestructura carretera en torno al AIFA, ubicado en el extremo norte del Valle de México, en el municipio mexiquense de Zumpango, casi al límite con Hidalgo, suma 18 mil 813 millones 923 mil 538 pesos, que incluyen inversiones privadas para autopistas concesionadas de cuota que conectarán a la Ciudad de México con la nueva terminal aérea.

“Por lo que toca al tema de transporte masivo, el gobierno del Estado de México ha determinado dos proyectos con los que estaremos en posibilidades de comunicar a usuarios, pasajeros y personas que trabajen en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Son básicamente dos ampliaciones de la red de Mexibús, particularmente Línea I y Línea IV”, detalla Luviano Heredia.

La ampliación de la Línea I será de 20.4 kilómetros, desde la terminal Ojo de Agua al AIFA. A la fecha supera el 30% de avance de obra, no obstante, el gobierno del Estado de México confía en que estará lista previo a la apertura del aeropuerto ya que no se harán mayores intervenciones a los carriles de la autopista libre México-Pachuca, que es la vialidad por donde correrá esta extensión.

[\(https://www.forbes.com.mx/aifa-tendra-solo-una-linea-de-mexibus-cuando-inicie-operaciones/\)](https://www.forbes.com.mx/aifa-tendra-solo-una-linea-de-mexibus-cuando-inicie-operaciones/)

### **Presentan estudios de accesibilidad y movilidad para estaciones del Tren Maya (Luces del Siglo, Ignacio Calva, p. web).**

Martes 12 octubre 2021

Quintana Roo, Cancún. - El Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP por sus siglas en inglés), presentó sus estudios y propuestas de planes de accesibilidad sustentable para 5 de las estaciones del Tren Maya.

Estos planes sugieren cómo conectar los sistemas de transporte y vialidades ya existentes dentro de las localidades con las estaciones del Tren Maya, considerando la demanda de transporte, la ubicación de la estación en la ciudad, el tamaño poblacional, impacto de las vías y la vocación turística.

Cada una de las estaciones analizadas en el estudio tienen una clasificación de baja a alta en cada categoría, salvo ubicación. Por ejemplo, el impacto de las vías se refiere a si las vías del tren pasan o no por la ciudad, y si lo hacen a nivel de calle o de forma elevada; mientras que vocación turística es el número de turistas que reciben al año.

Por ejemplo, la estación de Cancún aeropuerto recibió en el estudio la siguiente categorización: La ubicación de la estación es periférica; la demanda de transporte es intermedia; el tamaño poblacional es alto; la vocación turística es alta; y el impacto de vías es bajo. Entre las 5 estaciones para las que se presentaron planes, está Nuevo Xcán, para la cual ITDP sugiere mantener y promover el transporte local, que es principalmente en bicicleta, así como una red de tránsito peatonal y taxis compartidos con los cuales se incentive al ecoturismo, como los cenotes cercanos al lugar o en conexión a Holbox.

En Playa del Carmen se espera lograr que con la estación se logren establecer grandes cruces peatonales y ciclistas a través de la carretera 307, que lleguen no solo a la zona turística sino a la habitacional, junto con 6 nuevas rutas de transporte público.

[\(https://lucsdelsiglo.com/2021/10/12/presentan-estudios-de-accesibilidad-y-movilidad-para-estaciones-del-tren-maya-local/\)](https://lucsdelsiglo.com/2021/10/12/presentan-estudios-de-accesibilidad-y-movilidad-para-estaciones-del-tren-maya-local/)





## **Denuncian despojo de tierras en San Andrés Cholula (Mediatik, Alejandra Corona Flores, p. web).**

Martes 12 octubre 2021

Puebla. - Con pancartas, agremiados a la asociación civil Cholultecas Unidos en Resistencia se manifestaron afuera de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad de San Andrés Cholula para exigir un alto al despojo de su tierra por parte de los desarrolladores inmobiliarios. Los inconformes arribaron a la dependencia municipal sanandreseña y exhibieron pancartas fluorescentes que decían: “Fuera inmobiliarias”, “el agua es nuestra vida, no una mercancía”; asimismo lanzaron consignas. Uno de los manifestantes expuso que, a lo largo de las últimas décadas, en algunas juntas auxiliares de San Andrés Cholula se han experimentado un sinnúmero de proyectos de desarrollo, bajo los discursos del progreso y la modernización han amenazado, acosado, despojado la vida de sus comunidades. Los mismos que se manifiestan a través de inversionistas inmobiliarios y desarrolladores, como lo es ahora a través del Grupo Proyecta, la comercializadora de agua Junghans, el Barrio Smart, la Torre Helea, señalaron. Asimismo, aseguran que se han manifestado a través del mismo gobierno, quienes mediante procesos de expropiación han despojado a los habitantes como el caso de Angelópolis y La Vista. Lo anterior, aseguró, ha provocado que hoy los pueblos indígenas hayan perdido más del 60 por ciento de su territorio.

Por ello, informó, se propuso una consulta indígena de los pueblos originarios en San Andrés Cholula, y eso es lo que se está exigiendo, “la continuación de la consulta sobre los Programas de Desarrollo Urbano; sobre el Programa Integral de Movilidad; y sobre el Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial, éste último ya está autorizado por los pueblos, pero no dio tiempo impulsarlo”.

[\(https://mediatik.com.mx/denuncian-despojo-de-tierras-en-san-andres-cholula/\)](https://mediatik.com.mx/denuncian-despojo-de-tierras-en-san-andres-cholula/)

## **Indígenas en Chilón y San Juan Cancuc exigen salida de militares al no haber sido consultados (Chiapas Paralelo, Yessica morales, p. web).**

Martes 12 octubre 2021

Chiapas. - El pueblo creyente y no, junto al Movimiento en Defensa de la Vida y el Territorio (MODEVITE), Comités y Promotores de Derechos Humanos de San Juan Cancuc, denunciaron la presencia de militares y de la Guardia Nacional (GN) en dicho municipio. Indicaron que, desde agosto de 2021, el ejército y la GN están presentes en el lugar. Sin embargo, el pueblo no fue consultado de manera libre, previa, informada y cultural, tal y como lo marcan las normas nacionales e internacionales de los derechos de los pueblos indígenas. No estamos de acuerdo de su presencia, ya que no estamos acostumbrados como pueblo porque fuman marihuana en la vía pública, intimidan a las personas, porque se ponen en tres lugares: Crucero de Chiloljá, Poconá y Crucero de Chacté, expusieron los denunciantes. El pueblo, MODEVITE, Comités y Promotores rechazaron la presencia de los civiles y militares. Asimismo, exigieron que se retiren de manera inmediata del municipio. Por último, se solidarizaron con los ejidos de San Jerónimo Bachajón y de San Sebastián Bachajón, ambos en el municipio de Chilón. A quienes les impusieron el cuartel de la GN sin su consentimiento.

Resistencia civil

Otra de las problemáticas que ha enfrentado el municipio se visibilizó cuando, indígenas tseltales de 45 comunidades se declararon en contra de la “Carretera de las Culturas”, que comunicará a San Cristóbal de Las Casas y Palenque, al no traer beneficios sino despojo de sus tierras y espacios sagrados.





Dieron a conocer que, el pasado 02 de diciembre de 2020, funcionarios del Estado asistieron a una asamblea con comuneros de San Juan Cancuc para tratar de convencerlos acerca de la construcción de la denominada “carretera de las culturas”. Sin embargo, representantes de las comunidades tseltales e integrantes de MODEVITE reiteraron su rechazo al proyecto carretero. Los líderes de las 45 comunidades declararon en resistencia civil en contra de esa vía de comunicación prevista por el gobierno estatal y federal. Denunciaron que, mediante amenazas y condicionamientos, operadores políticos del gobierno estatal y federal, han estado presionando a los líderes de todas y cada una de las comunidades para que acepten el proyecto carretero. (<https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2021/10/indigenas-en-chilon-y-san-juan-cancuc-exigen-salida-de-militares-al-no-haber-sido-consultados/>)

### **Campesinos del Istmo de Oaxaca expulsan de sus tierras a trabajadores del Tren Transístmico (El Universal, Alberto López, p. web).**

Martes 12 octubre 2021

Oaxaca. - Campesinos de los ejidos de Donají y Palomares, en el Istmo de Tehuantepec, expulsaron de sus tierras a trabajadores de la empresa La Peninsular, cuando intentaban continuar con las labores de limpieza a los costados de las vías del tren transístmico. En Donají, que pertenece al municipio de Matías Romero, los trabajadores de la referida constructora ingresaron a los terrenos de la señora Valentina Rojas Juárez, donde pretendían realizar labores de desmonte en las inmediaciones de las vías del tren que corre de Salina Cruz a Coatzacoalcos.

De igual forma, los campesinos de los ejidos Otilio Montaña, Nuevo Progreso y Palomares, de Matías Romero, expulsaron a otro grupo de obreros de la misma compañía, que había ingresado a sus terrenos.

Los campesinos de esa zona ubicada en el norte del Istmo, acordaron, desde junio del año pasado, que no permitirán el ingreso de los trabajadores de la empresa contratada por el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT), para modernizar las vías del tren transístmico. Como resultado de ese acuerdo, en diversas ocasiones los ejidatarios han expulsado a los obreros que pretendían hacer trabajos de topografía, acarreo de durmientes de concreto, rieles y desmonte en las cercanías de las vías ferroviarias.

La modernización del tren transístmico costará poco más de 3 mil millones de pesos y, de acuerdo con el titular del FIT, José Sánchez, deberá estar listo para mediados del año entrante, con la finalidad de mover la carga entre los puertos de Salina Cruz a Coatzacoalcos.

(<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/campesinos-del-istmo-de-oaxaca-expulsan-de-sus-tierras-trabajadores-del-tren-transistmico>)





## Sector Agropecuario

### **Crece oferta de vegetales con certificados de inocuidad en tiendas de autoservicio (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B456/Ciudad de México, p. web).**

Miércoles 13 octubre 2021

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural informó que prácticamente se ha cuadruplicado la oferta de productos vegetales frescos con certificados de inocuidad, en tiendas de autoservicio y departamentales, ya que el número pasó de 10 alimentos a 36 en apenas cinco meses. El 12 de mayo de este año, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) firmó un convenio de concertación con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) para que las 93 cadenas afiliadas comercialicen 10 productos agrícolas provenientes de huertos y empaques reconocidos en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC). El convenio arrancó con fresa, chile, cilantro, tomate, plátano, mango, papaya, melón, lechuga y aguacate, que cumplen con las exigencias de inocuidad del mercado nacional y cuentan con la certificación de la Secretaría de Agricultura, por lo que los consumidores tienen mayores garantías de que estos alimentos están libres de contaminantes físicos, químicos y bacteriológicos.

De acuerdo con la página oficial ANTAD.biz, a la fecha se han inscrito empresas de Puebla, Nuevo León, Sinaloa, Zacatecas, Michoacán, Morelos, Jalisco y Ciudad de México, que venden higo, acelga, albahaca, apio, betabel, brócoli, calabacita, cebolla, col, coliflor, ejote, espinaca, papa, perejil, rábano, zanahoria, tomate verde, tomatillo, cebollín, chayote, piña miel y nopal, entre otros.

Al respecto, la directora general de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del Senasica, Amada Vélez Méndez, señaló que la primera etapa de esta alianza fue bien recibida por los consumidores, por lo que diversas unidades de producción, de las más de 15 mil que el organismo ha certificado, han comenzado a adherirse al programa.

Aseguró que estos trabajos coordinados entre el Gobierno de México y el sector privado, fortalecen la cadena generadora de alimentos sanos y seguros, y coadyuvan a la apertura de nuevos y mejores mercados a nivel nacional, en beneficio de productores y consumidores.

Subrayó que una de las ventajas de este programa es la interacción directa entre los productores y las más de 60 mil tiendas departamentales y de autoservicio, lo cual elimina los intermediarios y garantiza que los alimentos ofertados provienen de las unidades certificadas por el personal del Senasica.

El director general de Operaciones de la ANTAD, Ignacio Tatto Amador, reafirmó que en México y en el mundo, el mercado cada vez es más exigente, por lo que resulta fundamental que los productos cuenten con sellos de garantía.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/crece-oferta-de-vegetales-con-certificados-de-inocuidad-en-tiendas-de-autoservicio>

**[Para consultar fechas atrás >>>](#)**

**Dirección Operativa de Comunicación Social**





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



## AMLO: “Es una buena noticia” apertura de actividades en la frontera con EU en noviembre



Miércoles 13 octubre 2021 / Pedro Villa y Caña y Alberto Morales

Al calificarla como "una buena noticia", el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó este miércoles que los primeros días de noviembre se reabrirá la frontera con Estados Unidos y “ya vamos a tener normalidad en nuestra frontera norte”. En conferencia de prensa matutina, el titular del Ejecutivo federal aseguró que esta decisión fue resultado de diversas reuniones y gestiones con funcionarios de la Unión Americana, así como la decisión de haber vacunado a los mayores de 18 años en todos los municipios de la franja fronteriza.

“Vamos a informar sobre una buena noticia: se logró la apertura de la frontera norte. Vamos a tener ya normalidad en nuestra frontera norte a partir del día 1 de noviembre.





“Tiene que ver con los trámites, con las gestiones que ha hecho en México ante el gobierno de Estados Unidos, muchas reuniones para lograr la apertura de la frontera, pero también la decisión de vacunar en los municipios fronterizos, para facilitar el acuerdo”, aseveró en Palacio Nacional.

### **Ebrard confirma reapertura de frontera**

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, anunció la reapertura de la frontera de México con Estados Unidos a principios de noviembre luego del “notable avance en la vacunación en nuestro país”.

En Twitter, el canciller dijo que fue el secretario Alejandro Mayorkas quien le confirmó sobre la reapertura de la frontera.

“El Secretario Alejandro Mayorkas me confirmó la reapertura de la frontera con EU a partir de principios de noviembre habida cuenta del notable avance de la vacunación en nuestro país. Nuestro reconocimiento al Presidente Biden por esta decisión”, escribió.

Frente a la pandemia, Estados Unidos cerró sus fronteras desde marzo de 2020 para millones de viajeros provenientes en particular de la Unión Europea, Reino Unido o China, más tarde de India o Brasil. Pero también para visitantes que llegan por tierra desde Canadá y México.

### **Reapertura en dos fases**

Respecto al cruce terrestre de fronteras, la fuente dijo que el nuevo sistema se implementaría en “dos fases”.

Inicialmente, se requerirán vacunas para viajes “no esenciales”, como los de turismo o para visitar a familiares, y el requisito de vacunación no se aplicará a los viajes considerados “esenciales”, que siempre han sido permitidos.

Para la segunda fase, desde “principios de enero” de 2022, todos los viajeros deben estar completamente vacunados sin importar el carácter del viaje.

Esto dejará “tiempo suficiente” para que se vacunen, por ejemplo, los conductores de vehículos pesados que tienen razones profesionales de peso para cruzar la frontera, explicó la Casa Blanca.

La fuente indicó que las restricciones vigentes para estas fronteras terrestres, que expiran el 21 de octubre, serán prorrogadas una vez más hasta la fecha de entrada en vigor del nuevo dispositivo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Morena cede; está abierto a cambios en la reforma



Jueves 14 octubre 2021 / Redacción

Tras el rechazo de 16 diputados federales del PRI para aprobar en sus términos la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados advirtió que si el factor de convencimiento para que la iniciativa del Ejecutivo sea avalada es agregar las propuestas de la oposición, están dispuestos a hacerlo.

El presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez (Morena), dijo a EL UNIVERSAL que hay apertura para poder fortalecer la iniciativa del Presidente, “en la que se incluyan las partes que les preocupan a quienes piensan que ahorita así como está difícilmente pasaría.

“Es la respuesta de que vamos a escucharlos y vamos a convencerlos, y si para convencerlos se requiere la incorporación de algún tema específico, de una aportación de parte de ellos, pues ese sería quizá el factor que genere ese convencimiento, y no sólo de los del grupo parlamentario del PRI, pudiese ser también de Movimiento Ciudadano, del Partido Acción Nacional, del PRD”, puntualizó el morenista.





A pesar de que reconoció que están dispuestos a hacer modificaciones, aclaró que “el espíritu de lo que se busca lograr no está a discusión”.

“Eso no va a cambiar. Y, ¿qué es? El fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad, que fue fragmentada en muchas filiales que dificultaban administrativa y operativamente su funcionamiento, y también su capacidad de generación, que esté garantizada porque hoy día, a pesar de que se tiene una capacidad de generación mayor, sólo se despacha 38% de lo que genera, el otro 62% la generan los privados; entonces, es asumir el compromiso que tenemos de ir hacia esas energías infinitas, amigables con el medio ambiente, y parte de ellas también son las renovables”, expresó.

Este miércoles, EL UNIVERSAL dio a conocer que un grupo de al menos 16 diputados federales del PRI —de los 71 que integran su grupo parlamentario en San Lázaro— han determinado rechazar, en sus términos, la iniciativa del Presidente.

De acuerdo con la conformación del pleno de San Lázaro, Morena, PT y Verde tienen 277 votos y requieren 333 para avalar reformas constitucionales; es decir, les faltan 56 votos, pero con el rechazo de este grupo priista al proyecto, los 55 votos restantes del tricolor, en caso de respaldar la propuesta, no alcanzarían para aprobarlo.

Los argumentos para no apoyar la iniciativa presidencial van desde la defensa de energías renovables, garantizar competitividad, libre competencia y generación de empleos, hasta no perder proyectos de generación de energía en marcha en sus estados.

Al respecto, Rodríguez González detalló que con los parlamentos abiertos se tendrá la oportunidad de “enriquecer la reforma”.

“Queremos que el trabajo sea incluyente y que podamos tener un dictamen que genere la mayor cantidad de sumas para lograr esas dos terceras partes”.

El diputado de Morena insistió en que, a pesar de que el PAN y PRD están en contra, no dejarán de intentar “convencerlos” de los beneficios de la iniciativa.

“El compromiso de quienes formamos parte del grupo parlamentario de Morena es tratar de convencer a todos los diputados federales de los beneficios que va a aportar esta reforma, todos. Esa es la misión y vamos a tratar de llegar a ese punto”, expresó el legislador.

La reforma eléctrica se dictaminará tanto en la Comisión de Energía como en la de Puntos Constitucionales, a cargo del morenista Juan Ramiro Robledo, mientras que el PRI solicitó que también se incluya a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cuya titular es Karen Castejón (PVEM), para que emita una opinión.





Manuel Rodríguez aclaró que a pesar de que en las bancadas de oposición “de manera sistemática afirman que no cambiamos ni una coma a las iniciativas que recibimos, sí lo hacemos para poder mejorar todavía más la propuesta inicial, fortalecerla y lograr, además, construir sumas y consensos”.

Insistió en que lo único que busca el proyecto es mejorar las reglas en beneficio de todos los usuarios de este país, es decir, casi 130 millones de mexicanos.

“Para que tengamos energía eléctrica de calidad, que sea accesible para todos y que tengamos, en la medida de lo posible, las tarifas eléctricas más bajas”, indicó.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Buscan blindar cambios en sector energético



Jueves 14 octubre 2021 / Horacio Jimenez y Antonio López

El grupo parlamentario mayoritario de Morena de la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma constitucional para “blindar” la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador para que, bajo el argumento de preservar la seguridad y autosuficiencia energética de México, sólo procedan los amparos indirectos presentados contra el proyecto presidencial, pero no se suspenda su entrada en vigor.

En la iniciativa presentada por la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega se explica que, con el objeto de preservar la seguridad y autosuficiencia energéticas de la nación y el abastecimiento continuo de energía eléctrica a toda la población, como condición indispensable para garantizar la seguridad nacional y el derecho humano a la vida digna, se busca evitar que la suspensión dentro de un juicio de amparo sea un instrumento que se utilice para entorpecer tales finalidades.





En este proyecto, publicado en la Gaceta Parlamentaria, Morena propone que contra los actos de la Secretaría de Energía (SE) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sólo proceda el juicio de amparo indirecto, con el objeto de evitar múltiples instancias judiciales que comúnmente son utilizadas para alargar los asuntos.

Además, que no proceda el otorgamiento de la suspensión del acto reclamado, igualmente con el fin de que los actos que lleven a cabo la CFE y la SE en el ámbito eléctrico tengan definitividad y prevalezca el interés público frente al privado.

Asimismo, cuando se trate de resoluciones emanadas de un procedimiento seguido en forma de juicio por la CFE o por la SE sólo podrá impugnarse la última resolución que ponga fin al mismo por violaciones cometidas en la resolución o durante el procedimiento.

Esta regla es igualmente con el objeto de evitar que haya impugnaciones contra determinaciones intermedias que no son definitivas.

“En la profunda transformación que está emprendiendo el nuevo régimen, que tiene todo el respaldo popular, es claro que se debe evitar que el juicio de amparo se utilice para obstaculizar aquellas acciones que tengan por objeto salvaguardar la soberanía nacional”, se argumenta en la iniciativa.

Agregó que la Cuarta Transformación tiene por objetivo acabar con la corrupción, los negocios al amparo del poder y el desmantelamiento de instituciones del Estado que fueron una práctica recurrente por gobiernos anteriores y que apostaron por el debilitamiento de la CFE, lo que condujo a un deficiente servicio de suministro eléctrico y altas tarifas en los recibos de luz.

Pues “sólo con soberanía en materia de electricidad podemos aspirar a mejores condiciones de servicio y a lograr una decidida reducción de lo que pagan las personas. Esa fue una de las razones por las cuales el pueblo votó por un cambio en 2018”, agrega.

También se busca acabar con los privilegios de la reforma eléctrica de 2013, que cedió soberanía y limitó el control efectivo del Estado en el sector eléctrico. “Es evidente que el régimen neoliberal creó privilegios y beneficios, y que querrán utilizar cualquier resquicio jurídico para retrasar los principios que desea impulsar el nuevo gobierno y que son una exigencia popular”, aseveró.

Subrayó el compromiso del gobierno de López Obrador de que la electricidad es del pueblo y se le va a devolver; por ello, “la CFE ha renegociado los contratos que afectaban las finanzas públicas, se está dando prioridad a las hidroeléctricas nacionales, se han dignificado las condiciones de los trabajadores de la CFE”, dijo.





## Marcelo Ebrard reitera intenciones para contender por presidencia en 2024



Miércoles 13 octubre 2021 / Redacción

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, reiteró este miércoles su intención para competir por la presidencia en 2024.

Durante una entrevista con Joaquín López-Dóriga, en Radio Fórmula, el canciller afirmó que competir por el cargo en los próximos comicios forma parte de su "proyecto de vida".

"No hay que distraerse... esto va a ser dentro de dos años, vamos a la mitad del gobierno, por supuesto que el de la voz claro que me interesa y por supuesto que es algo que ha sido mi compromiso de vida", explicó Ebrard sobre sus aspiraciones.

No obstante, comentó que pidió a sus cercanos sacar adelante sus responsabilidades en los cargos que ostentan, en tanto que, en los próximos dos años, cuando se abra el proceso pertinente, él competirá.





Así, en este sentido, aclaró que él planea ir por Morena y no salir del partido para competir fuera del mismo.

"Yo voy por el proceso en Morena, yo no tengo pensado otro escenario, es decir, voy a participar en lo que Morena determine y ahí vamos a estar... pero lo seguimos comentando en su momento", manifestó.

A pregunta de López-Dóriga, quien le recordó que en el año 2000 declinó a favor del hoy presidente Andrés Manuel López Obrador para que él fuera candidato a jefe de Gobierno en el entonces Distrito Federal, Marcelo Ebrard explicó que no hay ningún motivo para declinar en 2024 por alguien más, pues "hoy las circunstancias son otras".

En tanto, recordó que el método hasta hoy elegido por Morena para escoger a sus candidatos es mediante una encuesta, instrumento que, dijo, tendrá que ser explicado para que sea claro y que haya piso parejo.

Ebrard se destapó en mañana de AMLO por la presidencia en 2024

Antes de este miércoles, el canciller Marcelo Ebrard confirmó el pasado 13 de julio que buscaría ser candidato presidencial en 2024.

En aquella ocasión, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores aclaró que pidió a su equipo que no se distrajera, seguir trabajando de manera eficiente, respetar a los demás aspirantes y prepararse para cuando lleguen los tiempos. Agradeció también al presidente López Obrador de tomarlo en cuenta para competir al cargo, junto con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

"En primer lugar, les dije 'hay que agradecer al Presidente que nos tome en cuenta'; segundo lugar, faltan dos años y medio, dediquemos a trabajar, seamos eficientes, respetemos a los demás, actuemos en función de eso, no perdamos la concentración en lo que estamos haciendo.

"Seamos consistentes, perseverantes y leales, y por supuesto, cuando se den las normas, lleguen los tiempos faltantes, estamos a la mitad del gobierno; cuando eso llegue, estemos preparados para participar de acuerdo a las reglas que en su momento se den", dijo.

"Es verdad la información, y por eso se dijo, para que no haya especulación. Esa es la posición en la que yo estoy y mis colaboradores y amigos", señaló el titular de la SRE.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Mercado eléctrico en México es depredador, debe haber una reforma: Ramírez Cuevas



Miércoles 13 octubre 2021 / Horacio Jimenez y Antonio López

El vocero de la presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, consideró que el actual mercado eléctrico en México es un modelo depredador, que despoja a las comunidades de sus tierras y territorios y genera una relación muy desigual con respecto al presupuesto público, pues ahí se entregan privilegios económicos y contratos en los que pierden la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el erario público.

En entrevista en la Cámara de Diputados, donde acudió a la instalación de la coordinación temática de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ramírez Cuevas dijo que esos privilegios económicos son parte de las ganancias que se les otorga, por lo que adelantó que con la reforma presidencial se va a terminar la ilegalidad de tener 77 mil 767 socios de a dólar.





El funcionario federal dijo que espera que haya un debate nacional en torno de por qué debe haber esta reforma eléctrica, que los mexicanos sepan cómo funciona, cómo le llega la electricidad a su casa, el costo que esto tiene y cómo hay un modelo que lleva a que haya algunas empresas que pagan muy poca luz, mucho menos de lo que paga un hogar mexicano.

“Esa desigualdad o esa injusticia, pues, queremos cambiarla y tener un sistema eléctrico que funcione a partir de lo que es el interés público y del interés de la colectividad sin acabar con el mercado, permitiendo que siga habiendo negocios, pero con ganancias razonables y con una forma de distribución y de generación que respete la vida de los pueblos, respete la naturaleza y al mismo tiempo también el presupuesto público y la lógica de la soberanía energética”, dijo.

Dijo que es necesario que se discuta y se apruebe, pero es más importante que se haga con conciencia, que no se imponga nada y que sean los ciudadanos los que sean testigos de cuál es el voto que van a tener sus diputados.

“Es más importante que esté informada la sociedad de qué se va a votar y por qué se va a votar, porque es crucial lo que está detrás del debate, que es qué tipo de sociedad tenemos, qué tipo de servicios debe ofrecer el Estado y cuál en este juego de la energía, que es un factor muy importante para el desarrollo y la producción, que debe ser accesible para todos a precios justos y en un modelo donde todos ganen, no solamente unos cuantos como ahora está establecido a partir de la reforma de 2013”, agregó.

Consideró que al aprobarse la reforma presidencial se van a respetar las inversiones, las plantas de generación existentes, y no solo se va a impulsar la generación que tienen pequeños hogares, comercios, restaurantes que tienen, por ejemplo, energía fotovoltaica, no solo se va a respetar, se va a promover que existan más.

“Creo que la existencia misma de la CFE, desde su inicio, da pie de por qué debe haber un organismo público encargado de la electricidad. Cuando se creó CFE, no sé, en 1960, solo el 40% del territorio, de la población, estaba, tenía el derecho a la electricidad o gozaba de este servicio. Tuvo que crearse esta empresa, fortalecerse y nacionalizarse la electricidad porque las empresas encargadas de su generación y distribución pues solo estaban pensando en el negocio y se concentraban en las ciudades”, asentó.





## **SFP revela investigación contra la Conade por enriquecimiento ilícito de funcionarios**



Miércoles 13 octubre 2021 / Antonio López y Horacio Jiménez

El secretario de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino, reveló que la dependencia a su cargo investiga a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), derivado de una serie de denuncias que se han realizado en contra del organismo. Al comparecer ante las Comisiones unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, expuso que se trata de una serie de querellas que han llegado a la oficina de la SFP por presuntos actos de enriquecimiento ilícito de diversos funcionarios y que se unen a otras denuncias interpuestas ante la Fiscalía General de la República por el mismo delito. "Estamos muy atentos a lo que sucede en la Conade y tenemos varias denuncias en la Fiscalía, en el Tribunal de Justicia Administrativa y en nuestro órgano interno de control en la Conade.





Tenemos una denuncia penal ante la Fiscalía especializada, de varios funcionarios de la Conade por enriquecimiento ilícito.

Tenemos varias carpetas integrando varios ilícitos y por el sigilo procesal no podemos señalar más, estén seguros de que estamos actuando", señaló, aunque aclaró que, por el sigilo de las indagatorias, no puede revelar si en las querellas está involucrada o no la titular de Conade, Ana Gabriela Guevara.

El funcionario federal detalló que las investigaciones involucran la entrega ilícita de recursos a entrenadores y deportistas, principalmente, por más de 77 millones de pesos.

Agregó que al interior de la Conade también ha habido 14 sanciones por faltas no graves, de las cuales seis derivados en la inhabilitación por seis meses del subdirector de calidad, así como la suspensión del director de Alto Rendimiento por seis meses.

En otra de las indagatorias, continuó, se comprobó el uso de 9.5 millones de pesos sin que se pudiera comprobar el destino de ese recurso, por lo que se analizan 71 contratos de prestadores de servicios.

"Tenemos abiertas unas auditorías a cada uno de éstos, estamos con la lupa en la Conade, tengan la certeza y de que varios asuntos están en la Fiscalía, como debe de ser", reiteró.



# **EL ECONOMISTA**

## **Se solucionarán de fondo los problemas detrás de degradación aérea: SCT**



Jueves 14 octubre 2021 / Alejandro de la Rosa

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Jorge Arganis, afirmó que las acciones que se implementan para que México recupere la categoría 1 por parte de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés), que incluye la reestructura de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), no responderán únicamente a la coyuntura y se buscan efectos de largo plazo.

Durante su comparecencia en el Senado de la República con motivo de la glosa del tercer informe de gobierno, dijo que en este momento se encuentran en el país un equipo de asesores de la FAA, de acuerdo al convenio de colaboración existente y que el próximo mes habrá una nueva visita.

La degradación a categoría 2 a la autoridad aeronáutica, anunciada el pasado 25 de mayo, impide a las aerolíneas de México incrementar actividades hacia Estados Unidos, mientras que las de ese país no tienen limitante.

“Es una preocupación que no me deja dormir”, manifestó ayer el funcionario a los legisladores, con la certeza de que no puede dar una fecha para solucionar la situación.





Como primera acción referida, está la reestructuración de la AFAC (antes Dirección General de Aeronáutica Civil), porque tras la degradación ocurrida en el 2010, similar a la actual por no cumplir con todos los requisitos establecidos en las auditorías de la FFA, no se cumplieron todos los requerimientos prometidos para volver a la categoría 1, porque no hay evidencia.

“Los representantes de la FAA nos dijeron que se deben establecer procesos que soporten que en el tiempo se mantengan los niveles requeridos a la autoridad aeronáutica y no que sea una cuestión de momento, sino que se mantengan”, explicó Arganis.

Otra acción es el plan de acción elaborado con la asistencia de la FAA para solventar los hallazgos y las deficiencias de la auditoría que realizaron previamente y motivó la degradación.

“Hacemos todo nuestro esfuerzo para recuperar lo más pronto posible la categoría. Se solicitaron recursos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y ya hemos contratado personal, tanto para inspectores como para capacitación, además tenemos equipos de control de aviación que se requieren para la revisión de la seguridad de todas las operaciones”, agregó el funcionario.

### **A tiempo, la terminal de Santa Lucía**

Otro de los cuestionamientos que hicieron los senadores al titular de la SCT se vinculó con la próxima inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y dijo que confía que estará en el tiempo prometido.

Incluso, existe el acuerdo de que en enero la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) les deberá entregar la torre de control, ya equipada, para que entre en funciones personal de la dependencia previo a la apertura.

“La SCT, por conducto de la AFAC, está llevando a cabo un seguimiento puntual de cada una de las obras e instalaciones electromecánicas, así como aeronáuticas del AIFA. Tenemos 10 inspectores que están viviendo, literalmente, en el campamento de la obra desde el 2020. Ellos llevan a cabo precertificaciones de cada obra o instalación”, agregó el secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis.



# **EL ECONOMISTA**

## **Crimen organizado, detrás de la toma de casetas, asegura SCT**



Jueves 14 octubre 2021 / Rolando Ramos

Las casetas de peaje en las carreteras de México ya no solo son tomadas como actos de protesta social sino por organizaciones delincuenciales para obtener recursos, aseguró Jorge Arganis Díaz Leal.

“En realidad, la toma de casetas se nos presentó que ya no solamente es un acto de protesta social, como se presenta mucho en Chilpancingo, allá, por Ayotzinapa, (Guerrero) sino que ya son organizaciones, delincuentes, que se aprovechan de eso para tener recursos. Y, por lo tanto, se están aplicando, con el apoyo de la Guardia Nacional y la Fiscalía (General de la República), ya sanciones”, dijo el secretario de Comunicaciones y Transportes.

Durante su comparecencia ante la comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Senadores, que preside Lucía Meza Guzmán (Morena), para analizar el tercer informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario comentó que el año pasado las pérdidas por la comisión del delito referido fueron millonarias.

“En el año de 2020 el monto de pérdidas por la toma de casetas ascendió a 4,121 millones de pesos”, precisó.





Y detalló la forma de distribución de las pérdidas causadas:

El Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), que opera Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe), perdió 1,526 millones de pesos; la concesionaria Ideal, 2,371; la concesionaria RCO, 62.6; la Red Propia de Capufe, 154.98 millones de pesos y el paquete Michoacán, en el municipio Aguililla, 5.9 millones de pesos.

“Todavía nos falta resolver problemas en Sinaloa. Tenemos el problema también que la delincuencia se ha apoderado de las casetas”, afirmó.

### **Marco legal**

El gobierno federal combate el delito relacionado con la toma de plazas de peaje, aseguró Arganis Díaz Leal, con base en la ley vigente, recién reformada.

La Ley de Vías Generales de Comunicación, promulgada el pasado 19 de febrero, explicó, establece en el artículo 533 que quien dañe, perjudique, o destruya las vías generales de comunicación en los medios de transporte e interrumpa la construcción de dichas vías total o parcialmente e interrumpa o deteriore los servicios que operen las vías generales de comunicación de los medios de transporte, será sancionado con una pena de 2 a 9 años de cárcel y una multa equivalente a 200,000 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Con respecto al telepeaje, informó: “se sacó a la empresa concesionaria, que trabajaba y que estaba contratada desde el gobierno anterior” porque “lamentablemente, no estaba dando un servicio adecuado y también había corrupción. No nos estaban entregando las bases. Y se trajo, con la capacidad propia de las condiciones de Capufe, para que el telepeaje ya fuera realizado por el propio organismo.

“Y se trabajan reglas para promover la entrada de más participantes en el mercado, más competencia, nuevas tecnologías y mejor servicio. Definitivamente, el no manejo de efectivo es una forma de evitar la corrupción”, concluyó.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Detectan mal manejo de residuos en Laguna Verde



Jueves 14 octubre 2021 / Redacción

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) enfrenta probables sanciones por la violación a marcos legales sobre almacenamiento de desechos radiactivos de la Central Nuclear de Laguna Verde (CNLV), como demuestra un conjunto de documentos obtenidos por EL UNIVERSAL.

El incumplimiento abarca el Plan de Gestión de Desechos Radiactivos y Combustible Nuclear 2017-2023 de la planta, la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional, el Reglamento General de Seguridad Radiológica, los requerimientos de la licencia de operación y el Plan de Garantía de la Calidad. Por ello, CFE, propietaria de la única generadora atómica que posee México, se arriesga a sanciones administrativas y económicas. La Central Nuclear de Laguna Verde ha acumulado bolsas con trapos, papel y plásticos radiactivos en el nivel 5 del edificio de desechos radiactivos de la unidad 1, uno de los dos reactores con que cuenta la planta y que genera cada uno 810 megavatios y representa 4% ciento de la capacidad eléctrica instalada del país y 2% de la generación total.





Un reporte de áreas pendientes de solución de mayo último en la planta de Laguna Verde, obtenido por acceso a la información pública, confirma ese resguardo e indica que la basura proviene de la 19ª recarga de uranio de la U1. Otra acumulación ocurre en el nivel 25 del edificio de purificación de materiales de la unidad 2. En ambos casos se trata de sitios no autorizados para almacenamiento y denota incumplimiento de los compromisos de la planta y violación a los requisitos de funcionamiento.

El citado reporte de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS), órgano de la Secretaría de Energía (Sener), indica que en el nivel 25 del edificio de purificación encontraron bolsas con residuos para separar, situación repetida en el nivel 18, además, en un cuarto del nivel 25 del edificio de desechos hallaron bidones resguardados sin autorización.

Esa situación se repite en otras áreas de la planta. En el Centro de Acopio de Aceites Contaminados del edificio de turbina de la U1 descubrieron 29 bidones con aceite y agua, de los cuales dos carecen de tapa.

A un costado de las bombas de drenes de piso, que trasladan el agua de unos colectores al sistema de tratamiento, hay un área de acopio de bidones y cubetas con aceite y agua. En el corredor que comunica los edificios de turbina y desechos hay un centro de recolección de bidones con aceite y agua y en el estacionamiento de camiones del nivel 10 del edificio de turbina hallaron bidones con lodos contaminados.

En el nivel 18 del edificio del reactor de la U2 encontraron bolsas, cajas y otros materiales.

En la bahía de camiones del nivel 10 del edificio de turbina descubrieron cajas metálicas, mangueras, cilindros y otros materiales, y en un cuarto del edificio de turbina identificaron bidones con trapos impregnados de aceite y solventes.

La CFE argumenta que son desechos en tránsito, en proceso de segregación para separar la basura contaminada de aquella que no lo está.

“El manejo de los residuos es inaceptable y alarmante por la baja calidad en la que mantienen el resguardo temporal de los bidones, es un pasivo ambiental, y tampoco es rentable para la CFE esa acumulación”, señala una fuente de la central, bajo anonimato por cuestiones de seguridad.

El promedio de la Asociación Mundial de Operadores Nucleares (WANO, en inglés), a la que pertenece CFE, roza 75 metros cúbicos anuales por reactor, pero la planta de Laguna Verde estaría por encima de ese umbral.

#### Reincidente

Con respecto a esa recolección y almacenamiento, la evaluación EIS-LVI-15/2020, consultada por EL UNIVERSAL, identificó dos incumplimientos a la NOM-035- NUCL-2013 sobre clasificación y segregación de desechos radiactivos, al Plan de Garantía de la Calidad y a procedimientos internos, en una violación de más de un año de duración.





Mientras que la evaluación LVI-17/2020 halló una contravención a la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional, el Reglamento General de Seguridad Radiológica, la condición 10 de la licencia original de operación y al Plan de Garantía de la Calidad.

CFE argumentó la falta de un contrato para la disposición final de esos residuos, no aceptado por la CNSNS, y se comprometió a retirar el material, lo cual no ha sucedido. Por ello, el regulador nuclear recomendó el inicio de un procedimiento administrativo de sanción, que podría derivar en una multa económica.

Además, la evaluación EIS-LVI-22/2016 encontró cuatro infracciones a la NOM-019-NUCL-1995 sobre requerimientos para bultos de desechos de nivel bajo de radiactividad para su almacenamiento definitivo cerca de la superficie, al Plan de Garantía de la Calidad y procedimientos internos, debido a la presencia de cinco bidones con oxidación en el almacén temporal de sitio, una de las cinco bodegas de residuos nucleares de la planta.

“La cantidad de daño observada es indicativa de que se ha presentado desde hace tiempo un proceso de corrosión del metal, sin que este haya sido reportado/detectado”, desde al menos 2016, cita el documento.

El regulador nuclear mencionó la falta de un mapa seccionado de la ubicación y frecuencia de inspección de los desechos almacenados en los diferentes depósitos, lo cual requiere “tiempo y [medición de] dosis”.

En los recintos habría al menos 98 bidones defectuosos.

En concreto, la evaluación EIS-LV2-01/2020 alude a una inobservancia a la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional, al Reglamento General de Seguridad Radiológica, a la condición 10 de la licencia original de operación y al Plan de Garantía de la Calidad, pues halló 11 sitios con residuos en la U1 y 10 en la U2 desde al menos 2019.

La condición 22 de la renovación de la licencia de operación, emitida por Sener en julio de 2020, estipula que la CFE debe garantizar “una gestión segura” de los residuos.

La central, que posee cuatro depósitos para basura radiactiva, una alberca y un depósito al aire libre para las barras de uranio gastado, genera desechos radiactivos líquidos, gaseosos y sólidos, estos últimos que por ley deben permanecer en las instalaciones de la planta de Laguna Verde, pero se enfrenta a la saturación de los primeros si no logra la liberación de espacio, la reducción de basura y su manejo eficiente.

El estudio de 2004 Proyección al 2035 de los desechos radiactivos de nivel bajo e intermedio en México, elaborado por la CFE y el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) —organismo descentralizado de la Sener—, estima que, sin innovación tecnológica en Laguna Verde, la generación de residuos nucleares aumentaría 35% en 2035 y 44% para 2055.





A consulta de EL UNIVERSAL, Luis Bravo, coordinador de Comunicación de la CFE, dijo que los residuos están almacenados “en lugares autorizados”, a pesar de la evidencia contraria.

Incluso, cuestionó por qué el periodista investiga aspectos de la operación de la planta de Laguna Verde: “¿Por qué la insistencia en alarmar a la población de que corre un riesgo cuando no lo hay? ¿Tiene algún interés en ello?”. La Sener y la CNSNS no respondieron a la consulta de este diario previa a la publicación de este trabajo.

Desde octubre de 2018, la planta carece de contrato de quema de basura. En abril de 2020, la CFE canceló la licitación CFE- 0001-CASAT-0002-2020 Servicio de incineración de materiales radiológicamente contaminados de tipo compactable y residuos mixtos de la CNLV, por daño potencial a la Gerencia de Centrales Nucleares, pero en el expediente no figura el dictamen sobre esos perjuicios posibles. En junio, la comisión organizó el concurso para el Servicio de incineración de materiales sólidos secos de tipo compactable, radiológicamente contaminados de la CNLV, declarado desierto en agosto por rechazar las ofertas técnicas.

En los presupuestos aprobados entre 2017 y 2020 apareció la partida Ampliar la capacidad de almacenamiento de desechos sólidos en la planta, dotada de entre 231 millones y 261 millones de pesos, y que desapareció en el presupuesto de este año, sin evidencia de su ejecución.

La CNLV reincide en la disposición irregular de residuos de septiembre de 2013, y que desembocó en una multa por 768 mil 40 pesos en 2015.





## Cuatro trabajadores de Dos Bocas, heridos por policía



Jueves 14 octubre 2021 / Leobardo López

Cuatro trabajadores de la empresa ICA Fluor, que laboran en la construcción de la refinería de Dos Bocas, fueron heridos por elementos de la policía estatal de Tabasco cuando se manifestaban con la exigencia de incremento salarial y mejores prestaciones laborales; además, tres resultaron detenidos.

En el segundo día de protestas en las inmediaciones de este proyecto, alrededor de 3 mil empleados de la empresa constructora fueron repelidos con gases lacrimógenos e incluso en algunos videos grabados por los mismos empleados se escuchan detonaciones de armas.

Hacia las seis de la mañana, trabajadores intentaron entrar en las instalaciones de Dos Bocas, cuando elementos de la policía estatal los repelieron con granadas de gas y balas de goma.





De acuerdo con videos que circularon en redes sociales, uno de los trabajadores recibió un impacto en el ojo izquierdo. En las imágenes se observa cómo cae y grita de dolor, mientras sus compañeros se acercan a auxiliarlo. “¡Voy a perder mi ojo, malditos!”, grita el trabajador.

Otro hombre fue herido en una pierna, uno más en un pie. En otro video se observa a una persona con overol naranja que muestra una herida en la espalda baja y es apoyado por sus compañeros, quienes lo suben a un transporte público, conocido como “pochimóvil”, para que lo traslade al hospital.

Horas después, algunos trabajadores dijeron que su compañero había muerto en un hospital del municipio de Cárdenas, versión que fue desmentida por las autoridades estatales. La Fiscalía General del Estado (FGE) dijo no tener reporte de esta muerte. El paro de labores inició el martes, cuando los empleados de la empresa se manifestaron por más de cinco horas exigiendo ser atendidos por los dueños de la empresa ICA, lo que no ocurrió.

Ayer, cuando llegaron para la segunda jornada de protestas, ya los esperaban los agentes estatales.

Uno de los empleados relató cómo fueron agredidos: “Comenzaron a dar toletazos... Cuando yo venía pasando me rozó una granada de gas lacrimógeno; transmití en vivo y me volvió a rozar otra en la cabeza, y a varios compañeros los golpearon y se los llevaron; empezaron a disparar y tirar balazos”, contó.

Aseguró que su inconformidad es que no están dando los salarios justos. “Trabajamos en el sol y hacemos trabajo de alto riesgo, y aparte las rentas están muy caras en el municipio, van desde 4 a 6 mil pesos un cuartito”, dijo.

De acuerdo con algunos trabajadores existe un “trato” entre empresas y sindicatos de quitarles casi 50% de su sueldo en tabulador. También acusan que los encargados de la obra los obligan a laborar horas extras sin que se las paguen y, en caso de que se inconformen, los amenazan con despedirlos.

Señalan a sindicatos

Ricardo Daza, líder del Sindicato Estatal de la Construcción, el más importante de la zona, aseguró que detrás de estas manifestaciones están otros sindicatos que buscan el control de la obra. Señaló que un grupo, de manera irregular, entró a la refinería e hizo disturbios. “Madrugaron antes que los trabajadores... se colaron, se pusieron sus overoles, se pusieron sus cascos y andaban haciendo sus destrozos adentro los seudosindicatos”, afirmó.

Por su parte, la empresa constructora ICA Flour culpó “a algunas personas no identificadas ni reconocidas en el contrato colectivo de trabajo”.

Aseguró que ha cumplido con todas las obligaciones patronales, salariales, seguridad social, física e integral, así como con las prestaciones de ley para todos los trabajadores contratados en las obras de Dos Bocas.

“Estamos cumpliendo con lo acordado con la representación sindical”, dijo la empresa.



# **EL ECONOMISTA**

## **FMI: finanzas públicas de México, cerca del equilibrio; déficit será de 0.6% del PIB**



Miércoles 13 octubre 2021 / Yolanda Morales

En medio de un mundo que debe diseñar nuevos marcos fiscales para alcanzar finanzas públicas estables tras el choque de la pandemia, México destaca por segundo año consecutivo, por contar con el déficit más cerca del equilibrio, de 0.6% del PIB, entre 40 países emergentes.

Expertos del Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectan que el país puede alcanzar el equilibrio en sus finanzas públicas alrededor del 2022 y el 2023, cuando pasará de un déficit de 0.1% del PIB el próximo año al superávit fiscal que podría ubicarse en 0.2% del PIB.

Información contenida en el reporte semestral Fiscal Monitor, actualizado esta mañana muestra que México se distingue del resto de sus pares emergentes que en promedio tendrán este año un déficit fiscal de 4.8% del PIB y también compara favorablemente frente a la media de los países del G-20, que alcanzarán un déficit de 5.2% del PIB.

Expertos en México del FMI matizaron en la conclusión preliminar tras la revisión anual a la economía, que este desempeño resulta de “una política fiscal conservadora” e hicieron un nuevo llamado, por segundo año consecutivo, para que las autoridades utilicen este margen de maniobra “para salir al mercado en una estrategia que incluya el compromiso de incrementar sus ingresos tributarios”.





En el mismo reporte preliminar de las conclusiones a la revisión anual, la Misión de expertos del Fondo en México explicó que “ha sido muy alto el costo humanitario, social y económico por el choque de la pandemia”. Y subrayan, como lo han hecho desde abril de 2020, que el país aplicó uno de los más bajos estímulos fiscales en la crisis del Covid-19.

### **Ingresos sin reforma**

Información contenida en el reporte semestral Fiscal Monitor, proyecta que en ausencia de una reforma tributaria, los ingresos del gobierno continuarán estables, desde el 24.5% del PIB que representaron en 2020, hasta el 24 y 23.2% del Producto que estiman alcanzarán al cierre de este año y el próximo.

En las conclusiones de la revisión a México, enfatizaron que hay “más de medio millón de muertes probablemente relacionadas con el Covid-19, el subempleo se mantiene por encima del pico alcanzado durante la crisis financiera mundial (2009) y se incrementó en 4 millones el número de personas sin trabajo mientras los niveles de pobreza aumentaron”.

Por eso propusieron desarrollar una estrategia de aumento de ingresos tributarios, una reforma progresiva que puede aplicarse una vez que la actividad económica se encuentre en una ruta de crecimiento sostenible.

### **Deuda estable y comparativamente baja**

Al interior del reporte lanzado desde Washington por el Director de Asuntos Fiscales, Vitor Gaspar y el subdirector del área, Paolo Mauro, estiman que la deuda general del gobierno se ubicará en 59.8% del PIB este año. Una proporción que se mantendrá fluctuando entre 60 y 61% del Producto desde el año próximo y hasta el 2024.

En esta métrica fiscal también compara México favorablemente con el resto de sus pares emergentes donde el promedio de la deuda es de 64.3 puntos del PIB y por supuesto queda lejos del 66.1% del Producto donde está la media de los países del G-20.

El informe será base de análisis para los representantes de los 190 países miembros, durante las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial, donde México participa como presidente de la Junta de Gobernadores, es decir, de los países miembros.





# EL ECONOMISTA

## Sheinbaum considera apropiado que Morena defina candidatura presidencial con encuesta



Miércoles 13 octubre 2021 / Rolando Ramos

Claudia Sheinbaum Pardo dijo que concuerda con el presidente Andrés Manuel López Obrador en que la nominación de quien contienda en 2024 por la presidencia de la República, por Morena, se haga mediante la aplicación del método estatutario de encuesta.

"Es lo que establecen los estatutos de Morena. Y es algo con lo que concuerdo, pero, además, el presidente de la República siempre lo ha mantenido, inclusive previamente a que existiera Morena. Está en los estatutos y me parece un método adecuado. Quizá el más democrático", afirmó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y quien ha sido mencionada por el mandatario mexicano entre los aspirantes a sucederlo en el cargo.

Desde la óptica de Sheinbaum Pardo, y tal como afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado martes, los procesos internos de selección de candidatos en los partidos políticos conllevan el riesgo de intromisión.

¿Qué problemas tienen en algunos partidos donde se hacían elecciones abiertas? Pues que participaban algunos otros que no pertenecían al partido político".





De ahí que se dijo partidaria de las encuestas.

"En el caso de las encuestas sencillamente no hay otra manera más que lo que opina, es una representación de lo que opina el pueblo en ese momento. Entonces, es un buen método y ya habrá tiempo también para (hablar de) eso.

"El tema de la presidencia se definirá en su momento y con el método que se establezca por parte de nuestro partido, y lo que ayer mencionó el presidente".

López Obrador dijo esta semana que el método más conveniente para la designación de candidatos morenistas es la encuesta.

Desde Puebla, Ricardo Monreal Ávila, aspirante también a la candidatura presidencial de Morena, quien hubo de encartarse en la lista de presidenciables luego de no ser nombrado como tal por el mandatario mexicano, reiteró que llegó el momento de que Morena selecciones a sus candidatos mediante elecciones primarias.

"Yo creo que es el momento de iniciar, comenzar, de iniciar procesos de elecciones primarias, que en todo el mundo se realizan y que México las ha realizado, en algunos casos, incluso otros partidos acudieron a la consulta popular, a la consulta a la base, a la consulta de delegados.

"Yo nunca voy a contradecir al presidente de la República, él cree que es a través de la encuesta; siempre lo voy a respetar, nunca voy a confrontarme con él. Pero creo que hay que profundizar la vida democrática de Morena".

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Senadores recordó que faltan dos años para la expedición de la convocatoria de designación del candidato presidencial morenista, que será en octubre de 2023.

"Pero yo he señalado que Morena debe de realizar una revisión a sus procesos de selección de candidatos para que (ello) no nos divida y para que no nos fracture", dijo Monreal.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



## Comunicación en el Metro funciona bien, dice director



Jueves 14 octubre 2021 / Redacción

Guillermo Calderón, director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, señaló que no recibieron la denuncia por presuntas fallas en la comunicación Tetra de operadores y reguladores del Puesto Central de Control (PCC1) y que fue archivada por la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación de la Contraloría capitalina, pero aseguró que el equipo de comunicaciones opera con estándares de “buenos a excelentes”.

“Nosotros no recibimos ni la denuncia ni la comunicación de la Contraloría. Quiero decir que esto no es excepcional, el procedimiento que informan sobre la Contraloría, se reciben periódicamente muchas denuncias, anuncios, sugerencias por parte de diferentes compañeros trabajadores del Metro”, dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Calderón mencionó que el sistema Tetra “es de punta y funciona extraordinariamente bien”. Precisó que tiene una aprobación de 97% de efectividad, y sostuvo: “desconozco en particular esta queja”.





Este diario publicó que las autoridades sabían del expediente con la problemática en la base Tetra, pero que fue enviado al archivo por la Dirección de Atención a Denuncias e Investigación de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas de esa dependencia.

El documento contenía información denunciada por operadores, quienes hicieron señalamientos como interferencias en las comunicaciones.

Ante esto, Calderón comentó que la operación Tetra, que es la comunicación con todas las redes del STC para monitorear el tráfico de los trenes, fue certificada en abril de 2020 por la empresa TÜV Rheinland, que a su vez contrató a una firma de peritos llamada LATTICE, y fue ésta la que hizo pruebas específicas en la Línea 1 que concluyeron que la calidad de señal tiene niveles con valores que van de “buenos a excelentes”.

Explicó que luego del incendio del 9 de enero de este año, el equipo Tetra logró funcionar a través de las instalaciones en Zaragoza, el cual tiene un respaldo de las comunicaciones, y esto ayudó para la reactivación de las seis líneas de la red afectadas.

Al preguntarle que, si tiene buenas condiciones operativas, por qué persisten las denuncias por parte de los trabajadores del Metro, el director refirió: “No queremos prejuizar, todos tienen derecho de decir lo que sea, pero pedimos que sean serios en lo que se comenta. Y por eso la mayoría [de las denuncias] son desechadas, algunas otras motivaciones podrán tener, pero de eso no vamos a especular”.

Se le cuestionó por las fallas reportadas en el Sistema de Telemetría, y respondió que éste tiene una función principal y tiene que ver con la comunicación de la caja negra de los convoyes que se traduce a una señal digital, con la que se cuenta con “una historia completa de la marcha de los trenes.

“Nos permite un sistema redundante de poder localizar o ubicar con cierto grado de precisión dónde está el tren, pero esa no es la función fundamental de la telemetría, se usó como un sistema auxiliar. Por eso se complementó con la instalación inmediata de las cámaras. La seguridad en el traslado de los usuarios es la prioridad y nunca se pondrá en riesgo”, afirmó.





## México y EU están listos para reactivar comercio y turismo, dice embajador Ken Salazar



Miércoles 13 octubre 2021 / Ariadna García

Frente al anuncio de una próxima reapertura total en la frontera terrestre entre México y Estados Unidos, el embajador estadounidense en territorio mexicano, Ken Salazar, subrayó que ambas naciones están listas para reactivar el turismo y el comercio.

“Nuestros países han progresado en esta nueva realidad y estamos listos para reanudar el comercio y el viaje de una manera mesurada y responsable”, mencionó el diplomático.

Se trata, indicó, de un esfuerzo por reanudar los viajes seguros y sostenibles entre los dos países.

“La tasa de vacunación a lo largo de la frontera México-Estados Unidos está mejorando con más del 80% de los ciudadanos mexicanos mayores de 18 que viven en estados fronterizos vacunados con al menos una dosis contra el COVID-19”, subrayó.





A partir de las recomendaciones de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) y otros expertos en salud pública, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) anunció que enmendará los reglamentos del Título 19 para permitir la entrada a viajeros no esenciales que tengan completo el esquema de vacunación contra el COVID-19, y que tengan los documentos adecuados para entrar a los Estados Unidos por los puertos terrestres y de ferry a lo largo de la frontera estadounidense.

Estos cambios se comenzarán a implementar a partir de inicios de noviembre.

A partir de principios de enero de 2022, todos los viajeros internacionales que entren por puertos de entrada terrestre y de ferry—sea por motivos esenciales o no esenciales—deben tener esquema completo de vacunación contra el COVID-19 y ofrecer prueba de su vacuna. “Este enfoque dará mucho tiempo para que los viajeros esenciales, como conductores, estudiantes y trabajadores de la salud, se vacunen”, difundió la embajada de Estados Unidos en México.



**gob.mx**

## **Apego a Derecho, honestidad, eficacia, eficiencia, divisas de la Cuarta Transformación en la Procuraduría Agraria: Hernández Palacios**



*Concluyeron los trabajos de la Reunión Nacional de Representantes. Se contó con la intervención de los titulares de la Sedatu, Román Meyer, y de la Semarnat, María Luisa Albores.*

Miércoles 13 octubre 2021 / Procuraduría Agraria

Con el compromiso firme y solidario de autoridades y personal operativo en la estructura territorial para intensificar el esfuerzo en las acciones, y estrategias, programas estratégicos y prioritarios del Gobierno de México en favor de los sujetos agrarios, concluyeron los trabajos de la Reunión Nacional de Representantes de la Procuraduría Agraria.

En esta sesión que se desarrolló de manera virtual, de conformidad con las medidas sanitarias y aprovechando el uso de las herramientas tecnológicas, permitió interactuar a los 32 representantes estatales con mandos superiores y directores generales, para realizar un balance del ejercicio institucional que se ha llevado a cabo durante el presente año y, al mismo tiempo, establecer tareas muy definidas para lo que resta del 2021.





En este sentido, el titular de la Institución, Luis Hernández Palacios Mirón, conminó al personal a intensificar el esfuerzo en el desarrollo de sus actividades “y que garanticemos el cumplimiento de los valores y principios de apego a Derecho, honestidad, eficacia, eficiencia y que esta lucha contra la corrupción sea la divisa de la Cuarta Transformación en la Procuraduría Agraria”.

En presencia del Subprocurador General, Alejandro Chanes Ortiz, y del Coordinador General de Oficinas de Representación, Martín Careaga Olvera, el Procurador Agrario subrayó la importancia de este encuentro virtual, cuyos planteamientos, acuerdos e instrucciones puedan transmitirse al personal operativo, visitantes y abogados agrarios en la Estructura Territorial, en las sesiones de Consejo Técnico Estatal y de Residencias, con una clara orientación del quehacer institucional para el año 2022.

En esta jornada de trabajos, el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, expresó su reconocimiento a la gran labor que realiza la Procuraduría Agraria en territorio, garantizando, dijo, la atención a los sujetos de derecho.

De igual forma, subrayó la importancia de las tareas de organización agraria en la actualización de los padrones y renovación de los órganos de representación, para garantizar la función democrática y la vida interna en los ejidos y las comunidades., así como su participación en los proyectos prioritarios del Gobierno federal a nivel nacional.

Por su parte, al exponer el tema “Producción para el bienestar y núcleos agrarios”, la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, destacó la amplia colaboración existente entre los sectores ambiental y agrario para impulsar acciones conjuntas en defensa del territorio sano y digno, y un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que favorezca a los sujetos agrarios en la generación de riqueza que puedan heredar un territorio a las próximas generaciones.

Al respecto puntualizó: “Confío en que la participación de todas y de todos quienes nos sumamos a este encuentro con la Procuraduría Agraria, se fortalezca en un trabajo de gabinete y especialmente en el territorio al compartir ideas, propuestas y trazar líneas de trabajo que nos ayuden a impulsar el desarrollo sustentable, desde la raíz de nuestra historia, es decir, nuestro campo y sus núcleos agrarios”.

En este contexto, la Directora General de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural, Yolanda Beatriz Vera Castillo, explicó los alcances y beneficios directos, de mejores ingresos y condiciones de bienestar, para los dueños de la tierra de propiedad social, con la creación de Áreas Naturales Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) y Áreas Naturales Protegidas (ANP) que impulsa la Semarnat a través de la Conanp y Conafor, y el Registro Agrario Nacional.





Asimismo, destacó los resultados de la estrategia interinstitucional “Mujeres por el acceso a la Tierra”, que este año proyecta beneficiar a 1,000 mujeres rurales e indígenas que trabajan tierras ejidales sin ser titulares de derecho en núcleos agrarios de 17 entidades federativas.

A su vez, el Director General Jurídico y de Representación Agraria, Luis Jiménez Guzmán, habló acerca de la “Transversalidad de la Representación Agraria y la Asesoría Jurídica en los proyectos de desarrollo social y sustentable de la Procuraduría Agraria!”; hizo énfasis entre otros, aspectos, en las sentencias favorables a los representados por la Institución en los juicios agrarios concluidos de presentación legal.

En tanto, el Director General de Conciliación y Servicios Periciales, Enrique García López, comunicó a los Representantes estatales, la conformación de una renovada estrategia institucional, de gran trascendencia, para una oportuna y eficaz identificación de riesgos y conflictividad agraria en el medio rural, que genere alternativas de solución para preservar la paz social y gobernanza al interior de los núcleos agrarios.

Por su parte, el Subsecretario de Autosuficiencia alimentaria de la SADER, Víctor Suárez Carrera, señaló que Producción para el Bienestar, es uno de los programas prioritarios que impulsa el Gobierno federal, para el rescate del campo, la autosuficiencia agroalimentaria y la creación de empleos en el medio rural, y refirió que principalmente se han apoyado a municipios con población indígena, mujeres productoras, al sector sur-sureste y a pequeños productores. En el marco de esta reunión, el Coordinador Interinstitucional de la Oficina del Procurador Agrario, Omar Cruz de Jesús, expuso a detalle las acciones que desarrolla la Institución para sustituir gradualmente el uso del glifosato en núcleos agrarios, en estricto apego al decreto presidencial del pasado 31 de diciembre de 2020.

El cierre de exposiciones en esta Reunión Nacional de Representantes estuvo a cargo del Coordinador General de Oficinas de Representación, Martín Careaga Olvera, y el Visitador Especial, Alexis Ballinas Ruiz, quienes refirieron a la participación que lleva a cabo la Institución en los programas presidenciales.

De esta forma, enunciaron las acciones que se han desarrollado en Tren Maya, Corredor Transístmico, Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”; terminal área en Tulum, Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (GISAMAC); así como en los trabajos de Bancos de Bienestar; Encuestas de salud y Guardia Nacional.





## El camino burocrático para generar infraestructura



Jueves 14 octubre 2021 / Alfredo Huerta Chabolla

En diversos foros a los que ha sido invitado recientemente, Jorge Nuño Lara, subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), ha expuesto la necesidad de realizar una mejora regulatoria y de gestión gubernamental para proyectos. La simple evaluación para decidir si se construye una obra o no, cuesta entre el 6 y 8% de su valor, sin tener garantía de que se realice.

Además de la evaluación de su viabilidad, los proyectos de inversión deben contar con una serie de autorizaciones de diferentes dependencias y entidades, empezando por la SCT, y otras como Hacienda, Semarnat, Conagua, Sedatu, en ocasiones CFE, PEMEX, INAH, Procuraduría Agraria; Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN); Registro Agrario Nacional (RAN); Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI); además de gobiernos estatales y municipales. No existe un proceso uniforme para las autorizaciones, cada instancia tiene sus propios objetivos y solo ven lo que es de su respectivo ámbito de su competencia, sin una visión holística del proyecto. Lo anterior hace que el proceso para generar y autorizar proyectos siga una ruta burocrática enredada y lenta, sobre todo en momentos en que la infraestructura es clave para la reactivación económica.





El subsecretario Nuño Lara ha planteado la necesidad de formar un grupo de trabajo con la participación de las diferentes instancias regulatorias y con la finalidad de realizar una mejora regulatoria integral: normas claras, trámites y servicios simplificados que den certeza y agilidad a las decisiones del sector público y a la iniciativa privada.

Se requiere que la burocracia en la infraestructura pase a ser una gestión eficiente y eficaz a favor del desarrollo económico. Ayudará en el tema económico y de eficiencia.

### **Producto Turístico de Romance en México exclusivo en el Caribe mexicano**

La Isla Pasión es un lugar exclusivo del Caribe mexicano, con apenas un kilómetro de extensión, se ubica al norte del Área Natural Protegida de Cozumel en el estado de Quintana Roo. Reconocida en 2015 por la Secretaría de Turismo como el mejor Producto Turístico de Romance en México, actualmente es la única locación de playa en el país certificada por la ABC (Association of Bridal Consultants), dicha certificación es el máximo nivel que una locación puede alcanzar destacando su infraestructura adecuada, procesos certificados, y staff altamente capacitado para llevar a cabo eventos especiales y bodas de ensueño. La ABC es la asociación pionera en la industria de bodas, eventos y turismo de romance a nivel mundial y la única en su tipo que certifica locaciones de bodas. En la antigüedad los mayas arribaban a la isla exclusivamente para celebrar sus rituales de matrimonio, que duraban al menos tres días, en los cuales se purificaba a la pareja, se unían las familias y se consumaba el matrimonio. Fueron estos rituales los que le dieron el nombre Mukyaj Peten que se interpreta en castellano como "Isla de la Pasión", lo que lo convierte en un destino ideal y exclusivo para realizar bodas. En su momento, se convirtió en un lugar sagrado para los Mayas.

La Directora Corporativa de la ABC LATAM, Camelú Millán, reitero que la Isla Pasión es un lugar inolvidable y único. Además, cuenta con una playa de ensueño, lo que genera un evento soñado y muy exclusivo con todas las comodidades de primer nivel.





## Recibe SEV 71 títulos de propiedad para centros escolares



Miércoles 13 octubre 2021 / Redacción

Veracruz, Xalapa. - Derivado de los trabajos para regularizar los predios de planteles públicos de nivel básico, medio superior y superior carentes de escrituras, la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) recibió del Registro Agrario Nacional (RAN) y la Procuraduría Agraria 71 títulos de propiedad correspondientes a escuelas ubicadas en ejidos.

Lo anterior en adición a los 228 otorgados al Gobierno estatal el 31 de octubre de 2020, permitiendo así emprender acciones de mejora, construcción y mantenimiento de los espacios en beneficio de la niñez y juventud.

Por ello, también la importancia del programa Escuela Garantiza, Escritura Garante creado en esta Administración con motivo de los 12 mil 598 centros sin dicha certeza jurídica. “Ahora serán favorecidos con recursos de programas federales y estatales, para que mejoren infraestructura y mobiliario”, resaltó el titular de la SEV, Zenyazen Escobar García.





Igualmente, dijo que el abandono de años fue en gran medida por la falta de escrituras, pero hoy significa mucho contar con 71 de ellas; además, pese a la difícil situación por las escuelas saqueadas durante la contingencia sanitaria, los daños por el huracán Grace e inundaciones en Lerdo de Tejada seguirá avanzando la transformación.

El representante de la Procuraduría Agraria en Veracruz, Vinicio Zamudio Figueroa, se congratuló por contribuir de esta manera a la educación, que junto con la salud es derecho básico. En tanto, el encargado de la Delegación del RAN en la entidad, Javier Sandoval García, reconoció el trabajo de la dependencia al tiempo de destacar que el convenio signado es único en su tipo.

Presentes los subsecretarios de Educación Básica, Maritza Ramírez Aguilar; de Media Superior y Superior, Jorge Miguel Uscanga Villalba, y de Desarrollo Educativo, Moisés Pérez Domínguez; el director jurídico, Jaziel Cabrera Pacheco; la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Adriana Paola Linares Capitanachi, y la Comisión de Educación: León David Jiménez Reyes (presidente), Víctor Emmanuel Vargas Barrientos (secretario) y Adriana Esther Martínez Sánchez (vocal).



## Entrega SEV escrituras a 71 planteles educativos



Miércoles 13 octubre 2021 / Claudia Montero

Veracruz, Xalapa. - En Veracruz más de la mitad de los planteles educativos carecían de escrituras, por lo que la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), puso en operación el programa “Escuela Garantizada Escritura Garante” para dotar de certeza jurídica y escrituras a los planteles, expresó el titular de la dependencia, Zenyazen Escobar García, al entregar este miércoles 71 documentos al mismo número de escuelas.

“A partir del acuerdo firmado con el Consejo Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria, nos propusimos una meta inicial cuando firmamos ese convenio, hoy recibimos 71 títulos. Seguiremos trabajando para que la meta de la cuarta transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Cuitláhuac García de brindar una educación de excelencia equitativa y de justicia social”, destacó.

En el evento que se llevó a cabo en las instalaciones de la “Sala de Ex secretarios” en la dependencia, el funcionario estatal manifestó que con estas acciones los planteles podrán acceder a los beneficios de los programas federales y estatales para mejorar la situación de las escuelas, así como la calidad de la educación en la entidad.

“Al iniciar esta administración aproximadamente más de la mitad de las escuelas, carecían de títulos de propiedad por lo cual creamos el programa Escuela Garantizada Escritura Garante, mediante este el departamento patrimonial de la Dirección Jurídica realiza las acciones necesarias para que todos los planteles que lo necesiten obtengan la certeza jurídica para ser beneficiarios de los diversos programas federales y estatales que se otorgan a las escuelas. Durante muchos años el abandono a la infraestructura escolar se debe a la falta de certeza jurídica y escrituras, estas 71 escrituras es un gran avance”, mencionó en el mensaje.





En ese tenor, Escobar García afirmó que continuarán con las acciones y estrategias que permitan dar certeza jurídica a las escuelas, estudiantes, maestros, así como padres de familia.

“Nos propusimos mejorar el sistema educativo con el fin de realizar la transformación que Veracruz necesita, para ello hemos recogido las inquietudes de la comunidad educativa y nos fijamos metas para atender las diversas problemáticas que presenta el sistema para afianzar los puntos fuertes de esta secretaría, un elemento clave para que niñas, niños y adolescentes reciban una educación de excelencia igualitaria y equitativa es que cuenten con planteles que cumplan con los requerimientos necesarios”, finalizó el funcionario estatal.





# Avc Noticias

## Regreso a clases si los padres de familia están de acuerdo: Zenyazen



Miércoles 13 octubre 2021 / Verónica Huerta

Veracruz, Xalapa. - El regreso a clases de manera presencial en Veracruz será posible con la decisión de padres y madres de familia y sólo en las escuelas que se salvaron de daños ocasionados por el huracán Grace, señaló el secretario de Educación de Veracruz, Zenyazen Escobar García.

Debido a que el Presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que debe hacer posible el regreso a clases presenciales en México, el secretario expresó que en Veracruz si se puede, siempre y cuando los progenitores estén de acuerdo y las escuelas no tengan daños en la infraestructura por el huracán.

Recordó que el huracán Grace dañó la infraestructura en 1 mil planteles, más 12 escuelas por el último frente frío, y a esta cantidad se le suman los 700 espacios con afectaciones por robos.





El secretario puntualizó que no se podría hablar de un regreso a clases presenciales en los 24 mil planteles, porque hay casi 2 mil que no tienen las condiciones para recibir a la comunidad estudiantil y magisterio, dado que sufrieron daños o robos.

"De todos los planteles no podemos hablar en su totalidad porque estamos en la re-construcción de las escuelas que es una prioridad para nosotros estamos invirtiendo 213 millones de pesos para la zona norte afectada y aun así esos 213 millones de pesos son insuficientes para reparar todos los daños en las escuelas" explicó.

El secretario comentó que hay la intención de realizar un concierto con artistas para obtener recursos y comprar los 77 domos de las escuelas, con un costo cada uno de 1 millón de pesos y otros de 1.5 millones de pesos.

Con respecto a las declaraciones del subsecretario de Salud Hugo López Gatell de que en Veracruz se registraron contagios de Coronavirus en estudiantes, Escobar García destacó que Veracruz es el estado con mayor número de escuelas abiertas con clases presenciales y es la segunda entidad con más planteles, casi 24 mil.

Este miércoles por la tarde, el Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria entregaron al titular de la SEV, Zenyazen Escobar 71 Títulos de Propiedad de igual número de escuelas en zonas rurales y ejidales, para que a su vez la secretaría de Educación de Veracruz comience los trámites de escrituras y den certeza jurídica a los planteles.





DESARROLLO TERRITORIAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

## Ejidatarios de Santa Cruz reciben indemnización por Tren Maya en Campeche



Miércoles 13 octubre 2021 / José Euán

Campeche. - En una reunión de trabajo entre representantes del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), encargados del proyecto del Tren Maya, y ejidatarios de la comunidad de Santa Cruz, esclarecieron las dudas con respecto a los terrenos que se verían afectados y con respecto a la entrega de los recursos por el derecho de vía, así como de la entrega de dos cheques correspondientes a estas afectaciones, el primero con un valor de un millón 549 mil 889.44 pesos y otro de 74 mil 795.79 pesos.

A la comisaría de la localidad arribó Sharai Rendís, representante a cargo de Fonatur-Tren Maya a nivel estatal del gobierno del estado, en compañía de representantes de la Secretaría de Bienestar, Sedatu, Notaria Pública, la Procuraduría Agraria, y del Registro Agrario Nacional, donde también estuvo presente del núcleo ejidal de Santa Cruz el comisario Ejidal de esta comunidad, Jorge Manuel Alcocer Panti, quien recibió los cheques.





### **Reunión con ejidatarios de Hecelchakán**

Se reunieron con alrededor de 50 representantes de los hombres de campo los cuales serían beneficiados en este proyecto, por el uso de tierras ejidales correspondientes al paso de la vía férrea, ya que a un principio existía inconformidad al respecto, por lo que en esta reunión se aclararon las posibles afectaciones como el paso de pesadas unidades dentro de la comunidad, pues la empresa encargada de los trabajos rehabilitará las carreteras afectadas y las tomas de agua que resulten dañadas.

### **Reparto de pagos por Tren Maya en Hecelchakán**

Dejó en claro que la forma de la repartición del recurso y de la suma a recibir sería esclarecido en una próxima reunión de asamblea con todo el padrón ejidal, y no como se estaba manejando por parte de personas ajenas al proyecto, los cuales solo buscan crear conflicto al respecto para entorpecer la obra.





## EL SUR DE CAMPECHE

### Polémica e inconformidad causa nombramientos de directores universitarios



Miércoles 13 octubre 2021 / Redacción

Campeche. - Tras el nombramiento de los actuales directivos de diversas universidades del Sistema Educativo en Campeche, la polémica en diversas redes sociales y medios de comunicación electrónicos no dudaron en exponer el vínculo de los nuevos Directores que pertenecieron a otros partidos políticos ajenos a Morena previo a la pasada campaña política, así como de ocupar cargos públicos en administraciones pasadas.

El Secretario de Educación entregó el pasado lunes nombramientos a José del Carmen Díaz Martínez como Director de la Universidad Tecnológica de Campeche; a Bismarck Eduardo Richaud Coral como Director General del Instituto Tecnológico Superior de Champotón; a Andrés Cruz Zamudio como Director de la Universidad Tecnológica de Calakmul y Julio César Montero Sarmiento como Director del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, asimismo, Rodolfo Enrique Cardozo Rivero recibió la Dirección del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní.





Destacó en estas nuevas encomiendas a los nuevos Directores, el nombramiento de Bismarck Eduardo Richaud Coral, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Champotón, que en su momento fue acusado de haber saqueado las arcas del Transporte Urbano Municipal del Ayuntamiento de Campeche en la pasada administración 2015-2018, cuando Edgar Hernández Hernández fue Presidente Municipal.

De igual manera, usuarios de redes sociales vincularon al nuevo Director del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, Rodolfo Enrique Cardozo Rivero, quien, tras recibir la encomienda por parte del Secretario de Educación, es vinculado con el Partido Acción Nacional, antes de pasar a formar parte de las filas de Morena, y que es acusado junto con su hermano José Antonio de un fraude y quitar más de dos mil 700 hectáreas en los ejidos Xbacab y Revolución, en el municipio de Champotón.

En enero del 2020, José Antonio fue denunciado por 47 ejidatarios de Xbacab y Revolución, de apoderarse de 2 mil 700 hectáreas, por lo que deberá comparecer ante la Procuraduría Agraria y de negarse a un acuerdo, los afectados iniciarán un juicio ante el Tribunal Agrario, puesto lo consideran una estafa y por aprovecharse de la ignorancia.

Situación que causó enojo e indignación de seguidores del partido Morena, quienes a través de sus redes sociales hicieron público su desacuerdo de estos dos nombramientos en particular, como lo fue el del Director del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní y del Director del Instituto Tecnológico Superior de Champotón.





## Ataca Paco Pereira a ejidatarios que lo denunciaron



Martes 12 octubre 2021 / Redacción

Yucatán, Maxcanú. - El pseudo empresario y político de cuarta Paco Pereira, perdedor en las pasadas elecciones a la alcaldía, mandó a sus sabuesos a atacar física y verbalmente a ejidatarios que lo denunciaron de quererse robar cuatro hectáreas exactamente donde quedará la nueva estación del Tren Maya. Como este sujeto no pudo quedarse con las tierras propiedad de los campesinos, pidió la ayuda de su cómplice y también cacique Camilo May, quien por cuarta ocasión ha ganado con trampas, amenazas y compra de votos, la alcaldía. Es pues, que Sol Yucatán atendió las denuncias de los sectores más vulnerables de los que Paco Pereira ha abusado, enriqueciéndose a través de su negocio de venta de materiales para construcción, amenazándolos de muerte por no permitirle que se posesionara de las casi cuatro hectáreas de tierras.





El pasado martes, un grupo de ejidatarios decidió armarse de valor y trasladarse a los terrenos en donde colocaron una lona para advertir a los ladrones de tierras, que se trata de propiedades del ejido de Maxcanú y no están en venta.

Sin embargo, este politiquillo quien siempre ha estado al servicio de Camilo May, contra su voluntad se salió de las tierras pues no pudo comprobar con documentos ser el dueño como lo estuvo argumentando, pues acusaba al Consejo de Vigilancia del Comisariado de haberle vendido.

Cuando los ejidatarios manifestaron su descontento por la invasión de las tierras, Paco Pereira los alcanzó en el centro de este pueblo de Maxcanú y los amenazó de muerte por haberlo denunciado ante Sol Yucatán, el mejor periódico del estado y para el pueblo.

Cuando los campesinos se encontraban en sus tierras, llegaron 14 sujetos armados con palos, piedras y machetes y los amagaron amenazándolos de muerte e insultándolos con palabras altisonantes, por lo que, debido a que los defensores de las tierras sólo eran 9 fueron correteados por diversos puntos.

Ante ello, es preciso señalar que a Paco Pereira no le gustó que los ejidatarios lo denunciaran públicamente en este medio de comunicación, por lo que la situación en este pueblo de Maxcanú se mantiene en zozobra, toda vez que también Camilo May está metiendo las manos en el Comisariado Ejidal para manejar a su candidato a su antojo como siempre lo ha hecho en otros periodos, incluso, con el actual, Alfredo Argáez a quién los ejidatarios exigen rendición de cuentas de toda su administración pues entrando el 2022 se acaba su gobierno ejidal pero es señalado de haber vendido terrenos sin consultar a los hombres y mujeres del campo.

También, a Alfredo Argáez lo han denunciado ante las instancias competentes, por lo que la Procuraduría Agraria tiene la responsabilidad de atender las denuncias de los afectados antes de que haya derramamiento de sangre pues las cosas se les han salido de control.





## Gestionan en Autlán el regreso de oficinas de la Procuraduría Agraria

Martes 12 octubre 2021 / Enrique López

Jalisco, Autlan. - Gustavo Robles Martínez, alcalde de Autlán de Navarro, anunció que está gestionando el regreso a este municipio de las oficinas de la Procuraduría Agraria ya que considera que esto traerá beneficios a la población al facilitar los trámites y por la derrama económica que esta oficina genera.

Al respecto el presidente municipal dijo que esta dependencia de gobierno generaba en Autlán una interesante derrama económica tanto por el personal que trabaja en estas oficinas, como por las personas de los municipios de la región que acuden a realizar algún trámite:

“Una decena de funcionarios en promedio van y vienen de Autlán a El Grullo y que lamentablemente esta Procuraduría, esta oficina gubernamental generaba una derrama económica porque atendían personas desde el municipio de Cocula hasta Cihuatlán y las personas aprovechaban venían hacer algún trámite, algún tipo de situación en la oficina y ya generaban que la compra en la tienda, en la fonda que se suben al taxi eso se nos fue”.

Indicó Gustavo Robles que ya están preparando un proyecto para hacer la propuesta formal a la Procuraduría y que puedan considerar el regreso a Autlán de sus oficinas regionales:

“Nosotros estamos preparando un proyecto donde pongamos a disposición de la Procuraduría Agraria una oficina donde ellos tengan la posibilidad de analizar si es posible el retorno, nosotros no vamos a dejar de trabajar en recuperar esa oficina porque es una necesidad que tiene la gente de Autlán y es un beneficio para las familias de nuestro municipio”.

Reiteró que el proyecto incluye el ofrecimiento por parte del Gobierno Municipal de un espacio para la instalación de las oficinas de la Procuraduría:

“Estoy en próximos días, en vísperas de presentar el plan en donde ponemos a disposición de la Procuraduría Agraria un espacio, un espacio digno para que nuevamente esta oficina esté en funcione”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



**gob.mx**

## Sedatu garantiza viviendas adecuadas para fortalecer la planeación territorial: Meyer Falcón



*En el tercer encuentro virtual de #OctubreUrbano 2021 funcionarios y académicos reflexionaron sobre el futuro de las ciudades*

Miércoles 13 octubre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 504/2021

El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, indicó que el derecho a la vivienda adecuada y el mejoramiento de su entorno son ejes centrales para que más familias mexicanas cuenten con oportunidades de acceder a una mejor calidad de vida.

“No se puede ver a la vivienda como un elemento aislado; sino como parte de la estructura urbana y social que requiere de elementos complementarios como cualquier otro sistema. Debemos ver a la vivienda de forma integral, con una visión a mediano y largo plazo”, subrayó el funcionario federal en el marco de los foros virtuales de #OctubreUrbano 2021.

Durante la mesa de diálogo ‘Reflexiones urbanas: el futuro de las ciudades’, el secretario Meyer Falcón aseguró que los grandes proyectos de desarrollo que impulsa el Gobierno de México -como la construcción del aeropuerto en Santa Lucía, el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec- representan oportunidades de planeación para reducir desigualdades e incentivar el desarrollo urbano en los municipios.





En su mensaje, Daniel Fajardo Ortiz, subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, comentó que la pandemia por COVID-19 evidenció en la mayoría de los países latinoamericanos los niveles de desigualdad y la precariedad en la que se encuentran las ciudades; por lo que estos desafíos deben ser atendidos de forma conjunta a fin de garantizar una reactivación segura y equitativa.

“Atender el rezago habitacional no solo es construir nuevas viviendas; sino también ampliar y mejorar las existentes para apoyar a las familias a tener una mejor condición de vida. Las políticas públicas en México están enfocadas en eso: en ofrecer apoyos directos y en la atención de las desigualdades en el territorio”, indicó.

Javier Garduño Arredondo, titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI) de la Sedatu, enfatizó que la planeación territorial es una colaboración intergubernamental, por lo que se deben unir esfuerzos con los gobiernos locales para atender el tema de forma integral con una visión a largo plazo.

“Hacer alianza es fundamental. Haremos un llamado para tener un acuerdo nacional por la planeación territorial en donde se asume la voluntad política de las entidades federativas y de los municipios para garantizar un desarrollo sostenible, equitativo y resiliente”, apuntó.

En este foro virtual funcionarios, activistas y académicos reflexionaron sobre el crecimiento de las ciudades, mismo que ha traído beneficios y oportunidades en las últimas décadas, pero también grandes desafíos, incluyendo viviendas con carencias y sin acceso a servicios básicos; por lo que coincidieron en que se deben sumar esfuerzos para garantizar entornos seguros y sustentables que hagan frente a la problemática del cambio climático.

En este encuentro participaron: Anaclaudia Rossbach, gerente regional para América Latina y El Caribe en Cities Alliance; Mónica Ramirez, directora de Alianzas Estratégicas en Hábitat para la Humanidad; Melina Castro Urquiza, directora general de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda en la Sedatu; Paulina Saball, exministra de Vivienda y Urbanismo de Chile y miembro del GAES; y Héctor García Curiel, académico de la Universidad de Guadalajara y coordinador general del Foro Urbano Zapopan 2021.





**gob.mx**

## Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres



*Las catástrofes no son naturales, sino resultado de omisiones y de falta de prevención y planificación ante los fenómenos de la naturaleza: ONU*

Miércoles 13 octubre 2021 / Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Por su ubicación entre dos océanos nuestro país se encuentra en una situación vulnerable por la ocurrencia de huracanes, pero también convergen en esta geografía otras condiciones de riesgo como la de ser tierra de volcanes, con miles de estructuras tectónicas distribuidas en el territorio nacional y, por si fuera poco, una alta sismicidad en varias regiones, por lo que terremotos y erupciones volcánicas constituyen dos fenómenos naturales más que ocurren con cierta frecuencia en México.

En las recientes semanas, han sucedido una serie de eventos naturales cuyas consecuencias se califican como catástrofes: huracanes con lluvias intensas, copiosas y atípicas que han causado deslizamiento de laderas, desbordamiento de ríos y presas e inundaciones y, por otra parte, amenazantes exhalaciones del volcán Popocatepetl y un sismo de 7.1 grados con cerca de 1,200 réplicas a la fecha.





Estos escenarios dan razones más que suficientes para conmemorar el Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (DIRRD), hoy 13 de octubre, con el fin de promover una cultura para disminuir las devastaciones que generan estos fenómenos, mediante acciones de prevención y mitigación y el desarrollo de actividades de preparación.

En 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, nombre que cambió en 2009 con el nombre que hoy conocemos esta efeméride, al considerar la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) que "los desastres no son naturales, sino que son el resultado de las omisiones y la falta de prevención y planificación ante los fenómenos de la naturaleza."

Se entiende como desastres naturales la pérdida de vidas humanas y materiales como consecuencia de fenómenos naturales, y la mayoría de esas muertes la ocasionan desastres naturales como eventos meteorológicos, en especial inundaciones, tormentas y olas de calor que han duplicado sus cifras durante los últimos 40 años. Otras causas son los eventos geofísicos extremos, en especial terremotos, tsunamis y erupciones volcánicas.

Los datos duros en registros de la UNISDR evidencian la importancia de reflexionar y tomar acciones preventivas para evitar los efectos de los fenómenos naturales extremos, ya que, durante los últimos 20 años, más de mil 35 millones de personas, en especial mujeres y niñas, han perdido la vida como resultado de la exposición a amenazas naturales.

Otros 4 mil millones de personas han tenido que migrar y se han quedado sin hogar, han resultado heridas o lesionadas, o se ven obligadas a recurrir a algún tipo de ayuda de emergencia. Paralelamente, miles de infraestructuras y servicios básicos han sido destruidos y paralizados, y consecuentemente han causado más daños a la población y a la economía de los países afectados.

Muchos de los desastres naturales son consecuencia del cambio climático y, aunque resultan inevitables, los daños que causan pueden minimizarse si los gobiernos locales, regionales y nacionales emprenden esfuerzos y toman medidas concretas de preparación y respuesta ante las catástrofes.

La UNISDR ha lanzado la campaña Sendai Siete --Siete metas, siete años (2016-2022)--, para promover las siete metas del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, adoptado en esa ciudad de Japón en marzo de 2015, y que son las siguientes:

1. Reducir la mortalidad mundial.
2. Reducir el número de personas afectadas.
3. Reducir las pérdidas económicas.





4. Reducir los daños en infraestructuras vitales e interrupción de los servicios básicos, como la salud y la educación.
5. Incrementar el número de países con estrategias de reducción de riesgos de desastres.
6. Mejorar la cooperación internacional.
7. Incrementar la disponibilidad de los sistemas de alerta temprana.

Este 2021 corresponde concretar la meta f): Mejorar considerablemente la cooperación internacional para los países en desarrollo mediante un apoyo adecuado y sostenible que complemente las medidas adoptadas a nivel nacional para la aplicación del presente Marco para 2030.

Generar una cultura de prevención ante fenómenos naturales exige de manera primordial educación, información y capacitación con el fin de estar preparados para poder ayudar en caso de un desastre, y que, sin estar permanentemente asustados, sepamos cómo prevenir y responder.

Como individuos podemos aguzar el sentido de observación. Por ejemplo, al entrar en un edificio ubicar la salida de emergencia más cercana. Asimismo, podemos instruirnos en internet sobre cómo responder ante un terremoto o una alerta de tsunami, además de educar a los más pequeños sobre cómo protegerse a sí mismos.

El DIRRD se ha transformado en una actividad mundial de gran importancia para aumentar el grado de sensibilización en torno a este tema, y se ha celebrado de diversas formas para alentar esfuerzos dirigidos a establecer comunidades y naciones más resilientes frente a los desastres.

De cara a los impactos sociales, económicos y ambientales suscitados por las catástrofes recientes en distintas poblaciones del territorio nacional, hagamos de esta conmemoración una oportunidad para reflexionar sobre qué podemos hacer individual y colectivamente para mitigar los efectos de los fenómenos naturales y del cambio climático que, en gran medida, es consecuencia de la acción humana.



**gob.mx**

## **Gobierno de México consolida nueva relación con pueblos indígenas**



*En el Día de la Nación Pluricultural, destaca la historia de resistencia de los pueblos indígenas y afroamericano, así como las luchas por la defensa de sus derechos fundamentales*

*Con acciones afirmativas, reconocimiento y petición de perdón por agravios del pasado, pueblos originarios se mantienen en el centro de atención de las políticas públicas*

Martes 12 octubre 2021 / Presidencia de la República

Ciudad de México. - El Gobierno de México ha cumplido el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador privilegiar a los más humildes y a los pueblos originarios del país, lo que ha permitido consolidar en casi tres años, una nueva relación con los pueblos indígenas y afroamericano, como se planteó el 1° de diciembre de 2018. En el Día de la Nación Pluricultural, en México y América Latina se realizan diversas manifestaciones para conmemorar la resistencia indígena y reconocer la historia de despojos, discriminación y honrar su lucha por la defensa de sus territorios y procesos tradicionales autónomos. A 529 años de la llegada de los españoles al continente americano, el Gobierno de México celebra que las iniciativas y actividades que se realizan con motivo de esta fecha se sustenten en las luchas por la defensa de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas y afroamericano.

Reconoce que la diversidad cultural y la pluralidad lingüística forman parte del patrimonio máspreciado de la humanidad –como lo señala la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)–, por lo que aprecia su legado histórico y cultural como herencia invaluable de los 68 pueblos indígenas y afroamericano del país.





La administración pública federal reconoce la deuda histórica con las comunidades originarias de México, a quienes se atiende con humildad, congruencia y respeto, con la firme idea de que nunca se repitan actos discriminatorios, racistas y excluyentes en su contra, sino que sean el centro de atención de todas las políticas públicas.

### **Perdón a los pueblos yaqui y maya**

El pasado 28 de septiembre, gobierno federal y autoridades tradicionales, en presencia de representantes de los 68 pueblos indígenas y afroamericano, celebraron la ceremonia de petición de perdón al pueblo yaqui por agravios contra los pueblos originarios.

En la guardia tradicional de Vícam Pueblo, Sonora, quedó de manifiesto que el Estado mexicano no debe permitir nunca más la marginación, el abuso y las injusticias contra los yaquis ni de ningún otro grupo étnico o cultural del país.

También se firmó el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui con los acuerdos para resarcir el territorio y el agua de la nación yaqui, conforme a lo establecido en los decretos del presidente Lázaro Cárdenas del Río, de 1937 y 1940.

Del mismo modo, se suscribió el decreto de creación del distrito de riego 018, aprobado de manera conjunta por las autoridades yaquis el pasado 22 de agosto en la guardia tradicional de Pótam. En un hecho sin precedentes, dicho distrito fue transferido a este pueblo indígena para su operación y administración.

Para garantizar su derecho al agua, se estableció el acuerdo para la construcción del Acueducto Yaqui que se abastecerá desde la presa El Oviachic (Álvaro Obregón), con el fin de garantizar que los ocho pueblos que componen la nación yaqui tengan acceso al 50 por ciento del agua que les corresponde, como se estipula en los decretos del presidente Cárdenas.

En dicho acto, públicamente se reafirmó el compromiso de hacer justicia a los pueblos yaquis y se realizó la petición de perdón por los crímenes de Estado que se cometieron contra sus antepasados; sobre todo, durante la dictadura de Porfirio Díaz.

Lo anterior porque todos los pueblos originarios de México han sufrido explotación, despojo, represión, racismo, exclusión y masacres, pero los yaquis y los mayas han sido los peor tratados y fueron víctimas de la mayor crueldad.

Al respecto, el pasado 3 de mayo se llevó a cabo la ceremonia de petición de perdón por agravios cometidos contra el pueblo maya en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo. Durante este acto, encabezado por el jefe del Ejecutivo federal, se reconoció la resistencia de los pueblos yaqui y maya, lo que les permitió sobrevivir al exterminio.





**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



Este año en que el presidente López Obrador ha decretado conmemorar la grandeza de México, el gobierno federal rinde homenaje a las luchas y reivindicaciones de los pueblos indígenas que demandan justicia. A partir de una nueva relación de respeto y diálogo, reafirma el compromiso de trabajar para sentar las bases de un país en el que nunca más se repita la historia de agravios, discriminación y racismo en su contra.





**DESARROLLO TERRITORIAL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## **Desconocen municipios del Istmo de Oaxaca programa de ordenamiento para reducir impacto del CIIT**



Miércoles 13 octubre 2021 / Alberto López Morales

Oaxaca. - El proceso de una de las obras prioritarias de la administración federal, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), sigue acumulando pequeños tropiezos debido a problemas en la coordinación y comunicación entre los responsables, las autoridades de los tres niveles y la población que se verá impactada.

Esta vez, autoridades municipales del sur del estado alertan que desconocen los trabajos para la elaboración del Programa de Ordenamiento Territorial de la Región del Istmo de Tehuantepec (POT-RIT), que impulsa la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en 46 municipios de Oaxaca y 33 de Veracruz.





Entrevistados por separado, los presidentes municipales de tres ayuntamientos —Salina Cruz, Juchitán y El Espinal— admitieron ante EL UNIVERSAL que carecen de información de esos trabajos de ordenamiento, que repercutirán en el futuro de los ciudadanos. No obstante, no todos los niveles de gobierno tienen esa perspectiva.

La importancia de estos trabajos reside en que, a través de ellos, el gobierno federal realizará un diagnóstico sobre fortalezas y debilidades de los 79 municipios que serán impactados por el Corredor Interoceánico.

El estudio tiene un costo de 5 millones de pesos que pagó Sedatu a la empresa mexicana Taller 2.0, y busca ser de utilidad para alistar a los municipios que recibirán industrias que potenciarán el desarrollo de la región —según lo plantea el proyecto del Corredor Interoceánico—, pero que, al igual que la población, requerirán de servicios óptimos como: agua, drenaje y vialidades funcionales.

### **Con lagunas, los que llegan y se van**

Desde la trinchera del gobierno estatal, María Fernanda Elías Vigil, titular de la Dirección de Ordenamiento Territorial, de la Secretaría de las Infraestructuras (Sinfra), señala que desde que se formó el grupo de trabajo, el pasado 8 de julio, se ha involucrado a las autoridades municipales y a la sociedad, mediante encuestas tipo diagnósticas, a través de internet.

Desafortunadamente, detalla, no todos los alcaldes respondieron las convocatorias que se distribuyeron con el apoyo del personal del Comité de Planeación del Desarrollo (Coplade).

Entre las razones de no haber asistido al taller virtual, que se realizó en agosto pasado, explica, está sobre todo en el cambio de los gobiernos municipales.

Al ser consultados sobre si cuentan con la ficha básica sobre el inicio de los trabajos, que les permitan a los futuros gobiernos locales elaborar sus programas de ordenamiento, autoridades de San Blas Atempa, Santo Domingo Chihuitán y San Juan Guichicovi, dicen no haber sido informados.

Fue en diciembre de 2020 que la Sedatu y el CIIT suscribieron un convenio con la participación de los gobiernos de Oaxaca y Veracruz, para la elaboración del Programa de Ordenamiento, cuyo fin es equilibrar el crecimiento demográfico con el uso sustentable del territorio, de cara a la llegada de las inversiones fomentadas por el CIIT.

El plan de las autoridades estatales y federales, es que para la primera semana de diciembre se tenga lista una versión final de esa herramienta; para ello, se deberá insistir con las autoridades municipales y la sociedad, a fin de que participen en las dos nuevas encuestas que faltan.





Tras señalar lo anterior, la funcionaria de Sinfra, María Fernanda Elías, adelanta que, para el primer trimestre del 2022, los pueblos del Istmo ya deberán contar con el documento base que tiene que ser aprobado y publicado en el Periódico Oficial de Oaxaca.

### **Evitar el desastre**

De acuerdo con las autoridades de la Sedatu y del CIIT, la finalidad de todo esto es preparar a los municipios istmeños para que enfrenten, con sus planes de ordenamiento territorial, menores impactos en su entorno ambiental, demográfico, territorial y productivo para que no se repitan los fenómenos de desequilibrios registrados en Salina Cruz, con la construcción de la refinería en 1979.

Actualmente, explica el director de Desarrollo Urbano del gobierno municipal de Salina Cruz, Mario Iván Becerril, el desequilibrio demográfico y el uso deficiente del suelo se expresa en que siete de cada 10 colonias están en laderas, mientras que, según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la mancha urbana creció 80% en los últimos 25 años.

Por su parte, los alcaldes de Juchitán, Emilio Montero; de El Espinal, Hazael Matus; de Santo Domingo Chihuitán, Rubén Ordaz; de San Juan Guichicovi, Raynel Ramírez y el síndico de San Blas Atempa, Antonio Bielma, pidieron a las autoridades de Sedatu que socialicen el programa y alienten la participación en las encuestas.





# EL MAÑANA

## Ecós de la ruptura entre gobierno-foro científico



Miércoles 13 octubre 2021 / Agencia

El gobierno firmó convenio el 10 de abril de ese año con el Conacyt. A finales de julio de 2019, tres meses antes de que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador rompiera en definitiva su relación con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, Asociación Civil (FCCyT), el gobierno federal acababa de firmar un convenio de colaboración con ese organismo para hacer estudios y reuniones académicas sobre el impacto del Tren Maya en la península de Yucatán.

El convenio fue firmado el 10 de abril de ese año entre el titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, y la última coordinadora del Foro Consultivo, Julia Tagüeña Parga, y se mantiene vigente pese a los embates de la titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, contra esa asociación civil.





Consultado por Proceso, Fonatur admitió que el convenio firmado por ese organismo descentralizado y el Foro Consultivo tiene una vigencia de cinco años, por lo que no se suspendió con motivo de los desencuentros que el Conacyt tuvo con los científicos y académicos del Foro Consultivo.

"El convenio se encuentra vigente, de acuerdo con la cláusula décima, que a la letra dice: 'El presente instrumento entrará en vigor al día siguiente de su firma, con una duración de cinco (5) años que podrá renovarse previo acuerdo que por escrito establezcan 'LAS PARTES', señaló Fonatur en una tarjeta informativa.

Más aún, el Fonatur también expresó que el citado acuerdo busca llevar a cabo actividades conjuntas "de capacitación, investigación, científicas, tecnológicas, sociales, económicas, culturales" y cualquier otra actividad relacionada con el proyecto denominado 'Tren Maya'".

El Fondo Nacional de Turismo también admitió que todavía no se han creado los órganos colegiados ni se han firmado convenios específicos que permitan a ambas instituciones "el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros" para el desarrollo de acciones con interés y beneficio mutuo.

## **UN CONVENIO CON 'BUENAS INTENCIONES'**

El trato que Fonatur le ha dado al Foro Consultivo contrasta con los recortes presupuestales que Álvarez-Buylla le aplicó a esa asociación civil, así como con la denuncia que el propio consejo presentó contra 31 exdirectivos del Foro y exfuncionarios del Conacyt que autorizaron y firmaron las transferencias de fondos. La Fiscalía General de la República (FGR) pretendió imputarle a Julia Tagüeña los delitos de peculado, delincuencia organizada y lavado de dinero en su calidad de coordinadora general del Foro Consultivo, aunque ella ya no ocupa ese cargo. El argumento era que las transferencias del Conacyt a esa asociación civil eran ilegales. Sin embargo, un juez federal desechó las acusaciones contra Tagüeña y otros tres ex titulares del Foro Consultivo –José de Jesús Franco López, Gabriela Dutrénit Bielous y Patricia Zúñiga Cendejas–, con el argumento de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación había reconocido la legalidad de las transferencias del Conacyt a la asociación civil dedicada a la difusión de la ciencia. La firma del convenio entre el Fonatur y el Foro Consultivo buscaba que ambas partes desarrollaran dichos estudios de manera conjunta, por lo que no habría recursos adicionales para el Foro.





## **RELACIÓN CORDIAL**

Fuentes cercanas a la negociación que en su momento sostuvieron el Foro Consultivo y Fonatur explicaron que al arrancar el gobierno de López Obrador existía una relación cordial entre los científicos de la asociación y varias dependencias del gobierno federal.

Por lo anterior, el titular de Fonatur buscó a los integrantes de la comunidad científica para la firma del convenio, cuyo propósito era organizar cursos, seminarios, simposios y reuniones académicas sobre la construcción del Tren Maya, impulsar actividades de interés común que se pudieran ejecutar en beneficio de ambas partes, intercambiar publicaciones académicas y el desarrollo de productos científicos y académicos que coadyuvaran a los objetivos de esta obra.

## **Causa penal contra el Foro**

La ruptura del Foro Consultivo con Álvarez-Buylla se tradujo en una reforma al Estatuto Orgánico del Conacyt en 2019 para desconocer y subordinar a la asociación civil a la estructura burocrática del Conacyt, por lo que la última coordinadora general del FCCyT prefirió renunciar a su cargo, quedando la asociación totalmente ajena e independiente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Posteriormente se conoció que el Conacyt denunció ante la FGR a varios directivos del Foro Consultivo por la comisión de diversos delitos, argumentando que el Consejo había transferido a la asociación civil 244 millones de pesos de forma irregular, entre enero de 2013 y junio de 2019

En la carpeta de investigación, una agente del Ministerio Público federal de la FGR concluyó que 31 académicos y científicos que firmaron diversas minutas sobre los gastos operativos del Foro Consultivo habían actuado de forma irregular, por lo que la fiscalía solicitó a un juez de control que se librasen las órdenes de aprehensión correspondientes contra todos los implicados.





# La Jornada

SIN FRONTERAS

## Prevén cambios de uso de suelo en tres zonas de riesgo críticas del Tren Maya

Miércoles 13 octubre 2021 / Angelica Enciso

Para la construcción del tramo 4 del Tren Maya, que va de Izamal, Yucatán, a Cancún, Quintana Roo, se prevé el desplante de mil 472 hectáreas y el cambio de uso de suelo de 317 hectáreas en un área donde hay tres zonas de riesgo, debido al suelo kárstico y por ser el lugar en que residen especies bajo algún tipo de protección por la normatividad ambiental, como el jaguar, el ocelote y el oso hormiguero, indica la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) enviada para su evaluación por Fonatur a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

El documento detalla que el Tren Maya consta de siete tramos, los primeros tres, ubicados en la ruta Palenque-Izamal, se encuentran autorizados en materia de impacto ambiental desde el 30 de noviembre del año pasado. La MIA de 6 mil 583 páginas fue turnada a la dependencia el 23 de septiembre y el 6 de octubre comenzó su evaluación.

Precisa que para este tramo se dará una reingeniería de la autopista 180 D Mérida-Cancún, conocida como la autovía del Mayab, y la construcción de una vía férrea con una extensión de alrededor de 239 kilómetros a través de 11 municipios. Agrega que para esas obras la superficie total de desplante es de mil 472 hectáreas, 410 son de afectación y en 317 se dará el cambio de uso de suelo.

Refiere que esas acciones se harán por el trazo del tren, la construcción de cinco estaciones, dos zonas de servicios, base de mantenimiento, 26 pasos vehiculares, 19 pasos de fauna, 61 trabajos de drenaje, entre otras obras. La inversión prevista es de 25 mil millones de pesos.

Apunta que hay cuatro zonas sensibles dentro del proyecto: el corredor central Vallarta-Punta Laguna, el corredor biológico Yum Balam-Sian K'aan, y dos regiones hidrológicas prioritarias que son Contoy y el corredor Cancún-Tulum.

Asimismo, establece que este tramo del tren "se desarrolla sobre tres zonas de riesgo críticas: una sobre la proyección superficial del cráter de Chicxulub, denominado anillo de cenotes; la segunda en una zona de alta densidad kárstica entre Valladolid y X-Can, y la tercera en la intersección del eje del trazo con el lineamiento de Tulum, cerca de Leona Vicario, con alta densidad de cenotes y dolina".





Advierte que “por las características litológicas de la zona y los cuerpos kársticos documentados, cabe la posibilidad de tener colapso del techo de cavidades y cavernas, por lo que estas características se tomaron en cuenta durante la etapa de diseño de la construcción para disminuir al máximo el riesgo”.

Refiere que en la región hay cinco tipos de vegetación, entre ellos las de selva mediana subcaducifolia, mediana subcaducifolia y mediana subperennifolia, y que, de los 19 pasos de fauna previstos, dos son elevados y 17 son inferiores, pero se desconocen las coordenadas de gran parte de las obras porque es “información confidencial de carácter comercial”.





DESARROLLO TERRITORIAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

## CMIC Yucatán busca subirse al Tren Maya



Miércoles 13 octubre 2021 / Alejandra Vargas

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Raúl Aguilar Baqueiro afirmó que se está negociando con los grupos ICA y Azvindi, para integrar a las micros y pequeñas empresas de la construcción, al proyecto del Tren Maya, que por su tamaño no pudieron ser parte del plan que corresponde a Yucatán.

Explicó que, al haber inversión pública en el sector, se trabaja en lograr esa transición de las micros, pequeñas y medianas empresas al privado, por lo que han enfocado sus esfuerzos en lograr una vinculación entre la iniciativa privada y los afiliados al CMIC.

“Ya hay casos de éxito muy alentadores, pero que no pueden compensar del todo el impacto que ha tenido la agresiva reducción de inversión en obra pública”, dijo.

Aguilar Baqueiro expresó que para entender lo que sucede en el ámbito de la construcción hay que conocer el contexto: “Antes que nada, considero importante hacer una diferencia entre cómo se desarrollan las obras privadas y las del sector público, porque creo que sería inapropiado analizarlos como un todo, ya que, han tenido tendencias y comportamientos muy diferentes”.





Continuó diciendo que en lo referido al sector privado existe una dinámica muy alentadora, ya que siguen llegando las inversiones a Yucatán y fundamentalmente en los sectores inmobiliario e industrial, que representan una recuperación de su planta laboral que supera al 80 por ciento de la que se tenía antes de la pandemia, impulsado principalmente por las condiciones de certeza jurídica, fomento al empleo y paz social que caracterizan al Estado.

Respecto al sector público, comentó que la perspectiva y las expectativas son desalentadoras, porque se ha agravado la disminución de las obras públicas, que ya se tenían desde hace 10 años: “la contracción ha sido de 33.1 por ciento en el valor de la producción de la construcción en Yucatán, en comparación con el primer trimestre del 2020, problema que se debe atender por los tres niveles de gobierno, ya que cómo hemos mencionado en diversos foros y medios, los más afectados por esta ausencia de programas de infraestructura son las micro, pequeñas y medianas constructoras que ya habían desarrollado una lógica comercial y capacidades muy importantes para la ejecución de obra pública y social”.

Del mismo modo señaló, que la presencia de Yucatán en uno de los macroproyectos de esta administración federal como lo es el Tren Maya, es sin lugar a dudas una buena noticia, porque existe una derrama económica importante, real y perceptible en las zonas en las que este proyecto tiene influencia, sobre todo en los proveedores y comercializadores de materiales para la construcción y en la demanda de mano de obra calificada y semi-calificada.

Sin embargo, dejó en claro que este beneficio no es para las empresas de construcción: “De nueva cuenta el segmento de las micro, pequeñas y medianas empresas no están siendo partícipes de los beneficios de este proyecto y es justo ahí en donde estamos buscando que se abran oportunidades para la participación local, que creemos puede ser de beneficio mutuo; por eso seguimos en reuniones de vinculación tanto con ICA como con Azvindi para que consideren a las Pymes yucatecas en diversos espacios de trabajo que requiere este importante proyecto” apuntó.

Finalmente, Aguilar Baqueiro explicó que la industria de la construcción al igual que muchos otros sectores económicos, han sido golpeado duramente por la pandemia, sin que hasta la fecha reciban por parte del gobierno federal ningún programa o estímulo extraordinario para afrontar esta crisis. Pese a eso, gracias a las condiciones del estado se ha visto una recuperación paulatina que permite ser optimistas para el cierre del año.





# EL HERALDO®

DE CHIAPAS

## Proyecto de Tren Maya debería fortalecer las UMAS: Manuel Anzaldo



Miércoles 13 octubre 2021 / Isáí López

Chiapas. - El proyecto turístico del Tren Maya que enlazará a los estados del sureste debería acompañarse con el programa de manejo de vida silvestre a través de las Unidades de Manejo de Vida Silvestre (UMAS) para la producción de alimentos que atienda la demanda de 3 millones de visitantes que podrían visitar la región, afirmó el presidente del Consejo Nacional de las Unidades de Manejo de Vida Silvestre, Manuel Anzaldo Meneses.

Nos estamos ocupando de la infraestructura turística desde Palenque hasta Quintana Roo, pero no hemos pensando qué les daríamos de comer a los visitantes, hasta ahora lo único que tenemos son “tacos al pastor”, cuando en la región se tiene potencial para la producción de fauna que nos garantice capacidad alimentaria, ingresos para las comunidades, aprovechamiento del potencial de las selvas, en manejo y reproducción de especies.

Hasta ahora no le ven importancia al sector silvestre y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) lo está dejando solo, no obstante que una de las formas de reducir la presión sobre los recursos naturales mediante los programas de manejo de vida silvestre; las UMAS están abandonadas y sujetas a la propia fuerza del sector, sus sistemas de producción están golpeados.





Sin un esquema de producción y generación de alimentos en la región corremos el riesgo de agotar nuestras selvas porque estaríamos causando extracciones sin orden, sin reproducción, por eso es de suma importancia que valoren las UMAS para que al turismo le podamos vender productos de la selva no de algo de lo destruya, y sí que genere ingresos para los campesinos y conservación de la vida silvestre.

Anzaldo Meneses plantea que existen nichos de oportunidades para reproducir todas las especies, principalmente carne de venado, pecarí, cocodrilos, iguanas, conejo, entre otras así como plantas, entre ellas palmas, lamentablemente en algunos puntos de nuestras selvas las estamos destruyendo para criar vacas, aunque el desafío es conservarlas para cultivar las especies.

Sostiene que al no encontrar los mecanismos para ampliar la capacidad de reproducción se aumenta la extracción de especies de fauna de nuestras selvas, incluyendo la Selva Lacandona, con un sistema “hormiga”, en pequeñas cantidades pero de manera permanente, mientras que el kilo de carne de venado de mala calidad en el mercado ilegal está desde 80 pesos producto de la cacería, mientras que de manera legal es superior a los 500 pesos.

En el país existen 13 mil Unidades de Manejo de Vida Silvestre en 38 millones de hectáreas, en el Sureste en la región del Tren Maya, Campeche es el que mas UMAS tiene aunque solo a nivel de cacería y de conservación, le falta el componente de producción, a nivel regional existen muchas, pero hace falta y fortalecimiento desde la SEMARNAT y desde el Congreso de la Unión con la reforma a Ley de Vida Silvestre y Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

México es el único país que cuenta con Unidades de Manejo de Vida Silvestre, pero en la región hace falta considerar la suma de las secretarías del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Turismo, Economía, Fondo Nacional del Turismo, Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, para el fortalecimiento de los procesos de producción con los campesinos de las comunidades que generarían los alimentos de calidad para el turismo, a la vez, convertir los espacios de aventura en sitios de conservación y recuperar las especies de fauna en peligro de extinción, recalcó.





# PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

## Ayuntamiento de Carmen da plazo a Sedatu para entregar estudio ambiental



Miércoles 13 octubre 2021 / Fernando Kantún

Campeche. - De las tres obras que realiza el gobierno federal en Ciudad del Carmen, la Unidad Deportiva Renovación III, el Centro Cultural Ágora y el Mercado del Chechén, todas carecen del Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA), sin embargo, se les ha otorgado permisos provisionales condicionadas para que a finales del año cumplan con ese requisito, para que se les expida la licencia de construcción final, dio a conocer el director de Desarrollo Urbano, Eli García Basto.

Señaló que al momento de revisar la entrega recepción encontramos documentaciones de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) donde el municipio le solicita que cumpla con el lineamiento municipales requerido en cuanto a licencias y permisos correspondientes, en ese ingreso de documentación hizo falta un requisito, el MIA, sin embargo, la Sedatu hizo su requerimiento y se les otorgó un permiso provisional de la administración saliente, condicionado a que cumplan con esa parte del tema ambiental.

Apuntó que en el nuevo proceso de administración se acercaron algunos integrantes de la Sedatu para renovar el permiso que estaba vencido y se le entregó de nuevo el permiso provisional y se le condicionó a que entregue el MIA en los próximos 60 días y se pueda expedir la licencia para construcción final, de tal modo que la dependencia federal debe cumplir con el MIA a finales del año, porque también debe contar con el permiso del cierre de obra.





Manifestó que a la dependencia federal se le brindan facilidades porque las obras van a traer un beneficio para la población y colonias donde se realizan, siempre y cuando cumplan con los lineamientos municipales requeridos; de tal modo que se espera que la Sedatu cumpla en tiempo y forma para presentar el MIA.

Hay que recordar que de las tres obras federales que se construyen en la Isla, dos de ellas continúan, el Mercado del Chechén y el Centro Cultural Ágora, ya que la Unidad Deportiva Renovación III se encuentra suspendida por el accidente que se registró el pasado 17 de septiembre, al desplomarse la cimbras, ante la negligencia de los contratistas y empresa LAX.





# La Jornada

SIN FRONTERAS

## Autodeterminación y presupuesto directo, exigen pueblos originarios



Miércoles 13 octubre 2021 / Ernesto Martínez Elorriaga y Jorge A. Pérez Alonso

En el 529 aniversario del Día de la Resistencia Indígena, habitantes de Michoacán, Oaxaca y Guerrero se manifestaron mediante bloqueos, marchas y bailes prehispánicos para reivindicar sus demandas de autodeterminación de los pueblos étnicos, rechazar la “nueva invasión” que representan los megaproyectos privados y de gobierno y defender su derecho a comercializar sus productos sin tener que huir de la policía.

Habitantes de las cuatro regiones purépechas de Michoacán bloquearon cinco tramos de otras tantas carreteras federales (Cherán-Zamora, Pátzcuaro-Uruapan, Nahuatzen-Paracho, Morelia-Lázaro Cárdenas y Uruapan-Los Reyes) para exigir reformas legislativas que les garanticen su autodeterminación y presupuesto directo que los ayuntamientos manejan unilateralmente y nunca llegan a las tenencias ni a las encargaturas (sic) del orden; además que reconozcan el sistema de seguridad y de justicia comunal.

El dirigente del Consejo Supremo Indígena de Michoacán, Pavel Guzmán, anunció que la organización solicitará al Congreso local re-formas a la Ley Orgánica Municipal que permita a las tenencias y encar-gaturas del orden obtener el presupuesto que les corresponde con base en el número de habitantes.





“En Michoacán hay 500 pueblos originarios y de éstos, 350 son encargaturas del orden, más pequeñas que las tenencias, que a su vez pertenecen a los municipios”. Recordó que en Michoacán viven unos 500 mil indígenas purépechas, nahuas, mazahuas y otomíes, pero casi nada de los recursos que deberían recibir llega a sus pueblos.

Otra solicitud es la reforma a la Constitución estatal que reconozca al sistema ancestral de seguridad, que son las rondas comunitarias, equivalente a las policías, pero todos son del mismo pueblo, no perciben salarios y son responsables de la seguridad.

Otra modificación es al Poder Judicial para que se reconozca a los jueces tradicionales o menores, que se encargan de hacer justicia en delitos no graves.

### **Bloquean vías en Oaxaca**

En Oaxaca, indígenas de varias etnias bloquearon las vías del ferrocarril transístmico en las localidades Rincón Viejo y Mogoñe Viejo, en los municipios de Petapa y Guichicovi, respectivamente, además de Donají y Palomares, en Matías Romero, informó Carlos Torres Beas, dirigente de la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo, junto con otras organizaciones.

De ese modo rechazaron la construcción del Tren Transístmico y proyectos eólicos en dicha zona. Consideraron que los megaproyectos representan una “nueva invasión”, porque están siendo impuestos en las comunidades indígenas mediante la fuerza.

En Acapulco, Guerrero, integrantes del grupo de danza prehispánica La Güira efectuaron sus tradicionales bailes con una demanda central: que las autoridades municipales no retiren a los artesanos indígenas de las zonas donde venden sus productos, según dijo Romualdo Velázquez González, presidente de la Reunión de Indígenas Radicados en Acapulco AC.





# Forbes <sup>MÉXICO</sup>

## AIFA tendrá solo una línea de Mexibús cuando inicie operaciones



Miércoles 13 octubre 2021 / Israel Zamarrón

La carta fuerte del gobierno del Estado de México para dotar de transporte público masivo al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) es la ampliación de dos de sus rutas de Mexibús: la I, que hoy va de Indios Verdes a Tecámac, y la IV, que va de Ciudad Azteca a Ojo de Agua. Sin embargo, solo ésta última estará lista previo al inicio de operaciones de la nueva terminal área, programado para el 22 de marzo 2022.

En entrevista con Forbes México, el director del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (Sitramytem), Elim Luviano Heredia detalla que la inversión para ambos proyectos alcanza los mil 100 millones de pesos y es la extensión de Ojo de Agua al AIFA la que se concluirá primero, hacia finales de febrero, un mes antes de la apertura del nuevo aeropuerto.

“Estamos trabajando en un plan de conectividad aeroportuaria. La idea es que se generen las condiciones que permitan la conectividad del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles con el Benito Juárez (CDMX) y con el de Toluca. Son dos grandes vertientes, la primera tiene que ver con el desarrollo de infraestructura y vías de comunicación y la otra es el transporte masivo”, comenta.





Como informó Forbes México, la inversión en infraestructura carretera en torno al AIFA, ubicado en el extremo norte del Valle de México, en el municipio mexiquense de Zumpango, casi al límite con Hidalgo, suma 18 mil 813 millones 923 mil 538 pesos, que incluyen inversiones privadas para autopistas concesionadas de cuota que conectarán a la Ciudad de México con la nueva terminal aérea.

“Por lo que toca al tema de transporte masivo, el gobierno del Estado de México ha determinado dos proyectos con los que estaremos en posibilidades de comunicar a usuarios, pasajeros y personas que trabajen en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Son básicamente dos ampliaciones de la red de Mexibús, particularmente Línea I y Línea IV”, detalla Luviano Heredia.

La ampliación de la Línea I será de 20.4 kilómetros, desde la terminal Ojo de Agua al AIFA. A la fecha supera el 30% de avance de obra, no obstante, el gobierno del Estado de México confía en que estará lista previo a la apertura del aeropuerto ya que no se harán mayores intervenciones a los carriles de la autopista libre México-Pachuca, que es la vialidad por donde correrá esta extensión.

“Consiste en una ampliación de 20.4 kilómetros. Sale de la terminal Ojo de Agua y llega hasta la terminal de pasajeros Felipe Ángeles. La circulación la tenemos proyectada a través de la carretera libre México-Pachuca, operando en un carril de circulación preferente, no será confinado. El corredor plantea ocho estaciones: cuatro son intermedias y cuatro en el aeropuerto y la Ciudad Militar”, indica.

Luviano Heredia puntualizó que las estaciones son de tipo modulares, es decir, están elaboradas a base de acero y cristal y su fabricación ya se inició en taller para que a finales de este año se proceda con el montaje en sitio. También se colocará señalamiento horizontal y vertical sobre la carretera libre México-Pachuca y algunos cruces semafóricos.

Asimismo, se adquirieron 12 autobuses articulados marca Volvo, empresa que se comprometió a entregar el lote a finales de febrero del próximo año. La flota, aclara el director del Sitramytem, solo será para el tramo de Ojo de Agua al AIFA, que atenderá una demanda inicial estimada en entre 21 y 25 mil pasajeros al día, entre empleados y usuarios de la nueva terminal aérea.

La Línea I tiene una conexión con la Línea IV en la estación Central de Abasto. De esta manera, aunque no esté lista la ampliación de la Línea IV hacia el AIFA, los usuarios de este derrotero podrán transbordar en la Línea I con dirección a Ojo de Agua y ahí hacer un cambio de unidad para dirigirse al nuevo aeropuerto. El tiempo estimado de recorrido desde Ojo de Agua al complejo aeroportuario es de 40 minutos.





La ampliación de la Línea IV es otra historia. Su construcción depende de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) concluya y ponga en operación la nueva vialidad Camino libre a Tonanitla, que dará acceso directo al AIFA y que tendrá dos carriles confinados para la circulación de Mexibús. Debido a los tiempos, la extensión de esta ruta de Mexibús no estará listo previo a la apertura del aeropuerto.

“Ese es un proyecto que estamos trabajando en coordinación con la SCT, se está elaborando el proyecto ejecutivo y el análisis costo beneficio. Estamos hablando de una ampliación de 12.6 kilómetros, desde la Universidad Mexiquense del Bicentenario al Aeropuerto. Creemos que sí tomará un poco más de tiempo, pero trabajaremos muy rápido para que en cuanto esté liberada esa vialidad nosotros hagamos lo propio y podamos tener esta alternativa de conectividad.”, comenta Elim Luviano Heredia.

La Línea IV tendrá una particularidad: entrará al carril confinado de la Línea 1 de Metrobús de la Ciudad de México y hará recorrido hasta La Raza, donde podrán ascender y descender personas usuarias de la Línea IV de Mexibús. De acuerdo con Luviano Heredia, un usuario que aborde esta ruta en Indios Verdes y viaje con destino al AIFA, podrá completar el recorrido en una hora y media.

“Vamos a llegar a Indios Verdes, pero ampliamos nuestro recorrido hasta La Raza y también estamos avanzando en esta visión metropolitana que ellos (CDMX) a través del Metrobús Línea 4 ya están llegando a Pantitlán, están conviviendo con nuestra Línea III de Mexibús, y la idea es que pueda circular por alguna parte de nuestro carril confinado para llegar a la Alameda Oriente”, apunta.

Un proyecto más con visión metropolitana es la construcción del Trolebús Chalco (Estado de México) Santa Marta (Ciudad de México). Esta obra tendrá una inversión de siete mil 300 millones de pesos y funcionará como una extensión de la Línea A del Metro, que también recibirá una inyección de recursos para su rehabilitación y compra de más trenes.





## Presentan estudios de accesibilidad y movilidad para estaciones del Tren Maya

### 1. Contexto: Estaciones/Paraderos



La realización del estudio aplica a los siguientes grupos de estaciones y paraderos:

#### Tramo 1

- Palenque
- El Triunfo
- Boca del Cerro
- Candelana

#### Tramo 2

- Escárcega
- San Francisco de Campeche

#### Tramo 3

- Maxcanú
- Izamal
- Mérida

#### Tramo 4

- Chichén Itzá
- Valladolid
- Nuevo Xcán

#### Tramo 5

- Playa del Carmen
- Cancún Aeropuerto
- Cancún Centro (Fase 2)

Entre las 5 estaciones para las que se presentaron planes, está Nuevo Xcán, para la cual ITDP sugiere mantener y promover el transporte local, que es principalmente en bicicleta.

Martes 12 octubre 2021 / Ignacio Calva

Quintana Roo, Cancún. - El Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP por sus siglas en inglés), presentó sus estudios y propuestas de planes de accesibilidad sustentable para 5 de las estaciones del Tren Maya. Estos planes sugieren cómo conectar los sistemas de transporte y vialidades ya existentes dentro de las localidades con las estaciones del Tren Maya, considerando la demanda de transporte, la ubicación de la estación en la ciudad, el tamaño poblacional, impacto de las vías y la vocación turística.

Cada una de las estaciones analizadas en el estudio tienen una clasificación de baja a alta en cada categoría, salvo ubicación. Por ejemplo, el impacto de las vías se refiere a si las vías del tren pasan o no por la ciudad, y si lo hacen a nivel de calle o de forma elevada; mientras que vocación turística es el número de turistas que reciben al año.





Por ejemplo, la estación de Cancún aeropuerto recibió en el estudio la siguiente categorización: La ubicación de la estación es periférica; la demanda de transporte es intermedia; el tamaño poblacional es alto; la vocación turística es alta; y el impacto de vías es bajo.

Entre las 5 estaciones para las que se presentaron planes, está Nuevo Xcán, para la cual ITDP sugiere mantener y promover el transporte local, que es principalmente en bicicleta, así como una red de tránsito peatonal y taxis compartidos con los cuales se incentive al ecoturismo, como los cenotes cercanos al lugar o en conexión a Holbox.

En Playa del Carmen se espera lograr que con la estación se logren establecer grandes cruces peatonales y ciclistas a través de la carretera 307, que lleguen no solo a la zona turística sino a la habitacional, junto con 6 nuevas rutas de transporte público.

**Dichas estaciones serían:**

- De la estación a Parque Xcaret, pasando por Playa Car.
- De la estación al muelle de Playa del Carmen, en dirección a los ferries a Cozumel.
- De la estación al muelle de Av. Constituyentes
- De la estación a Av. Pintores, sobre la Av. 10 norte
- De la estación a Av. Xcalacoco
- De la estación a San Miguelito

Finalmente, ITDP concluyó su presentación enfatizando que las propuestas para cada estación están basadas principalmente en los factores de locación y demanda de transporte, además de que por el momento son solamente conceptuales, mientras se lleva a cabo un proceso de presupuestación, valoración y priorización.





## Denuncian despojo de tierras en San Andrés Cholula



Martes 12 octubre 2021 / Alejandra Corona Flores

Puebla. - Con pancartas, agremiados a la asociación civil Cholultecas Unidos en Resistencia se manifestaron afuera de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad de San Andrés Cholula para exigir un alto al despojo de su tierra por parte de los desarrolladores inmobiliarios.

Los inconformes arribaron a la dependencia municipal sanandreseña y exhibieron pancartas fluorescentes que decían: “Fuera inmobiliarias”, “el agua es nuestra vida, no una mercancía”; asimismo lanzaron consignas.

Uno de los manifestantes expuso que, a lo largo de las últimas décadas, en algunas juntas auxiliares de San Andrés Cholula se han experimentado un sinnúmero de proyectos de desarrollo, bajo los discursos del progreso y la modernización han amenazado, acosado, despojado la vida de sus comunidades.

Los mismos que se manifiestan a través de inversionistas inmobiliarios y desarrolladores, como lo es ahora a través del Grupo Proyecta, la comercializadora de agua Junghans, el Barrio Smart, la Torre Helea, señalaron. Asimismo, aseguran que se han manifestado a través del mismo gobierno, quienes mediante procesos de expropiación han despojado a los habitantes como el caso de Angelópolis y La Vista.

Lo anterior, aseguró, ha provocado que hoy los pueblos indígenas hayan perdido más del 60 por ciento de su territorio.





**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



Por ello, informó, se propuso una consulta indígena de los pueblos originarios en San Andrés Cholula, y eso es lo que se está exigiendo, “la continuación de la consulta sobre los Programas de Desarrollo Urbano; sobre el Programa Integral de Movilidad; y sobre el Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial, éste último ya está autorizado por los pueblos, pero no dio tiempo impulsarlo”.





chiapas para e o Es otra versión

## Indígenas en Chilón y San Juan Cancuc exigen salida de militares al no haber sido consultados



*El 12 de octubre se conmemora el “Día de la Raza”, el nombre oficial suele variar de un país a otro. Algunos países han optado por reivindicar las posiciones de los pueblos originarios y han conmemorado esta fecha como el “Día de la resistencia indígena”.*

*En México, en la década de 1980 se dio un amplio debate sobre dos conceptos: “Invención de América” o “Encuentro entre Mundos”, propuestos por dos historiadores mexicanos, ganando más similitud la segunda propuesta.*

Martes 12 octubre 2021 / Yessica Morales

El pueblo creyente y no, junto al Movimiento en Defensa de la Vida y el Territorio (MODEVITE), Comités y Promotores de Derechos Humanos de San Juan Cancuc, denunciaron la presencia de militares y de la Guardia Nacional (GN) en dicho municipio. Indicaron que, desde agosto de 2021, el ejército y la GN están presentes en el lugar. Sin embargo, el pueblo no fue consultado de manera libre, previa, informada y cultural, tal y como lo marcan las normas nacionales e internacionales de los derechos de los pueblos indígenas.

No estamos de acuerdo de su presencia, ya que no estamos acostumbrados como pueblo porque fuman marihuana en la vía pública, intimidan a las personas, porque se ponen en tres lugares: Crucero de Chiloljá, Poconá y Crucero de Chacté, expusieron los denunciantes.

El pueblo, MODEVITE, Comités y Promotores rechazaron la presencia de los civiles y militares. Asimismo, exigieron que se retiren de manera inmediata del municipio. Por último, se solidarizaron con los ejidos de San Jerónimo Bachajón y de San Sebastián Bachajón, ambos en el municipio de Chilón. A quienes les impusieron el cuartel de la GN sin su consentimiento.





## **Resistencia civil**

Otra de las problemáticas que ha enfrentado el municipio se visibilizó cuando, indígenas tseltales de 45 comunidades se declararon en contra de la “Carretera de las Culturas”, que comunicará a San Cristóbal de Las Casas y Palenque, al no traer beneficios sino despojo de sus tierras y espacios sagrados.

Dieron a conocer que, el pasado 02 de diciembre de 2020, funcionarios del Estado asistieron a una asamblea con comuneros de San Juan Cancuc para tratar de convencerlos acerca de la construcción de la denominada “carretera de las culturas”.

Sin embargo, representantes de las comunidades tseltales e integrantes de MODEVITE reiteraron su rechazo al proyecto carretero. Los líderes de las 45 comunidades declararon en resistencia civil en contra de esa vía de comunicación prevista por el gobierno estatal y federal.

Denunciaron que mediante amenazas y condicionamientos, operadores políticos del gobierno estatal y federal, han estado presionando a los líderes de todas y cada una de las comunidades para que acepten el proyecto carretero.

Señalaron que la supercarretera, autopista o carretera, sólo es la punta de lanza de una embestida para imponer proyectos de despojo que reconfiguren el territorio de los pueblos indígenas.

Dijeron que el ofrecimiento de mejores clínicas, redes de agua potable, mejores aulas e infraestructura a cambio de ceder el permiso para el paso de la vía asfáltica, es un derecho que les corresponde haya o no haya ese proyecto, y no debería ser un condicionamiento.

Recordaron que desde el 23 de mayo del 2019, ya habían fijado su postura de que no darían permiso para esta carretera, pero que el gobierno estatal y federal no han entendido su palabra.

## **Cuarteles de la GN**

### **Para 2022, Guardia Nacional tendrá 22 cuarteles en Chiapas**

El Gobierno de México, a través del informe de la Situación de Seguridad Pública en el Estado, en ese entonces contempló 24 cuarteles de la Guardia Nacional para 2022, en cuatro zonas de seguridad identificadas en Chiapas.

En la costa y soconusco ubicadas en la 36 Zona Militar, hay cuarteles militares en Tapachula, Villa Comaltitlán, Acapetahua, Mapastepec, Pijijiapan, Tonalá y Arriaga. Sin embargo, pretendían construir una en Tonalá, Suchiate y Huehuetán.

En la 39 Zona Militar, los cuarteles se ubican en Marqués de Comillas, Las Margaritas, Comalapa y Ocosingo, ahí se construirían tres, una en Las Margaritas, Comalapa y Chilón.





Además, en la Zona Militar ubicada en la zona Altos, Selva y Norte, se encuentran cuarteles en Palenque y Pichucalco, las nuevas se construirían en Bochil y Palenque. Y, en la 31 Zona Militar, existen cuarteles en Villaflores, Cintalapa y Chiapa de Corzo.

### **Manifestación en Chilón**

Criminalización de la lucha en contra de la militarización de la tierra y el territorio en el pueblo tseltal de Chilón. Cortesía: Frayba

Cabe mencionar que, ejidatarios y ejidatarias de San Jerónimo y San Sebastián recordaron que, el pasado 15 de octubre 2020, se manifestaron en el cruce Temó en contra de la construcción del cuartel de la GN y por el reconocimiento de sus autoridades agrarias, debido a este acto fueron detenidos dos de sus compañeros.

Señalaron que, la policía municipal y estatal junto con la GN les agredieron con piedras, palos, gases lacrimógenos y golpearon a personas y vehículos, causando lesiones, daños materiales y la detención arbitraria de José Luis Gutiérrez Hernández y César Hernández Feliciano.

Ambos ejidatarios fueron detenidos, torturados y los llevaron a la comandancia de la policía de Ocosingo. Posterior a ello, los trasladaron al Centro de Reinserción Social de Sentenciados del mismo municipio, para el 17 de octubre sin ninguna explicación fueron trasladados “como delincuentes” al CERSS “El Amate” en Cintalapa.

### **Protesta de mujeres**

En Chenalhó, las mujeres de la Sociedad Civil de Las Abejas de Acteal y víctimas sobrevivientes de la Masacre de Acteal, llegaron hasta una base militar de Majomut, donde entregaron a los uniformados su reclamo.

Las mujeres exigieron la desarticulación de los grupos paramilitares y castigo al grupo paramilitar de Chenalhó que ejecutó a las 45 personas y 4 no nacidos en Acteal.

Señalaron que, a las mujeres embarazadas le fueron extirpados sus bebés y otras presentaron huellas de violencia sexual, esas acciones crueles y sin sentimientos, ofende a sus corazones.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



## Campesinos del Istmo de Oaxaca expulsan de sus tierras a trabajadores del Tren Transístmico



Martes 12 octubre 2021 / Alberto López

Oaxaca. - Campesinos de los ejidos de Donají y Palomares, en el Istmo de Tehuantepec, expulsaron de sus tierras a trabajadores de la empresa La Peninsular, cuando intentaban continuar con las labores de limpieza a los costados de las vías del tren transístmico.

En Donají, que pertenece al municipio de Matías Romero, los trabajadores de la referida constructora ingresaron a los terrenos de la señora Valentina Rojas Juárez, donde pretendían realizar labores de desmonte en las inmediaciones de las vías del tren que corre de Salina Cruz a Coatzacoalcos.

De igual forma, los campesinos de los ejidos Otilio Montaña, Nuevo Progreso y Palomares, de Matías Romero, expulsaron a otro grupo de obreros de la misma compañía, que había ingresado a sus terrenos.

Los campesinos de esa zona ubicada en el norte del Istmo, acordaron, desde junio del año pasado, que no permitirán el ingreso de los trabajadores de la empresa contratada por el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT), para modernizar las vías del tren transístmico.

Como resultado de ese acuerdo, en diversas ocasiones los ejidatarios han expulsado a los obreros que pretendían hacer trabajos de topografía, acarreo de durmientes de concreto, rieles y desmonte en las cercanías de las vías ferroviarias.





**DESARROLLO TERRITORIAL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



La modernización del tren transístmico costará poco más de 3 mil millones de pesos y, de acuerdo con el titular del FIT, José Sánchez, deberá estar listo para mediados del año entrante, con la finalidad de mover la carga entre los puertos de Salina Cruz a Coatzacoalcos.





**gob.mx**

## Crece oferta de vegetales con certificados de inocuidad en tiendas de autoservicio



*La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural reportó que más de 60 mil tiendas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) ya ofertan 36 tipos de frutas y verduras provenientes de huertos y empaques reconocidos en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC).*

*El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) ha certificado a más de 15 mil unidades de producción a nivel nacional, que han empezado a adherirse al programa.*

Miércoles 13 octubre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B456/Ciudad de México

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural informó que prácticamente se ha cuadruplicado la oferta de productos vegetales frescos con certificados de inocuidad, en tiendas de autoservicio y departamentales, ya que el número pasó de 10 alimentos a 36 en apenas cinco meses.

El 12 de mayo de este año, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) firmó un convenio de concertación con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) para que las 93 cadenas afiliadas comercialicen 10 productos agrícolas provenientes de huertos y empaques reconocidos en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC).





El convenio arrancó con fresa, chile, cilantro, tomate, plátano, mango, papaya, melón, lechuga y aguacate, que cumplen con las exigencias de inocuidad del mercado nacional y cuentan con la certificación de la Secretaría de Agricultura, por lo que los consumidores tienen mayores garantías de que estos alimentos están libres de contaminantes físicos, químicos y bacteriológicos.

De acuerdo con la página oficial ANTAD.biz, a la fecha se han inscrito empresas de Puebla, Nuevo León, Sinaloa, Zacatecas, Michoacán, Morelos, Jalisco y Ciudad de México, que venden higo, acelga, albahaca, apio, betabel, brócoli, calabacita, cebolla, col, coliflor, ejote, espinaca, papa, perejil, rábano, zanahoria, tomate verde, tomatillo, cebollín, chayote, piña miel y nopal, entre otros.

Al respecto, la directora general de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del Senasica, Amada Vélez Méndez, señaló que la primera etapa de esta alianza fue bien recibida por los consumidores, por lo que diversas unidades de producción, de las más de 15 mil que el organismo ha certificado, han comenzado a adherirse al programa.

Aseguró que estos trabajos coordinados entre el Gobierno de México y el sector privado, fortalecen la cadena generadora de alimentos sanos y seguros, y coadyuvan a la apertura de nuevos y mejores mercados a nivel nacional, en beneficio de productores y consumidores.

Subrayó que una de las ventajas de este programa es la interacción directa entre los productores y las más de 60 mil tiendas departamentales y de autoservicio, lo cual elimina los intermediarios y garantiza que los alimentos ofertados provienen de las unidades certificadas por el personal del Senasica.

El director general de Operaciones de la ANTAD, Ignacio Tatto Amador, reafirmó que en México y en el mundo, el mercado cada vez es más exigente, por lo que resulta fundamental que los productos cuenten con sellos de garantía.

A través de las certificaciones del Senasica, dijo, se garantiza a los consumidores que los productos cumplen con los protocolos necesarios en materia de inocuidad agroalimentaria, por lo que se genera una proveeduría responsable, de vegetales cosechados y distribuidos bajo condiciones óptimas de higiene.

Indicó que la ANTAD trabaja con el Senasica para seguir ampliando la disponibilidad de productos certificados en los próximos meses, hasta llegar a la meta de 90 alimentos vegetales certificados.

